

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO. 2º AÑO - 1º CUATRIMESTRE*

*ASIGNATURA: “CONTABILIDAD III”*

COD: 213

*PROFESORES: T: CRA M. MARTHA MORALES*

ADJ: CRA GRACIELA BARÓN

*AREA: CONTABLE - IMPOSITIVA*

*BLOQUE CURRICULAR: MODELOS CONTABLES*

*AÑO LECTIVO: 2014*

*PLAN DE ESTUDIO: 2005*

*CARÁCTER: OBLIGATORIA*

*CARGA HORARIA SEMANAL: 8 HS - 112 HS*

### **FUNDAMENTACION**

Actualmente, todas las organizaciones necesitan estar acordes con este mundo que se ha modificado en tantos aspectos: se ha vuelto globalizado e interdependiente, mucho más competitivo, con sobrecarga de información, en constante movimiento de cambios, más tecnificado y con mayores incertidumbres sobre el futuro. Todo esto hace que el estudio de una disciplina como Contabilidad, contextualizada en los *Sistemas de Información Contable*, no pueda estar al margen de este mundo descrito anteriormente.

Es por ello que la contabilidad es considerada bajo las características del sistema contable como componente del sistema de información de las organizaciones, aunque atendiendo a los requerimientos de las nuevas realidades contextuales y a los actuales criterios que rigen tanto el procesamiento de datos como la generación de información para la toma de decisiones. Un sistema de información es una solución administrativa y de gestión, que le permite a una organización ser eficaz, haciendo frente a los cambios del contexto para lograr sus objetivos. Los *Sistemas de Información Contable* forma parte del Sistema de Información de la organización y *deben tener la misma finalidad*: permitir a la entidad ser eficaz, haciendo frente a los cambios del contexto, para alcanzar sus objetivos. Por ello la contabilidad, que es una disciplina tecnológica es importante que forme parte de este espacio curricular, ya que le permite al alumno tener conocimientos y recursos para desenvolverse en su vida laboral, ya sea como empleado, autónomo o como integrante de una organización con fines de lucro o no.

Por otra parte, se ha considerado el hecho de que el estudio de los Sistemas de Información Contable se vincula estrechamente con la realidad económica, con la administración de las organizaciones de todo tipo – entre ellas, las empresas -, y con la informática. Desde un pequeño Kiosco hasta una gran empresa necesita información para la toma de decisiones, para trazar proyectos o establecer diferentes estrategias. La pretensión es que la contabilidad refleje fielmente la realidad económica y que brinde información, luego del procesamiento de datos obtenidos del contexto y por aquellas operaciones efectuadas por el ente, para que distintos usuarios puedan tomar decisiones.

### **INTEGRACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL**

La materia se integra verticalmente con Contabilidad I, Contabilidad II y Contabilidad IV dado que se basa en los conocimientos allí adquiridos para profundizar y avanzar hacia conceptos más elevados.

A los fines de medir la información se necesitan los conocimientos de matemáticas, derechos y económicos.-

## **OBJETIVOS**

### *GENERALES*

Se espera que el alumno logre:

- Identificar las características del sistema de información contable;
- Identificar los distintos tipos de informes contables y las necesidades de los usuarios;
- Identificar las características y criterios de ordenamiento y utilización de los estados contables básicos;
- Determinar el efecto de la utilización de los diferentes modelos contables;
- Reconocer la necesidad de normas contables;
- Aplicar la metodología apropiada para la confección de estados contables básicos;
- Identificar los objetivos, condiciones y requisitos para la consolidación de estados contables;

### *ESPECIFICOS*

Se espera que el alumno logre:

Aplicar las diferentes opciones para los criterios que definen un modelo contable.

Confeccionar Balances Consolidados.

Clasificar las normas contables considerando los organismos emisores, los sujetos obligados y los informes alcanzados y relacionar las resoluciones técnicas profesionales con los temas regulados.:

Además, deberá alcanzar una actitud ética hacia el bien y respeto al prójimo.

## **PROGRAMA SINTETICO**

*Objetivos de la contabilidad y de los estados contables.*

*Los modelos contables los modelos contables. Capital a mantener. Criterios de Valuación . Unidad de medida*

*Incertidumbres, contingencias e información contable.*

*Exposición y contenido de los Estados Contables.*

*Consolidación de los Estados Contables.*

*Normas Contables.*

## **PROGRAMA ANALITICO**

*UNIDAD 1: OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD Y DE LOS ESTADOS CONTABLES.*

Objetivos de la Contabilidad. Requisitos de la Información. Evolución histórica de la contabilidad. Antecedentes doctrinarios. Ciencia, técnica, arte, tecnología. El lenguaje contable, cuentas, plan de cuentas. Objetivos de los estados contables. Concepto y tipos de informes. Usuarios externos y los estados contables. La contabilidad como parte del sistema de información de un ente. Composición de un sistema contable.

*UNIDAD 2: LOS MODELOS CONTABLES.*

Los modelos contables y los parámetros que los definen. La unidad de medida: las opciones que determinan diversos modelos. El capital a mantener: las opciones que determinan diversos modelos. Los criterios de valuación: las opciones que determinan diversos modelos. El valor límite de los activos.

*UNIDAD 3 EL CAPITAL A MANTENER.*

Mantenimiento del capital financiero. Mantenimiento del capital físico. Ventajas y limitaciones.

*UNIDAD 4: CRITERIOS BASICOS DE VALUACION.*

Concepto de costo. Los valores corrientes. Los criterios de valuación aplicables según los diferentes momentos en

que se la practica.

#### UNIDAD 5: *INCERTIDUMBRES, CONTINGENCIAS E INFORMACION CONTABLE:*

Estados contables e incertidumbre. Hechos posteriores al cierre del ejercicio. Contingencias. Concepto y clases. Rubro Previsiones. Factores que influyen sobre el tratamiento contable de las contingencias. Las contingencias positivas y negativas. Doctrina contable. **NIC 10 Y 37**

#### UNIDAD 6: *EXPOSICION Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS CONTABLES.*

División en activo, pasivo y patrimonio neto. Clasificación en corrientes y no corrientes. Estado de situación patrimonial y estado de resultados. Estructura y forma de presentación. Estado de evolución del patrimonio neto. Rubros que lo integran y formas de presentación. **NIC 1 Y 2** Estado de origen y aplicación del capital corriente. Estado de flujo de efectivo. Técnicas de preparación. Notas a los estados contables y Anexos. Memoria y Reseña Informativa. **NIC 7**

#### UNIDAD 7: *CONSOLIDACION DE ESTADOS CONTABLES.*

Objetivos de la consolidación. Condición básica. Requisitos contables para la aplicación del método. Normas específicas. Exposición en los estados consolidados y en las sociedades controladas. Normas vigentes. **NIC 27** Valuación de inversiones en sociedades controladas.

#### UNIDAD 8: *LAS NORMAS CONTABLES.*

Origen y finalidad. Organismos que emiten normas contables legales. Organismos responsables de emitir normas profesionales. Organismos de estudios técnicos para la emisión de normas profesionales internacionales. Necesidad de armonización de las normas contables en un contexto de economía global. RT16 Marco conceptual de las normas contables profesionales. RT17 Desarrollo de cuestiones de aplicación particular. RT18 Desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular y RT19 Modificaciones a las Resoluciones Técnicas 4,5,6,8,9,11 y 14. **RT 22 Normas Contables Agropecuarias. NIC 41**

#### UNIDAD 9: *CRITERIOS ESPECIFICOS DE VALUACION Y EXPOSICION.*

Bienes de Uso, Leasing, Revaluos técnicos. Activos intangibles, llave de negocio y otros. **NIC 38** El trabajo personal. Remuneración de directores y síndicos. **NIC 19** Operaciones en moneda extranjera. Inversiones transitorias y permanentes. Impuestos y Tasas: Ganancias, IVA, Ingresos Brutos, Impuestos patrimoniales, Tasas municipales. Contabilización.

### **METODOLOGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Los profesores de la cátedra profundizarán temas esenciales de la materia utilizando filmas, recortes periodísticos, revistas, libros, etc. Los alumnos resolverán trabajos prácticos en forma individual y grupal, similares trabajos se desarrollarán durante las clases. Los temas expuestos serán la base de debates por parte de los alumnos, utilizando conocimientos teóricos, aplicación de los mismos y sus criterios personales.

### **EVALUACION:**

*La materia se regulariza con dos parciales teórico-prácticos y se aprueba con un examen final.*



#### *Exámenes parciales*

Los parciales se rendirán al final de cada bimestre o cuando la cátedra estime que se han desarrollado los temas a incluir en los mismos.

Los alumnos que obtengan nota igual o mayor a 6 (SEIS) regularizan la materia. Los alumnos que obtengan una nota inferior a 6 (SEIS) deberán rendir el recuperatorio.

Existe la posibilidad de un solo recuperatorio para los dos parciales, oportunidad en la que el alumno podrá rendir

más de un parcial que necesite recuperar.

Quienes no hayan aprobado los recuperatorios quedarán en condición de alumnos libres.

Durante el cuatrimestre, se le requerirán al alumno la elaboración de tres trabajos prácticos, los que serán confeccionados en grupo y cuya exposición estará a cargo de todo el grupo o por los representantes que la cátedra designe. Estos grupos, cuya composición se determina al inicio de clases, no podrán tener más de 8 participantes.

#### *📖 Examen final*

- Alumnos regulares

Un examen oral individual que versará sobre las unidades del programa de la materia. El examen se aprobará con nota igual o mayor a cuatro (4).

La cátedra podrá disponer, en el momento de constituirse la mesa examinadora, la realización de una prueba previa de las denominadas Multiple Choice.. La misma deberá contener el 80% de aciertos para pasar a la instancia del examen oral.

- Alumnos libres.

El examen será escrito y oral. Previo al examen oral es condición aprobar el examen escrito de carácter teórico práctico.

La asignatura se aprueba en el examen final con una nota de cuatro (4) o más puntos.

NOTA:

Los alumnos deberán presentar la carpeta de Trabajos Prácticos en el momento de presentarse a rendir los Parciales. Luego, para rendir el examen final, el alumno deberá tener presentada y visada la carpeta de Trabajos Prácticos desarrollada en el curso, la que podrá ser requerida por la mesa examinadora.

Se evaluará también los trabajos desarrollados en clase y como actividad extraáulica en forma grupal o individual. Esta nota podrá ser utilizada en la evaluación final, contribuyendo a formar opinión sobre el concepto del alumno.

#### *SUGERENCIAS A TENER EN CUENTA PARA ENCARAR LA REALIZACION DE EXPOSICIONES ORAL*

Exponer de manera tal que se perciba:

Planteo del tema (OBJETIVO)

Desarrollo del tema

Conclusión.

Calcular adecuadamente el proyecto de exposición para que no resulte mayor o menor al tiempo asignado.

Utilizar todos los posibles recursos de apoyo (pizarrón, carteles, gráficos, proyecciones, etc. Con dominio de los mismos)

Cuidar el trato al oyente y a los miembros del grupo.

Utilizar esquemas o guías sintéticas pero abstenerse de leer textualmente la exposición.

Mencionar las fuentes informativas y referencias.

Es conveniente distribuir material informativo sintético y escrito entre los oyentes para que ellos puedan comprender mejor y adecuadamente lo que habrá de exponerse.

Evitar el tono de voz monótono debido a que el mismo cansa al oyente y lo distrae.

Presentar el trabajo en carpeta .

#### **NORMAS PARA LA PREPARACION DE TRABAJOS**

Para la realización de trabajos que se presenten durante el curso se seguirán las siguientes instrucciones:

#### **ASPECTOS FORMALES**

Las hojas a usarse serán de tamaño A4.

Cada hoja será escrita en computadora en una sola faz cuidando de respetar aproximadamente los siguientes márgenes:

Izquierdo: 4cm.

Derecho: 2cm.

Superior: 3cm.

Inferior: 2cm.

Todas las hojas estarán numeradas en el margen superior derecho. Se comenzará a numerar a partir de la hoja siguiente a la CARATULA.

## **BIBLIOGRAFIA:**

### *GENERAL.*

- FOWLER NEWTON, Enrique: “Contabilidad Superior” Ediciones Macchi Bs. As. 1993.
- CHAVES, Osvaldo A. FRONTI DE GARCIA, Luisa, PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M., VIEGAS, Juan Carlos: “Contabilidad Presente y Futuro” Ediciones Macchi, Bs. As. 1996.
- CHAVES, Osvaldo A. FRONTI DE GARCIA, Luisa, PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M., VIEGAS, Juan Carlos: “Teoría Contable” Ediciones Macchi, Bs. As. 1997.
- FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS Resoluciones Técnicas 4, 5, 6, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 18 , 19, 22 y 23.-
- HECTOR M. PAULONE – ALBERTO VEIRAS, “Presentación de Estados Contables”, ERREPAR, Marzo 2007
- HECTOR M. PAULONE – ALBERTO VEIRAS, “ Medición y Valuación de Estados Contables”, ERREPAR, Marzo 2007
- MIGUEL TELESE, “HACIENDO CONTABILIDAD”, Ed. Osmar Buyatti, año 2005
- BIONDE MARIO, “Efectos Contables de las Combinaciones de Negocios”, Ed. Macchi
- RESOLUCIONES TECNICAS COMENTADAS de ALDO GELSO, Aplicación Tributarias, año 2005

### *COMPLEMENTARIA*

REVISTA ENFOQUES, de Editorial La Ley (temas de contabilidad).

REVISTA DIRECCION Y GESTION PROFESIONAL Y EMPRESARIA- Editorial Errepar-( temas contables)

LOS BALANCES (Tratados sobre los estados contables) Alberto Verón, T: II – Editorial Errepar.

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS, María J. Bayo, Editorial Errepar

## **CRONOGRAMA:**

Marzo: Unidad 1 y 4

Abril: Unidad 4 y 6

Mayo: Unidad 2, 3, 5 y 7

Junio: Unidad 7, 8 y 9

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CARRERA: CONTADOR PÚBLICO**

*CURSO:* Segundo año – 1er cuatrimestre -  
*ASIGNATURA:* “MATEMÁTICA III”  
*PROFESORES:* T: Ing. Adriana Poco de Maskavizan  
*ÁREA:* MATEMÁTICAS  
*BLOQUE CURRICULAR :* CIENCIAS BÁSICAS  
*PLAN DE ESTUDIOS:* 2005  
*PERIODO LECTIVO:* 2014  
*CARÁCTER:* OBLIGATORIA  
*CARGA HORARIA SEMANAL:* Cuatro –4- hs

**COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE**

*Mg. Adriana Noelia Poco*  
Ingeniera en Construcciones  
Magister en Ingeniería en Calidad  
TITULAR  
*Arq. Susana Edith Pintos*  
Arquitecta  
ADJUNTA  
*Prof. Carlos Torigino*  
Profesor de Matemática  
Jefe de Trabajos Prácticos  
*Prof. Nélica Santos*  
Profesora de Matemática  
Ayudante

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Matemática III brinda al alumno la posibilidad de trabajar con modelos abstractos para representar eventos concretos y problemáticas tanto cotidianas, como de su futura profesión.

Esta asignatura, se dedica al estudio de las series, la derivada y las aplicaciones de la derivada. Para ello debe dedicar las primeras unidades al estudio de la teoría de límite, tanto de las funciones como de las sucesiones.

Se destaca la importancia de las derivadas, sucesiones y series en la resolución de problemáticas relacionadas con la economía, así como por ejemplo los problemas de optimización, las variaciones de presupuesto en  $n$  años, el interés compuesto en  $n$  meses y de efecto multiplicador.

**INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)**

En esta asignatura se desarrollan temas básicos para Matemática IV.

Las técnicas de Modelación son un instrumento de amplio uso para la transformación al lenguaje y a la simbología matemática las cuestiones de la práctica profesional. Las ecuaciones lineales y cuadráticas, las inecuaciones, los intervalos y los entornos son contenidos básicos para la resolución de problemas y la expresión de resultados en problemas económicos.

Las funciones de variable real sirven como modelos matemáticos para la presentación de situaciones concretas y sus derivadas permiten hallar costos mínimos, utilidades y beneficios máximos, etcétera. El estudio del comportamiento de las funciones de demanda, de oferta, de costos, beneficios, ingresos, crecimiento y decrecimiento exponencial, etcétera, son claros ejemplos de argumentaciones matemáticas que contribuyen a la representación mental del alumno para generar una imagen formal que sea fácilmente identificable y resuelta.

**OBJETIVOS GENERALES:**

*Que el alumno llegue a:*

Captar los conceptos fundacionales del Cálculo diferencial e integral.  
Adquirir las propiedades esenciales de las nuevas operaciones matemáticas que introduce el Cálculo.  
Interpretar las gráficas como complemento indispensable del cálculo analítico.  
Comprender el concepto de límite.

Explicar la idea de infinitésimos.  
Analizar la continuidad y discontinuidad de las funciones.  
Comprender el concepto de sucesión.  
Interpretar la idea de límite de una sucesión.  
Interpretar el concepto de convergencia y divergencia de una sucesión.  
Analizar los distintos tipos de series.  
Conceptualizar la derivada.  
Interpretar geoméricamente la derivada.  
Entender la importancia de la derivada como razón de cambios.  
Reconocer la importancia del análisis completo de funciones mediante el uso de las derivadas.  
Transferir los conocimientos teóricos a situaciones prácticas en forma metódica.  
Adquirir destreza en el manejo operacional del límite, la derivada y la integral de funciones de una variable.  
Graficar en los distintos sistemas de coordenadas.  
Desarrollar y ejercitar el pensamiento riguroso.  
Calcular límites.  
Comparar infinitésimos.  
Calcular límites indeterminados mediante la aplicación de los infinitésimos.  
Operar con sucesiones.  
Calcular límites de sucesiones.  
Hallar la convergencia o divergencia de una serie.  
Resolver problemas usando a las series como modelos matemáticos.  
Adquirir destreza en el manejo de tablas de derivadas.  
Resolver problemáticas afines a su futura profesión con la derivada como modelo matemático.  
Resolver problemas de máximos y mínimos locales y absolutos  
Determinar el crecimiento y decrecimiento de las funciones mediante el uso de las derivadas primeras.  
Interpretar la armonía y la estructuración lógica de los contenidos.  
Adquirir hábitos de precisión, claridad y concisión en el lenguaje.  
Adquirir hábitos de orden en el trabajo y continuidad en el esfuerzo.  
Valorar la aplicabilidad del cálculo integral en las diferentes problemáticas que presentan las actividades económicas.  
Respetar por las opiniones ajenas.  
Despertar interés en participar en los debates y trabajos grupales.  
Eliminar prejuicios y discriminación intergrupales.  
Adoptar una postura solidaria.  
Mostrar interés en la discusión de problemas.  
Adoptar criterios para fundamentar sus opiniones.  
Evidenciar responsabilidad individual y con su grupo.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

### **UNIDAD 1: Límite y continuidad**

Interpretar el concepto de límite  
Definir los distintos tipos de límites de una función  
Explicar el concepto de límites laterales  
Descubrir infinitésimos y compararlos  
Describir la continuidad de una función  
Analizar su discontinuidad

#### **MEDIADORES**

Resolver ejercicios sobre límites  
Resolver límites indeterminados  
Comparar infinitésimos  
Descubrir el orden de un infinitésimo  
Analizar la continuidad de una función en un punto y en un intervalo  
Clasificar discontinuidades

### **UNIDAD 2 : Límite de sucesiones**

Interpretar el concepto de sucesión  
Analizar límites de sucesiones  
Inferir el número “e”

#### **MEDIADORES**

Formar sucesiones a partir de su término general  
Descubrir la ley de formación de una sucesión  
Demostrar límites de sucesiones aplicando la definición correspondiente  
Resolver límites indeterminados  
Resolver ejercicios sobre límites que involucren la expresión del número “e”

### **UNIDAD 3 : Series**

Interpretar el concepto de serie numérica

Reconocer series particulares

Determinar el carácter de una serie

Estudiar las series de potencias

#### **MEDIADORES**

Desarrollar una serie numérica a partir de su término enésimo

Determinar el carácter de series particulares

Comparar series para determinar su carácter

Aplicar criterios que permitan inferir la tendencia de una serie

Señalar el carácter de series alternadas

Averiguar el intervalo de convergencia de las series de potencias

### **UNIDAD 4 : Derivación**

Entender el concepto de la derivada

Relacionarlo con la idea de límite de una función

Interpretarla gráficamente

Comprender las reglas de derivación

Interpretar la derivada como una razón de cambio

Comprender el concepto de diferencial de una función y su importancia en la teoría de errores

#### **MEDIADORES**

Derivar funciones aplicando la definición

Aplicar las reglas de derivación

Resolver derivadas por el método de la derivada logarítmica

Hallar la diferencial de una función

Calcular errores

### **UNIDAD 5: Aplicaciones de la derivada**

Reconocer las ecuaciones de la recta tangente y normal a una curva

Resolver límites indeterminados aplicando derivadas sucesivas

Describir el comportamiento de la gráfica de una función en función de sus derivadas sucesivas

#### **MEDIADORES**

Hallar ecuaciones de rectas tangentes y normal a una curva en un determinado punto

Verificar las propiedades de las funciones derivables.

Resolver ejercicios por regla de L'Hospital

Aproximar funciones por medio de polinomios

Encontrar extremos, puntos de inflexión, intervalos de crecimiento y de decrecimiento, de concavidad positiva y negativa

Analizar el comportamiento de la gráfica de una función que es el modelo matemático de un hecho económico.

Determinar la elasticidad de la demanda

### **PROGRAMA SINTÉTICO**

LÍMITE DE FUNCIONES - LÍMITE DE SUCESSIONES - SERIES – DERIVADA - APLICACIONES DE LA DERIVADA

### **PROGRAMA ANALÍTICO**

#### **UNIDAD UNO: LÍMITE DE FUNCIONES**

Límite finito de funciones. Concepto intuitivo. Interpretación gráfica. Definición formal de límite finito. Propiedades de los límites finitos. Unicidad del límite. Álgebra de límites finitos. Definición de límite infinito. Generalización del concepto de límite. Límites indeterminados. Límites laterales. Infinitésimos: definición. Orden de un infinitésimo. Infinitésimos potenciales y principales. Comparación. Infinitésimos equivalentes: un límite importante. Operaciones con infinitésimos. Continuidad. Función continua en un punto. Función continua en un conjunto. Discontinuidad: clasificación. Propiedades de las funciones continuas.

#### **UNIDAD DOS: LÍMITE DE SUCESSIONES**

Sucesiones: definición. Término enésimo. Sucesiones numéricas. Sucesiones monótonas. Sucesiones acotadas. Límite finito e infinito de una sucesión. Clasificación de sucesiones. Propiedades de los límites finitos de sucesiones. Álgebra de límites de sucesiones. El número "e".

#### **UNIDAD TRES: SERIES**

Series numéricas. Clasificación. Series particulares : serie geométrica, serie armónica y serie armónica generalizada. Series de términos positivos : criterios de convergencia. Series alternadas. Series de potencias.

#### **UNIDAD CUATRO: DERIVADA**

Derivada primera de una función de variable real : definición. Interpretación geométrica. Reglas de derivación. Método



de la derivada logarítmica. Diferencial de una función: definición e interpretación geométrica. Derivadas y diferenciales sucesivas. Derivadas de funciones implícitas. La derivada como tasa de variación.

#### **UNIDAD CINCO: APLICACIONES DE LA DERIVADA:**

Ecuaciones de la recta tangente y normal a una curva en un punto. Ángulo entre dos curvas. Propiedades de las funciones derivables. Regla de L'Hospital. Aproximación de funciones por polinomios. Fórmulas de Taylor y de MacLaurin. Extremos relativos y absolutos de una función. Funciones crecientes y decrecientes. Concavidad positiva y negativa. Puntos de inflexión. Elasticidad de la demanda.

#### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

En el desarrollo de las clases se utilizará, según el caso:

Exposición dialogada para introducir a los alumnos en el tema.

Interrogatorios para diagnosticar contenidos previos o para evaluar la incorporación de los nuevos.

Tarea grupal (en grupos de no más de cuatro alumnos) para realizar investigaciones, resolver ejercicios y problemas, discutir alternativas y criticar o fundamentar respuestas, siendo los profesores los conductores de los grupos, desempeñándose como guías, organizadores, estimuladores y supervisores de los trabajos.

Debate en conjunto sobre los módulos orientadores del conocimiento para lograr una síntesis de tema.

Cuestionarios para reconocer limitaciones y falsos conceptos.

Coloquios tendientes al logro de la evaluación continua y a detectar las fallas de cada estudiante individualmente o como integrante de su grupo.

Presentación de guías de trabajos prácticos con resolución de ejercicios y de problemas.

Método de casos para análisis de problemáticas reales de la carrera con el fin de motivar al alumno a la discusión, desarrollar su capacidad de análisis, perfeccionar su vocabulario técnico y lograr que participe activamente.

La **organización de las actividades** a desarrollar por el alumno en el aula presenta las siguientes instancias:

**Introducción:** se inicia con un panorama general del tema a tratar, o sea una presentación general a cargo del docente, el que describe y ubica a los estudiantes dentro de la problemática en cuestión.

El docente debe lograr:

Situar a los alumnos en el tema o en la comprensión del eje organizador en torno al cual se va a desarrollar la unidad didáctica.

Contextualizar el tema o eje organizador en relación con cuestiones ya tratadas y en lo posible hacer referencia a temáticas que se van a desarrollar.

Interesarlos y motivarlos para que desde el inicio se presenten interrogantes que produzcan en ellos interés por lo que se va a tratar.

**Desarrollo:** los alumnos participan en clases teórico-prácticas en las que se utilizan las estrategias antes citadas. Una vez concluido el tema se reúnen en pequeños grupos para la lectura, discusión y resolución de las problemáticas presentadas en las guías orientadoras del aprendizaje, elaboradas por la cátedra.

**Recapitulación:** en esta etapa los alumnos inician la puesta en común mediante la resolución de ejercicios y problemas en el pizarrón y la explicación de la revisión conceptual. Esta instancia sirve de retroalimentación al docente para realizar los ajustes pertinentes del proceso instruccional.

Su finalidad es:

Sintetizar aquellos contenidos que, dentro de las cuestiones tratadas sean más significativas.

Valorar el trabajo realizado en lo referente a conocimientos, procedimientos y habilidades adquiridas y a las actitudes asumidas.

Evaluar la metodología utilizada.

Apreciar el avance del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Verificar las soluciones a los ejercicios y problemas concretos orientados a su carrera.

#### **EVALUACIÓN**

La evaluación es un proceso dentro de otro proceso mayor: el de enseñanza - aprendizaje. La misma implica buscar información acerca del nivel de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que el estudiante ha alcanzado y emitir luego un juicio sobre los logros obtenidos. En este procedimiento se deben tener en cuenta dos sujetos, el que evalúa y el que será evaluado: el docente debe tener en claro **qué** va a evaluar, **para qué** va a evaluar (objetivos), **como** va a hacerlo (instrumentos) y **cuándo** lo va a realizar (en qué momento).

##### **¿Qué evaluar?**

Se evalúan:

Conocimientos conceptuales, su comprensión y transferencia.

Procedimientos, habilidades, destrezas.

Actitudes.

##### **¿Para qué evaluar?**

El propósito general es:

Recoger información para interpretar y valorar los cambios producidos en los alumnos durante el desarrollo de la

materia y posibilitar así la regulación del proceso tomando decisiones oportunas en lo que respecta a la adecuación de contenidos y estrategias.

### ¿Cómo evaluar?

Los instrumentos usados para la evaluación en el aula serán:

Cuestionarios breves

Coloquios

Pruebas orales

Pruebas escritas

Trabajo continuo en clase

Interrogatorios individuales o grupales

Resolución de ejercicios

Trabajos integradores sobre una problemática de la vida real

Discusión en pequeños grupos

Resolución de trabajos prácticos en grupos pequeños

### ¿Cuándo evaluar?

De acuerdo a las circunstancias la evaluación será:

*Evaluación diagnóstica:* permite conocer los aprendizajes previos, imprescindibles para organizar todas las secuencias de acciones a partir de las metas que se quieren lograr. Ésta permite planificar y coordinar las estrategias de desarrollo del programa y de la evaluación.

*Evaluación formativa:* permite conocer durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, los cambios producidos en los alumnos, con el propósito de realizar los ajustes necesarios para desarrollar los objetivos esperados.

*Evaluación integradora:* permite conocer el logro de los objetivos propuestos cuando finaliza el proceso de enseñanza - aprendizaje.

La evaluación de esta materia constará de las siguientes instancias:

- INICIAL: Al iniciarse el curso: interrogatorio informal para conocer el nivel de los alumnos y las capacidades logradas durante el Curso Introductorio.

Al iniciarse cada unidad: coloquios

- PARCIAL: Al finalizar una unidad: trabajos prácticos

Al finalizar un tema: interrogatorios breves

Al finalizar un conjunto de unidades temáticas: el parcial correspondiente a las unidades estudiadas.

- FINAL: Al finalizar el curso para los estudiantes que no hayan promovido la materia.

### **REGLAMENTO DE CÁTEDRA**

La materia consta de CINCO UNIDADES.

Las pautas a cumplir para la regularización y aprobación de la asignatura son:

En el cuatrimestre correspondiente los alumnos rendirán dos parciales.

En cada uno de ellos disponen de tres horas para trabajar.

Los parciales serán teórico - prácticos.

Se acordarán con la Facultad los días y horarios de cada uno de los parciales y sus recuperatorios.

Las situaciones que se pueden presentar son:

Si el alumno obtiene nota 7 (siete) o superior en ambos parciales, promociona la materia.

Si la nota obtenida es mayor o igual que 4 (cuatro) y menor que 7 (siete) en ambos parciales, logra la regularidad de la asignatura, debiendo rendir examen final teórico - práctico en las mesas establecidas por la Facultad según calendario académico.

Si el alumno resulta desaprobado, o sea con nota inferior a 4 (cuatro) en uno o los dos parciales debe rendir los correspondientes recuperatorios para aspirar a la regularización o la promoción de la materia. Si en el recuperatorio obtiene una nota inferior a la del parcial, se conserva la mayor nota.

Si el alumno resulta aprobado con nota mayor o igual a 4 (cuatro) pero menor que 7 (siete) en uno o los dos parciales puede optar por rendir los correspondientes recuperatorios para aspirar a la promoción de la materia. Si en el recuperatorio obtiene una nota inferior a la del parcial, se mantiene la mayor nota.

Se pactarán dos fechas para efectuar cada uno de los recuperatorios de parciales. Cada parcial posee **un** solo recuperatorio en fechas a convenir con la Facultad de acuerdo al Cronograma de exámenes vigente para el ciclo lectivo.

### *Alumno promocionado:*

Ambos parciales teórico - prácticos aprobados con nota 7 (siete) o superior.

80% de Asistencia a clases.

#### *Alumno regularizado:*

Ambos parciales teórico - prácticos aprobados con nota 4 (cuatro) o superior, pero menor que 7 (siete).

80% de Asistencia a clases.

La promoción o la regularización pueden ser logradas tanto en parciales como en recuperatorios.

#### *Parciales:*

Los parciales que se toman durante el cuatrimestre, permiten al alumno acreditar parte de la aprobación de la materia y reconocer sus fortalezas y debilidades.

Finalizado el cuatrimestre los estudiantes podrán recuperar las instancias evaluativas, de acuerdo a su situación particular y optar por promocionar o regularizar la materia.

#### *Evaluaciones finales:*

Los alumnos que no hayan promovido la materia deberán presentarse a una evaluación final integradora en los turnos estipulados por la Facultad y obtener en ella nota 4 (cuatro) o superior.

### **RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR COMO APOYO A LA ENSEÑANZA**

En el desarrollo de las clases se utilizarán guías de trabajos prácticos para la orientación del aprendizaje, elaborados por los integrantes de la cátedra. Los mismos tienen como meta introducir al alumno en los problemas prácticos, ya sean ejercicios de neto corte matemático, así como también problemas de aplicación a la Economía. En dichas guías se presenta, además, un repaso conceptual para que el estudiante, luego de resolver las cuestiones planteadas, revise los contenidos teóricos alcanzados y el grado de profundización de los mismos que ha logrado. Si estas cuestiones no pueden ser contestadas el alumno debe revisar sus conocimientos acerca del tema y, de lo contrario, podrá seguir avanzando con los contenidos programáticos.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

- Matemática para administración y economía. S. T. Tang. 2º edición. Editorial Thomson. 2002.
- Cálculo para administración, economía y ciencias sociales. Dowlind ed.. Mc-graw - hill / serie schaum 1992.
- Matemática para administración y economía. Haeussler. 2º edición. Ed. Iberoamérica. 1992.
- Matemática para administración, economía, ciencias sociales y de la vida. E. Haeussler. Ed. Iberoamérica. 8º edición. 1997.
- Álgebra lineal con aplicaciones. Grossman. Ed. McGraw-hill. 1992.
- Cálculo con geometría analítica - Earl Swokowski - ed. Iberoamérica. 1989.
- Cálculo infinitesimal de una variable - Burgos - ed. McGraw-hill. 1999.
- Ecuaciones diferenciales elementales -Edwards - ed. Prentice-hall. 2001.
- Introducción al análisis matemático - Cálculo i y ii - Hebe t. Rabuffetti - ed. El ateneo. 1987.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Cálculo con geometría analítica - Edwin Purcell – Dale Varberg - editorial prentice-hall . 1992.
- Matemática para ciencias sociales” – J. M. Martínez Mediano y otros – Editorial Mc Graw Hill. 1994.
- Cálculo y geometría analítica – Howard Anton – Volumen 1 – Editroial Limusa 1991.
- El cálculo con geometría analítica – Louis Leithold – Ediciones Harla – 5º Edición. 1986.
- Elementos de cálculo diferencial e integral – Sadosky – Guber – Tomo I y II – Editorial Alsina 1956.
- Análisis matemático I – Aplicaciones con introducción teórica – A. O. Rojo – Editorial Tesis. 1986
- Cálculo y geometría analítica – Sherman K. Stein – Editorial Mc Graw Hill – 3º Edición. 1992.
- Análisis matemático i con aplicaciones económicas – M. J. . Bianco y otros – Ediciones Macchi . 2001.
- Cálculo infinitesimal de una variable – J. Burgos - Ed. McGraw-Hill. 1992.

## CRONOGRAMA

Semana	Contenidos	Actividades	Bibliografía
1 05/03-07/03	Unidad 1	Teórico - prácticas	Toda la bibliografía se utiliza para las distintas actividades y unidades.
2 10/03-14/03	Unidad 1	Teórico – prácticas	
3 17/03-21/03	Unidad 2	Teórico – prácticas	
4 24/03-28/03	Unidad 2	Teórico – prácticas	
5 31/03-04/04	Unidad 3	Teórico – prácticas	
6 07/04-11/04	Unidad 3	Teórico – prácticas	
7 14/04-20/04	Unidad 3	Teórico – prácticas	
8 21/04-25/04	<b>Primer parcial – 21/04</b>	Evaluación	
9 28/04-02/05	Unidad 4	Teórico – prácticas	
10 05/05-09/05	Unidad 4	Teórico – prácticas	
11 12/05-16/05	Unidad 4	Teórico – prácticas	
12 19/05-23/05	Exámenes finales	Evaluación	
13 26/05-30/05	Unidad 5	Teórico – prácticas	
14 02/06-06/06	Unidad 5	Teórico – prácticas	
15 09/06-13/06	Unidad 5	Teórico – prácticas	
16 16/06-20/06	<b>Segundo parcial - 16/06</b>	Evaluación	
17 23/06-27/06	<b>Recuperatorio 1° Parcial – 23/06</b>	Evaluación	
18 30/06-04/07	<b>Recuperatorio 2° Parcial – 30/06</b>	Evaluación	



**Mg. Adriana Noelia Poco**



**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PÚBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMÍA**

*CURSO. 2º AÑO - 1º CUATRIMESTRE*

*ASIGNATURA: “MACROECONOMÍA I” COD: 215*

*PROFESOR: TITULAR: Cr. GUSTAVO SOLANAS*

*AREA: ECONOMÍA*

*BLOQUE CURRICULAR: MACROECONOMÍA*

*AÑO LECTIVO: 2014*

*PLAN DE ESTUDIOS: 2005*

*CARÁCTER: OBLIGATORIA*

*CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HS -64 HS*

**3- FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIO Y EN RELACIÓN AL PERFIL DEL GRADUADO**



*BREVE*

*NOTA PRELIMINAR*

La incertidumbre domina el mundo económico de hoy, y constituye la característica distintiva de la crisis de fin de siglo. La conjunción de tecnología, mercados transnacionalizados que interactúan y se potencian recíprocamente, divorcio del capital financiero del productivo resultan en creciente desempleo y cuestionamiento del clásico contrato social, complicando aún más, el mundo denominado, por ahora, post-industrial.

Este rasgo, la incertidumbre, en el que coinciden académicos, industriales y financistas, adquiere ribetes estelares porque no se intuye hacia donde desembocará la crisis que la contiene. En síntesis, no se logra contornear el escenario que surgirá.

Abordar la situación actual y emitir recetas que intenten, al menos, morigerar sus efectos, se revela como una tarea, a juzgar por los resultados obtenidos, como muy compleja.

En el ámbito educativo esta dificultad se potencia.

Al planear el perfil de un graduado deberá “delinearse” un mundo que seguramente no será el que hoy se revela; y merced a la “mayor velocidad” de los tiempos actuales, rápidamente deberá reemplazar, quizás temporariamente, una porción significativa de los conocimientos adquiridos.



*ORIENT*

*ACCIÓN GENERAL*

La comprensión del proceso económico integral resulta vital para abordar la cátedra de acuerdo a lo propuesto.

Al tradicional enfoque macroeconómico, se le suma el nuevo escenario surgido de los ensayos de la integración regional-internacional, potenciados por la globalización de la economía mundial. En ese sentido la correcta dimensión del proceso de globalización por una parte y el de integración por otra, constituyen una unidad de análisis, en el que se intenta comprender los objetivos y esbozar la trascendencia histórica.

*En conclusión:*

- Se apunta a la formación de un graduado rico en conceptos, con amplitud de visión y que incorpore herramientas no convencionales en el análisis de situaciones y su eventual resolución.

**INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)**

De lo expuesto se desprende la necesidad de aportar al graduado conocimientos integrales (no generales), que posea la suficiente flexibilidad para adaptarse a los tiempos.

Es por ello que se planeó un desarrollo de la cátedra en directa relación con el resto de materias denominadas vinculadas.

La realización de trabajos interpretativos parciales y temáticos, responde a la necesidad de lograr mayor profundización de conocimientos específicos.

## OBJETIVOS

### GENERALES

Fijar y diferenciar los conceptos inherentes a la macroeconomía.

Ponderar la importancia e incidencia de la moneda en los negocios y los efectos de la depreciación y apreciación de la misma.

Observar y comprender la dinámica del nuevo escenario del comercio mundial.

### ESPECIFICOS

Adquirir destreza en la interpretación de informes macroeconómicos.

Identificar problemas planteados en torno a la dinámica de la moneda.

Comprender la necesidad del manejo de gráfico para interpretar conceptos macroeconómicos.

Valorar el manejo de la gestión económica y financiera.

## PROGRAMA SINTÉTICO

*Macroeconomía y el pensamiento histórico económico.*

*Mercado.*

*Estado*

*Pobreza y desarrollo.*

## PROGRAMA ANALÍTICO

Contenidos	Programación horaria
<i>Macroeconomía y el pensamiento histórico económico.</i> Evolución del sistema macroeconómico. Sociedad de subsistencia. Sociedad de consumo. Esbozo de teorías. Factores de la producción según diferentes escuelas. Valor agregado. Producto bruto. Sectores económicos. Relación valor agregado - sectores económicos.	20 hs.
<i>Mercado.</i> Tipos de mercado. “Leyes económicas” en los diferentes tipos de mercado. El consumidor frente a los diferentes tipos de mercado. Cambios en la demanda global. Elasticidades. Lo social como consecuencia de lo económico. Lorenz-Gini. Criterios de distribución: Paretiano, Utilitarista, Rawlsiano.	16 hs.
<i>Estado</i> Funciones. Impuestos y tasas directos e indirectos. Presupuesto nacional. Inversión pública vs. gasto público. Déficit / Superávit fiscal. Deuda social El ingreso nacional. La matriz insumo – producto.	16 hs.
<i>Pobreza y desarrollo.</i> Que entendemos por desarrollo. Desarrollo vs. medio ambiente vs. pobreza? Incidencia de los factores de la producción. Modelos de desarrollo: liberal, planificado y Keynesiano. Indicadores de desarrollo humano.	12 hs.

## METODOLOGÍA:

Investigación identificando los conceptos en los sectores regionales

Ponderar el sector financiero.

Comparación de tasas de interés e inflacionaria. Cotejo con material de periódicos especializados.

Análisis de informes económicos.

Identificación de ventajas y debilidades en el régimen del Mercosur.

Evaluación Final de consolidación de conceptos. Escrita individual.

Clases altamente participativas con lecturas previas logradas a través de la consulta física y/o virtual (Internet).

Trabajos interpretativos y relacionales.

Por tratarse de un curso clave en el desarrollo de la carrera, el seguimiento, la orientación y el apoyo a los alumnos se realiza en forma continua.

## EVALUACIÓN:

Se evaluará el proceso y producto conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Evaluación Final de consolidación de conceptos. Escrita individual.

Se tendrá en cuenta la exposición, ortografía, gramática y presentación en los informes, trabajos prácticos, seminarios, exámenes parciales y/o fina

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Ferguson G. E. Y Gould J. – Teoría Macroeconómica – Fondo de Cultura Económica.  
Mochón y Becker - Economía  
Gonzalez y Tomasini – Introducción al Estudio del ingreso Nacional – EUDEBA.  
Castro y C. Lessa – Introducción a la Economía – Siglo XXI Editores.  
Ferrucci, Oscar – Lecturas sobre macroeconomía  
Rodríguez, Alfredo y Rivera Pereyra, Carlos – Los Indicadores Económicos – Ediciones Macchi.  
De la Vega, Julio César, Diccionario Consultor de Economía – Ediciones Delma.  
Ferrer, Aldo – La economía argentina - FCE  
Perez Enri, Daniel – Economía – Macchi  
John Maynard Keynes – Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero – FCE.  
Alejandro Fiorito y Fernando Hugo Azcurra – Capital y Excedente – Ediciones cooperativas.  
Economía Internacional – Paul Krugma- Mc Graw Hill  
Revistas del CEPAL – Raúl Prebisch.  
La Gran Transformación – Karl Polanyi – FCE  
Economía del Sector Público – Joseph Stiglitz



**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO:* 2º AÑO – 1º CUATRIMESTRE

*ASIGNATURA:* “ADMINISTRACIÓN II” COD: 216

*PROFESOR :* T: CRA. ROXANA ROMAÑUK

ADJ: CR. GERARDO GILES

ADJ: CR. FERNANDO PICART

*AREA:* ADMINISTRACIÓN

*BLOQUE CURRICULAR:* PLANEAMIENTO

*AÑO LECTIVO:* **2014**

*PLAN DE ESTUDIOS:* 2005

*CARÁCTER:* OBLIGATORIA

*DICTADO:* CUATRIMESTRAL

*CARGA HORARIA SEMANAL:* 6 HS – 84 HS

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:**

El desafío de la Educación en nuestra Institución es armonizar la misión de diferentes niveles educativos por los que atraviesa el alumno, en su rol como integrante de la Sociedad y desarrollando una gestión administrativa. Busca proporcionar una formación integral, entre las relaciones interorganizacionales con significación, como de su autogestión personal y laboral, además la necesidad de saber aplicar las diferentes herramientas de gestión según la estructura organizativa.

Se incluye además, el trabajo con procedimientos que apuntan a la constitución de capacidades para la percepción, el planteo de problemas, el pensamiento crítico, la argumentación, el análisis y la toma de decisiones estratégicas dentro de una Organización.

Para este espacio curricular se considera eficaz saber que función ocupa el Asesor de organizaciones para administrar, evaluar, comunicar y planear las diferentes tareas.

**INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

En el primer año de la carrera de Contador Público, la asignatura Contabilidad II, posee contenidos básicos de información patrimonial, económica y financiera que sirven para evaluar a la Empresa como Organización en funcionamiento dentro de un contexto. Dicha materia, sirve como eje vertical para integrar la asignatura de Administración I, cuyo enfoque es hacia el interior de la Organización, teniendo como referencia la evolución de los pensamientos en administración, las decisiones que pueden tomar los distintos niveles de la estructura, como se comunican los individuos que integran una organización y a su vez el sistema organización con sus pares que se hallan inmerso en un contexto globalizador. El análisis de la estructura a través del organigrama y para la descripción de los circuitos operativos internos el cursograma. Teniendo en cuenta que el elemento esencial para la existencia de la Organización es el factor humano que debe ser analizado desde sus aspectos sociológicos y psicológicos de las conductas aplicadas al desarrollo de actividades.

Luego siguiendo el eje vertical, estamos en el segundo año de la carrera, donde se dicta la asignatura de Administración II, donde los contenidos analizan el proceso de planeación en la Organización, herramientas que pueden ser utilizadas en los niveles de conducción para describir la estructura, fijar la visión, desarrollando la misión con una cultura definida valiéndose de las estrategias que aporta la administración y donde los objetivos se relacionan con las áreas funcionales que integran la Organización, estableciendo diferencias entre la descentralización y departamentalización de la estructura y el análisis de la autoridad junto a la responsabilidad de los diferentes niveles de jerarquía.

Las acciones tienden a conformar reuniones entre el equipo docente para trabajar sobre el cronograma de actividades curriculares, los contenidos que forman parte de cada clase, la utilización de herramientas que aportan a los alumnos un mayor interés en la asignatura y facilitan la trasmisión de conocimientos por parte de los docentes en el aula y fuera de ella como apoyo extracurricular.

La evaluación del equipo docente en el aula es permanentemente para con los alumnos y a su vez sirve para que el docente investigue sobre aquellos aspectos que se visualizan como no entendidos al escuchar los interrogantes o al corregir un trabajo práctico.

## **OBJETIVOS:**

### *GENERALES*

El objetivo principal es que el alumno adquiera las herramientas conceptuales y metodológicas básicas para desempeñarse como futuro Profesional en la administración de Organizaciones dentro una perspectiva global. Permitir el manejo de sistemas de información para el análisis, la toma de decisiones, manejo de mercados y planeación.

### *ESPECÍFICOS*

Conocer los conceptos básicos de la Administración, necesarios para comprender el funcionamiento interno de la Organización.

Conocer los diferentes tipos de estructura organizacional para segmentarla y analizarla.

Comprender y analizar el comportamiento de los individuos dentro de la Organización.

Lograr que el alumno pueda identificar procedimientos y tareas que debe de realizar el Administrador en la Organización para que pueda crecer, sea competitiva, logre posicionarse en el mercado, se relacione con otras Organizaciones y establezca políticas de acción para su buen desenvolvimiento.

## **PROGRAMA SINTÉTICO**

*El Planeamiento en la Organización.* Conceptos. Etapas de la planeación. El presupuesto como herramienta formal de la Organización. El planeamiento estratégico, táctico y operativo. La administración global y la planeación.

*Los Objetivos.* Concepto. Los objetivos y los planes de acción. Características. Clasificación. Las ocho áreas de fijación de objetivos.

*La administración tradicional y la administración estratégica.* El modelo de Alvin Toffler. Los cambios en el contexto y la competitividad empresarial. Teoría de la burocracia y la Teoría de la organización. Análisis de las fuerzas competitivas de Porter. El análisis de la cadena de valor y de la demanda.

*Estrategia, Estructura, Cultura y Globalización.* Niveles de las estrategias para empresas de un solo negocio y diversificadas. El posicionamiento y el desarrollo de las ventajas competitivas. La cultura empresaria. La migración de valor y los modelos de negocios.

*La departamentalización y la autoridad.* La evolución del concepto de autoridad. Los tipos de autoridad. Los usos de la autoridad. Diferentes criterios entre la delegación, descentralización y departamentalización. La misión y la autoridad en un mercado globalizado.

*Las áreas funcionales.* Clasificación. Objetivos, funciones y conformación de cada área. La comunicación dentro de las áreas. Análisis de los sectores que componen a las áreas funcionales. La autoridad, el control y la planeación de cada área funcional. Las áreas y las diferentes estructuras organizativas.

## **PROGRAMA ANÁLITICO**

### UNIDAD 1.- *El Planeamiento en la Organización*

Concepto. Etapas. El área de planeamiento en la Organización. Función de la planeación. La evolución de la administración aplicada a la planeación. Análisis de la herramienta de presupuesto como instrumento formal de la Organización. El planeamiento estratégico, táctico y operativo. El planeamiento y la administración estratégica: diferentes análisis de sus elementos posición, recursos, objetivos y estrategias. La evaluación del sistema de planeación. La planeación y la administración global.

### UNIDAD 2.- *Los Objetivos*

Concepto. Los planes de acción y los objetivos. Características. Clasificación. Los planes de acción y las áreas de la Organización. Las ocho áreas de fijación de objetivos: dinámicas y estáticas. Relación entre la autoridad y los objetivos. Diferenciación e integración cultural-

### UNIDAD 3.- *La Administración Tradicional y la Administración Estratégica*

El modelo de Alvin Toffler. Los mercados masivos y la administración. Los cambios en el contexto y sus implicancias sobre la competitividad empresarial. Teoría de la Burocracia: Max Weber y Teoría de la Organización: H. Simon. El enfoque global y estratégico de la Organización. Visión mecánica de la empresa. La rueda operativa. Introducción al análisis de los sectores industriales mediante el modelo de las fuerzas competitivas de Porter. Las barreras de entrada y salida de la industria. El análisis de la cadena de valor y de la demanda. Matriz actitudinal. Visión sistémica de la empresa. El sistema administrativo.

### UNIDAD 4.- *Estrategia, Estructura, Cultura y Globalización*

Niveles de estrategias para empresas de un solo negocio y diversificadas. Misión, visión y objetivos estratégicos. Dirección estratégica: análisis. Acciones estratégicas. Diferentes herramientas y matrices del análisis estratégico. El concepto de estructura actual. Crisis de la estructura. La cultura empresaria. Las diferentes culturas y mercados. Los impulsores de la globalización. Los mercados eficientes y su evolución. La migración de valor y los modelos

de negocios: análisis.

#### UNIDAD 5.- *La Departamentalización y la Autoridad*

Evolución del concepto de autoridad. Diferencias entre influencia y autoridad. La autoridad y la responsabilidad. La autoridad de línea, la funcional y la staff. Diferenciación estructural e integración estructural. Los usos de la autoridad. Dinámica del liderazgo. Liderazgo estratégico. La descentralización y la departamentalización: diferentes criterios. El área de control y área de alcance de la responsabilidad gerencia. La misión y la autoridad en un mercado globalizado. El sistema de dirección y el proceso de formación de la visión. Propósito estratégico.

#### UNIDAD 6.- *Las Áreas Funcionales*

Clasificación. Objetivos, funciones y conformación de cada área. La comunicación dentro de las áreas. Análisis de los sectores que componen a las áreas funcionales. La autoridad, el control y la planeación de cada área funcional. Las áreas y las diferentes estructuras organizativas. Análisis del área de Comercialización, Producción, Administración y Financiación. Área de Recursos Humanos: administración de calidad y productividad, planificación interna, capacitación y desarrollo, actitud de los Gerentes, evaluación de desempeño, incentivos financieros. Aspectos estratégicos en la Administración de Recursos Humanos. Tratamiento de las Normas Internacionales de la Administración de Recursos Humanos. La Gestión Ambiental en la Empresa. La cuestión ambiental en la actualidad. El medio ambiente en la gestión de Empresa. Modelo de gerenciamiento ambiental. Formación de administradores ambientales.

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

Exposiciones teóricas por parte del profesor:

Basamos nuestra enseñanza en el principio de “aprender a aprender”.

El objetivo es explicar y describir los temas teóricos, con la finalidad de introducir al alumno en la temática y facilitarle la comprensión y el estudio.

Se le facilitará al alumno las prestaciones en Powerpoint o similares que se utilizan en clase para el dictado del curso.

Clases dialogadas:

El uso de ésta técnica estimula a los alumnos a la participación favoreciendo la mejor comprensión del tema que se esté tratando. La interacción del profesor con el alumno permite un diálogo provechoso favoreciendo un razonamiento y un acercamiento del alumno que lo involucra en el tema.

Lecturas de artículos o casos:

Se les proporciona material de la actualidad para su lectura. Los artículos serán referentes a los distintos temas en cuestión extraídos de la realidad, con su posterior análisis y aplicación de los conceptos teóricos.

Seguimiento de un trabajo práctico realizado por los alumnos en equipos durante el curso, aplicando los conceptos teóricos adquiridos:

La ejercitación se dedica al aspecto “práctico – instrumental”.

El seguimiento y la orientación surgirá de las inquietudes que se van presentando a medida que se desarrollan los temas durante el curso.

Los alumnos tendrán una dirección de mail proporcionada por el profesor, donde podrán realizar las consultas que crean pertinentes relativas a la asignatura.

### **EVALUACIÓN**

Se realiza una evaluación formativa en cada clase, aprovechando el proceso de aprendizaje y realizando preguntas sobre el tema desarrollado e incentivando a la participación por parte de los alumnos.

A los alumnos se les solicita expresar ejemplos aplicando el tema de clase. A partir de las respuestas y ejemplos ofrecidos por el alumno, observamos la asimilación del tema en general.

Las técnicas empleadas alternativamente son la resolución de trabajos prácticos (trabajos de ejecución) sobre temas como: Presupuestos, Matrices y cadenas de valor, Comunicación, Procesos de liderazgo, Estructuras de Áreas Funcionales, etc.

*Régimen de Promoción:*

La evaluación sumativa la llevamos a cabo por medio de dos parciales escritos (teóricos-prácticos), incorporando los temas dados en clase, trabajos prácticos y los de investigación sobre temas de actualidad relacionados con la asignatura. La evaluación persigue la finalidad de que el alumno haya incorporado los conceptos desarrollados en la clase y los investigados por ellos mismos, de esta forma adquieren herramientas que le permiten actuar dentro del marco del sistema administrativo.

Los parciales se llevarán a cabo:

*EL PRIMER PARCIAL* el 28/04.-

El segundo parcial el 23/06.-

La nota de cada parcial deberá ser igual o mayor a **siete (7) puntos** (escala de 0 a 10) para poder promocionar la

materia.

El alumno que en promedio tenga entre cuatro **(4) a seis (6)** puntos (escala de 0 a 10) en cada examen parcial, puede acceder a un examen recuperatorio. La nota de dicho examen recuperatorio debe ser indefectiblemente igual o mayor a **siete (7) puntos** (escala de 0 a 10).

Las fechas de los exámenes recuperatorios serán:

El *recuperatorio* primer parcial será el 05/05.-

El *recuperatorio* del segundo parcial será el 30/06.-

La asistencia necesaria para el cursado regular de la asignatura es del **80%** (ochenta por ciento), de las clases dictadas.

*Examen Final para alumnos regulares:*

El examen regular es para los alumnos que no aprueben los parciales del régimen de promoción y que en el promedio entre los exámenes parciales hayan obtenido como resultado una nota igual o mayor a **cuatro (4) puntos** en la escala de 0 a 10 puntos.

El examen es de tipo oral y versará sobre cualquiera de las unidades del programa vigente. El alumno podrá preparar un tema y exponerlo.

*Examen Final para alumnos libres:*

Será para aquellos alumnos que en promedio entre los exámenes parciales obtengan de cero a tres puntos (de 0 a 3) en la escala de 0 a 10 puntos. El examen será escrito y oral. Previo al examen oral es condición aprobar el examen escrito de carácter teórico-práctico, cuya calificación debe ser igual o mayor a cuatro (4) puntos en la escala de 0 a 10 puntos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **OBLIGATORIA**

Cándido Pietragalla – Edic. Macchi (1976) – “Introducción al Estudio de las Organizaciones y su Administración”.

Jorge Hermida, Roberto Serra y Eduardo Kastika – Edic. Macchi (1992) – “Administración y Estrategia”-

Ricardo Solana – Edic. Interoceánicas – Bs As (1994) – “Administración de Organizaciones en el umbral del tercer milenio”.

Ricardo Solana y Aroldo Pienovi – Edic. Contabilidad Moderna – Bs As (1978) – “La Administración de las Organizaciones”.

Simon H. y March J. – Edic. Macchi (1996) – “Teoría de las Organizaciones”.

Michael Hilt, Duane Ireland y Robert Hoskisson – Edic. Thomson (2004) – “Administración Estratégica”.

Don Hellriegel, Susan Jakson y John Slocum – Edic. Thomson (2002) – “Administración: Un enfoque basado en Competencias”.

Serra Roberto y Kastika Eduardo – Edic. Macchi (1994) – “Re-estructurando empresas”.

Patricia Kent – Edic. Buyatti (1999) – “La Gestión ambiental en la Empresa”-

Gary Dessler – Edit- Prentice-Hall Hispanoamericana SA (1994) – “Administración de Personal – Sexta Edición”.

### **COMPLEMENTARIA**

📖📖 Koontz Harold – Edic. Mc Graw Hill (1979) – “Administración”.

📖📖 Henry Mintzberg – Edic. El Ateneo (1992) – “Diseño de Organizaciones Eficientes”.

📖📖 Peter Druker – Edic. Macchi (1990) – “La Gerencia de Empresas”-

📖📖 Simon H. y March J. – Edic. Interoceánicas (1980) – “Teoría de la Organización”.

📖📖 Ernest Dale – Edic. Macchi (1976) – “Cómo Planear y establecer la organización de una empresa”.

📖📖 Revistas y Publicaciones de actualidad-

📖📖 Porter “Estrategia Competitiva”.

📖📖 Dess y Lumpkin “Dirección Estratégica”.

## CRONOGRAMA

### CLASE CONTENIDOS

Unidad N° 1 - El Planeamiento en la Organización

Unidad N° 2 - Los Objetivos

Unidad N° 3 - La Administración Tradicional y la Administración Estratégica

1er. Parcial Promocional

Recuperatorio 1er. Parcial

Unidad N° 4 - Estrategia, Estructura, Cultura y Globalización

Unidad N° 5 - La departamentalización y la autoridad

Unidad N° 6 - Las Areas Funcionales

2do. Parcial Promocional

Recuperatorio 2do. Parcial

### ACTIVIDADES

Presentación del desarrollo del curso

Exposición Teórica y Trabajos Grupales

Exposición Teórica y Trabajos Prácticos

Exposición Teórica y Trabajos Prácticos

Lectura dialogada

Escrito parte teórica y práctica

Escrito parte teórica y práctica

Exposición Teórica y Trabajos Grupales

Comentarios de actualidad

Exposición Teórica y Trabajos Prácticos

Exposición Teórica y Trabajos Grupales

Lectura dialogada y comentarios actuales

Escrito parte teórica y práctica

Escrito parte teórica y práctica

### BIBLIOGRAFÍA

\*Hermida, Serra y Kastika - Administración Estratégica

\*R- Solana - Administración de Organizaciones en el umbral del tercer milenio

\*Hilt, Ireland y Hoskisson - Administración Estratégica

\*Hellriegel, Jackson y Slocum - Administración de Organizaciones enfoque basado en competencias

\*Solana y Pienovi - La Administración de Organizaciones

\*Solana y Pienovi - La Administración de Organizaciones



**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO. 2º AÑO – 1º CUATRIMESTRE*

*ASIGNATURA: “INSTITUCIONES DEL DERECHO PÚBLICO”* COD:217

*PROFESORES: T: DR. JOSE E. LAURITTO*

*ADJ: DR. HECTOR M. VAZON*

*ADJ: DRA. MARIA J. BONIFACINO*

*AREA: JURÍDICA*

*BLOQUE CURRICULAR: DERECHO PÚBLICO*

*AÑO LECTIVO: 2014*

*PLAN DE ESTUDIOS: 2005*

*CARÁCTER: OBLIGATORIA*

*CARGA HORARIA : 6 HS - 96 HS*

**FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA**

En la sociedad actual, el conocimiento de las normas de Derecho Público no sólo es un tema de interés, sino una tarea urgente dentro del ámbito educativo.

La evolución social, política y técnica, ha introducido grandes cambios que se trasladan a la creación de las normas y a la interpretación que de las normas efectúan los órganos supremos del gobierno; no se puede desconocer el dinamismo de esta rama del Derecho.

Las líneas fundamentales que traza la Constitución escrita en relación al reconocimiento de derechos de los habitantes y a la organización del poder, como problemática de excepcional dificultad e importancia, no pueden ser ignoradas por los alumnos universitarios.

Existe una correlación muy estrecha entre las transformaciones del ambiente socio económico y las formas de acción de la educación.

El replanteo del cambio universitario actual lleva implícita una exigencia de democratización que ayuda al alumno a tomar conciencia de sus propios problemas y los del mundo que lo rodea.

Esta asignatura ofrece a los estudiantes de Ciencias Económicas un panorama amplio de cómo está estructurada nuestra Norma Fundamental, que constituyen el cimiento básico y la cúspide de todo nuestro ordenamiento jurídico.

Al aprender la Constitución, el alumno aprende también de la sociedad en la que vive. Asimismo al respetar y cumplir la Constitución, estaremos también aprendiendo a respetarnos un poco más a nosotros como personas individuales y como el pueblo que formamos.

La asignatura comprende elementos de filosofía política y jurídica, cuyo conocimiento resulta imprescindible para abordar el estudio de la “Teoría del Estado”, que permita un conocimiento causal de sus elementos, dinámica, relaciones internas y externas, en su carácter de eje de comprensión de la problemática variada de esta materia. Su análisis desciende luego al conocimiento básico y general del derecho constitucional y del derecho administrativo argentinos; manteniendo siempre una concepción dialéctica, que significa que el abordaje epistemológico no se detiene en la normatividad, sino que se extiende a lo que ocurre en la realidad existencial y a la valoración de las normas y de las conductas, a tenor de la justicia y de los principios generales del derecho.

**INTEGRACION (HORIZONTAL Y VERTICAL)**

La materia se dicta en el primer cuatrimestre del segundo año, correspondiente a las carreras de contador público, licenciado en administración de empresas y licenciado en economía.

En el mundo actual, donde se viven procesos de cambio constantemente, es imprescindible la formación académica en

el área de fundamentos del Derecho, para lograr un óptimo desarrollo en la labor profesional, tanto en el sector público, como privado, otorgándoles a los profesionales de las ciencias económicas, herramientas que les permitan afrontar los problemas jurídicos y solucionarlos de una manera eficiente y eficaz.

Es indispensable una sólida formación en los principales aspectos del Derecho Público que constituye, junto con la asignatura “Instituciones del Derecho privado” el cimiento básico sobre el que habrán de sustentarse las demás materias con contenido jurídico, integrantes del plan de estudios (derecho laboral, contratos, derechos reales, familia, sucesiones, derecho comercial, sociedades) y constituye el marco donde se desenvuelven las actividades económicas, que será el campo de labor que desarrollarán los egresados de Ciencias Económicas.

La asignatura brindará al futuro profesional los conocimientos y herramientas necesarias para conocer la influencia del Derecho en las Ciencias Económicas. Se debe lograr una formación integral del alumno para de esta manera, aspirar al bienestar individual y colectivo con la toma de decisiones acertadas que redundarán en beneficio de la sociedad y el Estado.

### **OBJETIVOS GENERALES**

Comprender el concepto de Constitución como norma jurídica fundamental.

Apreciar la importancia del constitucionalismo, de su expansión, de sus orígenes y sus consecuencias.

Valorar el ordenamiento jurídico fundamental de la sociedad política.

Reconocer e internalizar la protección de los derechos y la división del poder como garantía de la libertad.

Comprender la realidad actual del Estado.

Desarrollar una actitud crítica y participativa ante las dimensiones del poder.

Reconocer las distintas funciones de los órganos del gobierno y los controles que se pueden instrumentar conforme a las leyes.

Afianzar una actitud de respeto por el valor o mérito intrínseco de las normas constitucionales y por su estabilidad como ley fundamental, entre las demás leyes del ordenamiento jurídico positivo.

Reconocer la terminología técnica del derecho, como lenguaje especial con significación propia.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Manejo práctico de los derechos que se dispone y en casos concretos dilucidar adecuadamente el correcto ejercicio de derechos de igual jerarquía en pugna reconocidos por nuestra Carta Magna.

Construir un pensamiento que permita considerar al Derecho como ciencia derivada de la construcción propia de la sociedad, que esa construcción social se ha ordenado en pautas de comportamiento regladas por normas y que el ordenamiento jurídico así logrado se conforma en base a escala de valores, de los cuales, la Justicia es el valor superior.

Lograr analizar desde las disposiciones legales la estructura, el funcionamiento y competencia de los órganos del Estado. Interpretar la realidad socio – política – institucional desde el enfoque jurídico.

### **PROGRAMA SINTÉTICO**

UNIDAD 1: TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN Y EL DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIDAD Nº 2: LOS DERECHOS EN LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA



## UNIDAD Nº 3: MEDIOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS

## UNIDAD Nº 4: ORGANIZACIÓN DEL PODER

## UNIDAD Nº 5: LAS PROVINCIAS – CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS


## UNIDAD 6 y 7: EL DERECHO ADMINISTRATIVO

### PROGRAMA ANALÍTICO

#### UNIDAD Nº 1: TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN Y EL DERECHO CONSTITUCIONAL

- 1- Concepto. Distinciones del Derecho Público. Fuentes.
- 2- Poder Constituyente y poderes constituidos. Naturaleza del poder. Revolución o poder constituyente. Asamblea constituyente. Congreso General, convención.
- 3- Norma constitucional. Concepto. Diversos tipos. Escritas, no escritas, rígidas y flexibles. Referéndum.
- 4- Constitución. Poder y control. Control de Constitucionalidad.
- 5- Supremacía de la Constitución. El art. 27 de la Constitución. Los Tratados Internacionales a partir de la Reforma de 1994. Los diferentes tratados contemplados en la Constitución. Los simples tratados, tratados sobre derechos humanos, tratados de integración. Art. 75 inc.22.
- 6- Reforma constitucional. Finalidad y técnica. Extensión del poder de enmienda. Art. 30. Reformas de 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994.
- 7- Soberanía. Concepto. Caracteres. Soberanía y Poder del Estado. Autonomía. Autarquía. El Estado. Concepto. Elementos: pueblo, territorio, vínculo jurídico. Organización del Estado. Forma de gobierno de nuestra Constitución. División de Poderes. Independencia de poderes.
- 8- Forma de gobierno: representativa, republicana y federal.

#### UNIDAD Nº 2: LOS DERECHOS EN LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA

 La parte dogmática de la Constitución.

 Declaraciones, derechos y garantías. Importancia y alcance.

Los derechos de primera generación. Derecho de propiedad. Derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita. Derecho de navegar y comerciar. Derecho de asociarse con fines útiles. Derecho de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio. Derecho de publicar las ideas por la prensa sin censura previa. Derecho de profesar libremente su culto. El derecho a la educación.

Los derechos de segunda generación. El constitucionalismo social. La igualdad. Protección del trabajo y asociación sindical. Los derechos gremiales. La seguridad social.

Los derechos de tercera generación. Nuevos derechos y garantías. El derecho de resistencia y la defensa del orden constitucional. Los derechos políticos. Los sistemas electorales. La iniciativa popular. El derecho al ambiente y al sano equilibrio. El rol del Estado en la defensa de la competencia y de los consumidores y usuarios.

#### UNIDAD Nº 3: MEDIOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS

- 1- Las garantías constitucionales.

La acción de Amparo. El amparo en la reforma constitucional. El amparo colectivo. Legitimación activa. Extensión

del amparo a derechos y garantías no enumeradas en la Constitución Nacional.

El Hábeas Corpus.

El Hábeas Data.

#### **UNIDAD N° 4: ORGANIZACIÓN DEL PODER**

La parte orgánica de la Constitución.

El Poder Ejecutivo. El sistema presidencialista. Naturaleza. Duración y elección. Atribuciones. Potestad reglamentaria. Vicepresidente. Jefe de Gabinete, atribuciones. Ministros. Atribuciones. Acefalía.

El Poder Judicial. Naturaleza. Organización y competencias de la Justicia Federal. Composición de la Corte Suprema de la Nación. El control de constitucionalidad. El Consejo de la Magistratura. El Ministerio Público.

Poder Legislativo. Composición de las Cámaras. Requisitos para ser diputado y senador. Duración y elección. Quórum. Inmunidades. Desafuero. Privilegios. Incompatibilidades. Atribuciones del Congreso y de de cada Cámara. Origen, Sanción y promulgación de las Leyes. Decretos – Leyes. Gobiernos de facto. Sesiones preparatorias, ordinarias, de prórroga y extraordinarias. Comisiones. Juicio Político. La Auditoría General de la Nación. El Defensor del Pueblo.

#### **UNIDAD N° 5: LAS PROVINCIAS – CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

Las provincias .Significación institucional y política. El art. 121. Poderes exclusivos de las provincias. Poderes concurrentes con el Estado Federal. El federalismo argentino. Garantía constitucional de su existencia.

Constituciones provinciales: sus requisitos. Art. 5° de la Constitución Nacional.

Constitución de la provincia de Entre Ríos. Reforma de 2.008.

Organización del Gobierno Provincial de Entre Ríos. Poder Ejecutivo. Elección y renovación. Poder Legislativo. Poder Judicial. Régimen municipal.

Intervención Federal. Naturaleza. Art. 6° de la Constitución Nacional. Teoría y Práctica del sistema.

Derecho comunal. Principio constitucional. Personalidad. Autonomía. Autarquía. Reforma de 1994. Órganos. Intendente. Concejo Deliberante. Elección y renovación. Interventores y comisiones administrativas. Competencia. Situación actual en la provincia de Entre Ríos.

Poderes y facultades: financiero e impositivo. Tasas. Impuestos. Contribución y mejoras. Empréstitos y poder de policía. Dominio Público Municipal. Servicios Públicos, jurisdicción y contralor de los actos del poder comunal.

#### **UNIDAD 6: EL DERECHO ADMINISTRATIVO**

- Derecho Administrativo

Poder. Estado. Derecho. Funciones del Poder. Control del Poder. Concepto de Derecho Administrativo. Evolución Histórica. Caracteres. Función Administrativa. Clases de funciones administrativas.

- Fuentes. Orden Normativo administrativo.

Fuentes. Constitución. Leyes administrativas. Decretos. Tratados. Costumbre administrativa. Jurisprudencia administrativa. Principios Generales del Derecho. Actos, reglamentos y contratos administrativos. Relaciones con otras disciplinas jurídicas.

- Acto Administrativo.

Concepto. Alcance. Elementos y caracteres. Clases.

Hecho Administrativo. Simple acto de la Administración. Reglamento administrativo.

- Contrato Administrativo.

Concepto y elementos. Caracteres.

Formación. Licitación Pública. Empleo Público. Obra Pública. Concesión de obra pública. Concesión de servicio público. Suministro. Empréstito. Otros.

## **UNIDAD 7: DERECHO ADMINISTRATIVO**

Poder de Policía.

La noción de poder de policía en la Historia. Concepto de “Poder de Policía” en el Derecho Argentino. Delegación. Ejercicio. Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley 3001. Justicia de Faltas. Faltas y Contravenciones. Clases.

Dominio Público y Privado.

Limitaciones y restricciones al dominio. Servidumbres administrativas. Expropiación.

Organización Administrativa.

Sistemas. Personas Públicas y Privadas. Públicas estatales y no estatales.

Empresas Públicas. Entidades autárquicas. Empresas del Estado. Sociedades del Estado. Sociedades del Estado mixtas. Consorcios Públicos. Casos particulares.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Se tendrá en cuenta:

Propender al diálogo y comunicación permanente entre alumno y profesor en el tratamiento de los distintos temas.

La enseñanza tendrá por objeto, mediante técnicas individuales y grupales, desarrollar la capacidad de solucionar problemas dentro de un contexto social sobre la base de fundamentos científicos y epistemológicos.

Dar los conocimientos fundamentales de la materia, teniendo presente que el Derecho es uno y que la división que de él se hace es sólo con fines metodológicos.

Posibilitar a los estudiantes desempeñar un papel activo en su propia formación, en la exposición de los temas doctrinales, en la solución de casos prácticos y en el comentario de las tendencias jurisprudenciales.

Los alumnos deberán leer previamente el tema a tratar en clase con el objeto de evacuar, durante el desarrollo de la misma, las dudas que pudieran surgir.

El profesor debe orientar al alumno para una acabada comprensión de los temas, expondrá los puntos nodales del programa, abundando en ejemplos extraídos de la jurisprudencia y de los medios de prensa, a efectos de interactuar con la realidad.

Se realizarán trabajos prácticos, que podrán consistir en tareas domiciliarias, pequeñas investigaciones de los temas del programa o cuestionarios sintéticos de los temas vistos en clase.

Se Estimulará el estudio y análisis del orden jurídico, insistiendo en que el texto transferido sea relacionado en forma permanente con el contexto en el que el alumno convive y que ello pueda ser significado e interpretado.

## **EVALUACIÓN**

Los alumnos regulares serán evaluados de la siguiente manera:

- La aprobación de la materia será la conjunción de dos – 2 – evaluaciones parciales y un examen final.
- Las evaluaciones parciales y/o sus correspondientes recuperatorios se aprueban con cuatro – 4 – o más puntos.
- Aprobando los dos parciales y/o recuperatorios se obtiene el derecho al examen final. El examen final se aprueba con cuatro – 4 – o más puntos; incluye la totalidad de la asignatura.

Los alumnos libres para acceder a la aprobación de la materia deberán ser evaluados de la siguiente manera:

- Se deberá rendir un examen escrito, el cual deberá ser aprobado con cuatro – 4 – para tener derecho al examen

oral, el que también deberá aprobarse con cuatro – 4 –.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Constitución de la Nación Argentina.

Constitución de la provincia de Entre Ríos.

Ley 19.549

Badeni, Gregorio; “Tratado de Derecho Constitucional”, Editorial “La Ley”.

Bidart Campos, Germán José; “Manual de Derecho Constitucional”. Editorial Ediar.

Dalla Vía, Alberto Ricardo, “Manual de Derecho Constitucional”, Editorial Lexis Nexis.

Prado, Juan J., “Manual de Instituciones de Derecho Público”, Editorial Abeledo Perrot.

Zarini, Helio Juan, “Derecho Constitucional”, Editorial Astrea.

Sagues, Néstor P. “Elementos de Derecho Constitucional”, Editorial Astrea.

Dromi, Roberto, “Manual de Derecho Administrativo”, Editorial Astrea.

Ildarraz, Benigno; Zarza Mensaque, Alberto; Viale, Claudio, “Derecho Constitucional y Administrativo”, Editorial Eudecor.

Cassagne, Juan Carlos, “Derecho Administrativo”, Editorial Depalma.

Diez, Manuel María; “Manual de Derecho Administrativo”, 2 tomos, Editorial Plus Ultra.

Gordillo, Agustín Alberto; “Tratado de Derecho Administrativo”, 5 tomos, Ediciones Macchi – Fundación de Derecho Administrativo Argentina.

Marienhoff, Miguel Santiago; “Tratado de Derecho Administrativo”, 6 tomos, Editorial Abeledo Perrot.

*Nota: La bibliografía mencionada no obsta la indicación de obras de distintos autores.*

## **CRONOGRAMA**

CLASE (Semanal)	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFÍA
1	Introducción a la materia. Poder constituyente. Norma constitucional. Control de Constitucionalidad.		Constitución Nacional. Manual de Derecho Constitucional (Bidart Campos, Badeni, Sagues etc).
2	Supremacía constitucional. Reforma de la constitución.		Constitución Nacional. Manual de Derecho Constitucional (Bidart Campos, Badeni, Sagues etc).
3	Soberanía. El Estado. Elementos. División de poderes. Forma de Gobierno.		Constitución Nacional. Manual de Derecho Constitucional (Bidart Campos, Badeni, Sagues etc).
4	La parte dogmática de la Constitución. Declaraciones,		Constitución Nacional. Manual de Derecho

	derechos y garantías.		Constitucional (Bidart Campos, Badeni, Sagues etc).
5	Los derechos de primera generación		Constitución Nacional. Manual de Derecho Constitucional (Bidart Campos, Badeni, Sagues etc).
6	Los derechos de segunda generación.		Constitución Nacional. Manual de Derecho Constitucional (Bidart Campos, Badeni, Sagues etc).
7	Los derechos de tercera generación.		Constitución Nacional. Manual de Derecho Constitucional (Bidart Campos, Badeni, Sagues etc).
8	Garantías Constitucionales.		Constitución Nacional. Manual de Derecho Constitucional (Bidart Campos, Badeni, Sagues etc).
9	P. L. Atribuciones del Congreso. Auditoría General de la Nación. Defensor del Pueblo.		Constitución Nacional. Manual de Derecho Constitucional (Bidart Campos, Badeni, Sagues etc).
10	P.J. Intervención Federal.		Constitución Nacional. Manual de Derecho Constitucional (Bidart Campos, Badeni, Sagues etc).
11	Las provincias. Potestades. Requisitos de las constituciones provinciales.		Constitución Nacional. Manual de Derecho Constitucional (Bidart Campos, Badeni, Sagues etc).
12	Constitución de la provincia de Entre Ríos. Organización del gobierno. P.E., P.L. y P.J.		Constitución de la provincia de Entre Ríos
13	Los municipios. Situación en la actualidad. Poderes y facultades financiero e impositivo.		Constitución Nacional y Constitución de la provincia de Entre Ríos.
14	Derecho Administrativo. Fuentes. Acto y hecho administrativo.		“Derecho Administrativo”, Dromi, José Roberto
15	Contrato administrativo. Poder de Policía.		“Derecho Administrativo”, Dromi, José Roberto
16	Dominio público y privado. Expropiación. Servidumbres administrativas.		“Derecho Administrativo”, Dromi, José Roberto

En la semana octava se realizará la primera evaluación parcial. Unidades 1 – 4.

Al finalizar el dictado de la materia se realizará la segunda evaluación parcial. Unidades 5 – 7.

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO:* 2º AÑO – 1º CUATRIMESTRE

*CATEDRA:* “HISTORIA ECONOMICA ARGENTINA I” COD: 218

*DOCENTES:* T- PROF. EDGARDO A. VISAGNO  
ASOC- PROF RAUL CONTE  
ASOC- PROF JOSE GURNE  
ADJ. - PROF. DANIEL CHARREUN

*AREA:* HUMANIDADES

*BLOQUE CURRICULAR:* ECONOMÍA ARGENTINA

*CICLO LECTIVO:* 2014

*PLAN DE ESTUDIOS:* 2005

*CARÁCTER:* OBLIGATORIA

*REGIMEN:* CUATRIMESTRAL

*CARGA HORARIA:* 4 HS – 64 HS

**FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA:**

El dictado de la Asignatura ha procurado a través de los años llevar a que los alumnos de la Casa interrelacionen a la misma con aquellas específicas a la Carrera. La Historia Económica no debe concebirse como algo marginal o de “relleno”, sino por el contrario observar a través de los tiempos cómo las sociedades y las políticas han marcado diferencias en las estrategias económicas y para lo cual se observa un análisis de los pueblos para integralmente llegar a los objetivos trazados que utilizarán como herramientas las doctrinas, producción, estrategias comerciales, avances tecnológicos, etc.-

Para alcanzar el objetivo es necesario que el educando de concientice en la importancia de las Ciencias Sociales como parte de un espectro junto a otras ciencias (Filosofía-Economía Política-Matemática Financiera, etc) y que finalmente el egresado deberá desarrollar su gestión en donde los procesos se observan en el presente que él transita. Reiteramos en un mundo globalizado como el presente, es ineludible el perfil del país, su trayectoria y cambios con los tiempos y prepararse para un futuro cambiante. Consecuentemente la historia procesada sobre 3 pivots específicos: políticos, sociales y económicos que le servirán permanentemente en la formación general y capacitación especial que le entregue la Universidad y que deberá mas tarde seguir acrecentando.-






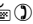
Las evoluciones macro y micro económicas se han dado en espacios y tiempos que el alumno deberá tener muy claros, y allí estará el aporte de la Historia Económica, incluyendo además lo regional en donde él está inmerso. Todo lo anterior presenta asimismo un sentido de diversidad, de opinión fundada que éste tipo del conocimiento le permiten.-

Consecuentemente la contextualización histórica será de importancia práctica para su propio futuro. La Historia Económica no debe entenderse como un resumen de hechos pasados, sino que los mismos deben observarse en un presente del estudiante, futuro egresado. Esta es la idea u objetivo y responsabilidades que como nación y provincia nos corresponde en una visión regionalizada-

Es por ello que tanto la Cátedra se responsabiliza y espera permanentemente de los alumnos lo mismo, que se le otorgue a la materia la importancia que ella merece y que significa que comprenda la importancia que ella tiene junto a las restantes que componen la Carrera. Lo anterior-reiteramos- surge de muchos años de enseñanza de ella y apuntándose también en una bibliografía que se busca actualizar permanentemente y en programas con estructuras en cambios constantes.-

**INTEGRACION (VERTICAL Y HORIZONTAL):**

Integrar esta Asignatura con carácter horizontal, significa para la cátedra y entre otros, lo siguiente:

-   Comprender el análisis de los estudios históricos dentro de uno general y otros específicos que hacen a la carrera elegida por el alumno.
-   Para el cumplimiento de lo anterior, deberá integrarse y cotejarse con aquellas asignaturas y hasta emprendimientos que conlleven a la obtención de elementos cognoscitivos que mas tarde sirvan PARA interpretar el rol de la vocación elegida y en un futuro la tarea profesional que si bien es específica, determine en el egresado una visión para el desempeño posterior ( profesional). Para ello integrar, cotejar, acordar y disentir en forma fundada, deben estar permanentemente en el rol del profesor y sus alumnos.
-   Hacerle notar a éstos lo cambiante que señala el pasado en el marco de lo específico y general

con objetivos presentes y futuros que evolucionan, etc. Para todo lo anterior se toma en cuenta las restantes asignaturas que permitan una retroalimentación de saberes.

En cuanto a lo vertical ir analizando, relacionando y marcando diferencias entre los distintos procesos observados en materia económica en la currícula y comprender desde una visión científica y con la libertad personal de la consideración, los procesos que señalan el contenido del programa y la permanente contextualización con aquellos del año precedente y prioritariamente con los del segmento I de ésta materia, donde lo local se enmarca en un ritmo que imponen otras regiones y países con influencia directa o indirecta en nuestra economía.

En consecuencia, se irán observando las “cercanía” que existen con otras asignaturas y aquellos que surgen de bibliografías, trabajos, tesis, exposiciones, etc del momento de desarrollo y que deberán servir para docentes y alumnos.

Finalmente un mero estudio de medidas tomadas por determinados gobiernos en el tiempo que no servirán, salvo siguiendo un desarrollo periodizado y donde se vayan evaluando lo específico con el contorno político general y particular y de qué forma incidan en el presente y restante generaciones.

Debe señalarse que paralelamente se ira siguiendo la situación de regiones y fundamentalmente de la provincia de Entre Ríos.

## **OBJETIVOS:**

### *GENERALES:*

Que el alumno logre:

- Conocer los procesos económicos producidos por el hombre a través del tiempo.-
- Distinguir a los procesos mundiales con los nacionales y regionales de la economía e interrelacionarlos.-
- Interpretar y comprender que se está ante una Ciencia Social y por lo tanto opinable en libertad siempre que la postura sea debidamente fundada. La Historia debe entenderse consecuentemente como una ciencia del hombre y en ella el rol que el alumno debe tener de compromiso.-
- Distinguir escuelas económicas(o corrientes)que se presentaron y los adherentes o no que tuvo entre la dirigencia argentina.-
- Manejar conceptos-aunque fuere elementales- no solo propios a la asignatura, sino de aplicación en su posterior graduación.-
- Propender- después de numerosos ejemplos presentados-a que el alumno exponga con precisión y técnica lingüística.-
- Conocer que muchos temas que se les pueda presentar en otras áreas de la Carrera, y aún en su labor profesional, donde muchas veces podrá recurrir a los antecedentes en materia orientativa para procesos y consecuencia de ellos.-
- Establecer ciertos paralelismos conceptuales con otras asignaturas de la Carrera (ej. Economía Política).-

### *ESPECIFICOS:*

Ubicar con claridad los procesos de la Historia Argentina y la trascendencia que en ello tiene lo económico-social.-

Diferenciar la diversidad de ideas que se fueron presentando, los debates y las determinaciones según los tiempos con sus ventajas y desventajas para la región y el país.-

Distinguir escuelas económicas(o corrientes)que se presentaron y los adherentes o no que tuvo entre la dirigencia argentina.-

Motivar en los alumnos la emisión de juicios responsables.-

Alcanzar compromisos de participación.-

Conservar el valor de la cronología y el espacio comprendido en la currícula.

## **PROGRAMA SINTETICO:**

UNIDAD I: *“LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD EN LA EPOCA COLONIAL Y PRIMEROS AÑOS REVOLUCIONARIOS”.*

UNIDAD II: *”SITUACION ECONOMICO-SOCIAL EN LA DÉCADA DEL XX”.-*

UNIDAD III: *”EL PORTEÑISMO HEGEMÓNICO Y LA CONFORMACIÓN DE*

*LA CONFEDERACION ARGENTINA”.-*

UNIDAD IV: *”LA UNIDAD NACIONAL”.-*

UNIDAD V: *”LA ARGENTINA MODERNA”.*

**PROGRAMA ANALITICO:**

UNIDAD I: *”LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD EN LA EPOCA COLONIAL Y PRIMEROS AÑOS REVOLUCIONARIOS”.*

La economía y la sociedad en la época pre virreinal. La creación del virreinato del Río de La Plata: causas económicas y sociales. Instituciones económicas. La economía en el periodo tardo colonial; el comercio y el mundo rural. El pensamiento económico: ideas. La crisis del Virreinato. La primera década revolucionaria. El proceso económico en Entre Ríos en este período

UNIDAD II: *”SITUACION ECONOMICO-SOCIAL EN LA DÉCADA DEL XX”.-*

Plan económico Rivadaviano, estructuras. Política bancaria del periodo. Empréstitos. Análisis económico-financiero del periodo. La desnacionalización, consecuencias y conflictos. El proceso económico en Entre Ríos en este período

UNIDAD III: *”EL PORTEÑISMO HEGEMÓNICO Y LA CONFORMACIÓN DE LA CONFEDERACION ARGENTINA”.-*

El pensamiento económico, político y social de la época. Rosas: análisis de su gestión gubernativa; el resto del país. Predominio de la Aduana de Buenos Aires. Las provincias. Fuentes de producción primaria. La Organización y sus pensadores. Coexistencia. Intentos y resultados para el despegue. El proceso económico en Entre Ríos en este período

UNIDAD IV: *”LA UNIDAD NACIONAL”.-*

Transformaciones de la producción. Moneda y finanzas. Inversiones extranjeras y sus resultados. Empréstitos: la crisis financieras y su repercusión. Medidas. El proceso económico en Entre Ríos en este período.

UNIDAD V: *”LA ARGENTINA MODERNA”.*

División internacional del trabajo, consecuencias. Expansión de la economía agro- exportadora. Industrialización y comunicación. Finanzas: la cuestión social. Advenimiento de los Partidos Políticos y su pensamiento económico. El proceso económico en Entre Ríos en este período.

**METODOLOGIA: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Desde la Cátedra se buscará que el alumno asuma los compromisos como suyos, que aquella ha expuesto en los contenidos conceptuales. Además de un análisis directo del tema-eje, presentarlo en un contexto general histórico-geográfico y con el mayor alcance, priorizando lo económico-social. De ahí que cada pasaje de la clase debe ser oportuno para lo anterior. Si bien la exposición, cuadro breve comparado, o sinopsis serán herramientas permanentes, se buscará que al alumno acentúe el nivel de estudios que transita y por ello, la necesidad además de los textos obligatorios, leer aquellos que la Cátedra irá informando, aprovechando especialmente aquellas instancias no solo de coincidencias, sino las disidencias que sirvan para el objetivo final buscado.-

**EVALUACION Y PROMOCION:**

Se concretará una evaluación diagnóstica sobre el ”estado de situación histórica” el grupo en genera. en particular pues recusan muchos alumnos que han aprobado la correlativa anterior, ace varios años atrás y han olvidado conceptos básicos fundamentales para el estudio del proceso argentino.-

La promoción y aprobación será la conjunción de los resultados de éstas actividades áulicas y fundamentalmente el rendimiento los parciales y/o final.-

PROMOCION DIRECTA:

Por medio de dos parciales: **uno** en setiembre comprendiendo las unidades 1 y 2 inclusive, con su correspondiente recuperatorio dentro de las 48 o 72 hs. siguientes; **el segundo** en noviembre abarcando las unidades 3-4 y 5 inclusive con su correspondiente recuperatorio dentro de las 48 o 72 hs. siguientes. La nota de aprobación de cada uno de los parciales es: **siete (7) o más puntos.-**

Obteniendo en los parciales entre **cuatro (4) y menos de siete puntos**, se adquiere derecho al recuperatorio de cada parcial. Cada recuperatorio, al igual que cada parcial, se aprueba con : **siete (7) o mas puntos.-**

Aprobando los dos parciales y/o sus correspondientes recuperatorios, se obtiene la promoción directa de la



Asignatura.-

Desaprobando el 1º parcial y/o su recuperatorios se pierde el derecho al 2º parcial, y desaprobando cualesquiera de los dos parciales y/o recuperatorios, se rinde exámen final de la totalidad de la Asignatura.-

SITUACION ESPECIAL :

A) El alumno que **NO** tenga aprobada la Asignatura HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL ARGENTINA I, podrá cursar HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL ARGENTINA II y promocionarla en forma **CONDICIONAL**- Quedará **DEFINITIVA** la promoción directa siempre que el alumno **APRUEBE** la Asignatura adeudada en el **PRIMER TURNO DE EXAMEN POSTERIOR** al cuatrimestre en el que se dictó y cursó HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL ARGENTINA II.-

B) El alumno recursante perteneciente al plan anterior en caso de **NO** promocionar : HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL ARGENTINA I o HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL ARGENTINA II-incluso habiendo promocionado la 1º de ellas-deberá rendir en el exámen final la asignatura **TOTAL** es decir 10 unidades, como figura en el plan anterior.-

EXAMEN FINAL:

Oral, aprobándose con **cuatro (4) o mas puntos**.-

ALUMNO LIBRE :

Exámen escrito-eliminatório y oral, de acuerdo a las normas generales.-

**CRONOGRAMA:**

*TIEMPO DE DESARROLLO:*

*Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio..*

Se señala que los parámetros temporales estarán dados por aquellos propios y fijados por la Unidad Académica y mas tarde por aquellos que integralmente vayan acordando los docentes, tomando como referencia las dificultades o no que emanen de los propios alumnos. Por lo anterior el informar sobre los números de clases de cada unidad es relativo por lo dicho precedentemente, aunque sí estableciéndose no dejar aspectos sin abordar. De todas maneras sí debe señalarse que hasta el parcial I se buscara llegar a la mitad del programa y el resto en la segunda instancia.

Las fechas de los **PARCIALES** son las siguientes:

**PRIMER PARCIAL:** 16/04 -----**PRIMER RECUPERATORIO:** 23/04

**SEGUNDO PARCIAL:** 08/07 -----**SEGUNDO RECUPERATORIO:** 11/07

**BIBLIOGRAFIA:**

*OBLIGATORIA:*

VAZQUEZ DE PRADA,V."Historia Económica Mundial".-

RAPOPORT,M."Historia Económica, política y social de la Argentina 1880-2000"-Macchi.

RAPOPORT,M."Economía e Historia. Contribuciones a la Historia Económica". Paidós.-

BARSKY – GELMAN – "Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX" Grijalbo-Montana-Colec.H Arg.-Direc. J.C.Chiamonte-Edic.2001.-

CUCORESE H.-J. PANETTIERI" : "Argentina: Manual de Historia Económica y Social".-

ACADEMIA ARGENTINA DE LA HISTORIA:"Nueva Historia de la Nación Argentina"-

Direc. V.Tau Anzoátegui-T-varios.-Ed. Planeta-2000.-

VARIOS DIRECTORES:"Nueva Historia Argentina"-Ed-Sudamericana. Bs.As.2000.-

RICARDO LEVENE: "His de la Nac Arg" -T: IV – Edit El Ateneo - 1961

VICENTE SIERRA:"Historia de la Argentina" T : III-IV y V.Ed.Garrigás Arg-1973.-

C.F.DIAZ ALEJANDRO:"Ensayos sobre la historia económica argentina".Amorrortu-1970.

FERRER,A."La economía argentina".Fond.Cultural Económico.

DI TELLA-ZYMELMAN : "Etapas del desarrollo económico argentino".Sudamericana.

URQUIZA ALMANDOZ: "Historia económica y social de Entre Ríos:1660-1854".Bco- Unido del Litoral.-

*SUGERIDA :*

- CÁRCANO, M.A."La evolución del Régimen de la Tierra Pública".Eudeba.
- FLORIAN. GARCIA- BELSUNCE C."Historia de los Argentinos".Alianza.-
- ORTIZ, Ricardo M."Historia Económica de la Argentina".P-Ultra.

- RAPOPORT, Mario "El modelo agro-exportador argentino".
- VAZQUEZ PRESEDO."El caso argentino 1875-1914".Eudeba.-
- GILBERTI, Horacio."Historia Económica de la Ganadería Argentina".-
- M. MURO DE NADAL."50 años de la Historia Económica Argentina".S.G.E.-
- RAPOPORT, Mario."Historia Económica, política y Social de la Argentina"1880-2000.
- ROMERO,L.A."Breve historia contemporánea argentina".F.C.E.-
- ANSALDI,W."Partidos. Estado y Sociedad en la Argentina Radical".Claeh.
- SABATO, Hilda."Capitalismo y Ganadería".Sudamericana.-
- HALPERIN DONGHI,T."Historia Argentina".Paidós.
- CORTES CONDE.R."La economía argentina en largo plazo".Sudamericana.-
- FERRUCCI, Ricardo."Política Económica Argentina Contemporánea".Macchi.-
- RAPOPORT .Mario."Economía e Historia. Contribuciones a la Historia Económica".
- CEAL.Biv-
- BOTANA,N."El orden conservador".Sudamericana.
- FAC. CIENCIAS ECONOMICAS-UBA."Revista Gacetas Económicas",artículos de varios ejemplares.
- FERNANDEZ V.M. – GALLI,C.(direct)."La Nación que queremos ser. Propuestas para la reconstrucción".Edit. San Pablo. Bs.As. 1999.-
- SCCANNONE-ERRAMUSPE Y OTROS."Alternativas frente a la Globalización. Pensamiento Social de la Iglesia en el umbral del tercer Milenio".-Ed.San Pablo.Bs.As.1999.-
- HOROWICZ,A."El país que estalló".Antecedentes para una Historia argentina".Ed-Sudamericana,
- BONELLI. M."Un país en deuda. La Argentina y su imposible relación con el F.M.I.".Edit-Planeta.- Bs.As.2004.
- GOMEZ,A."Arturo Frondizi:el último estadista".Ed.Lumiere.Bs.As.2004.-
- KANENGUISER,M."La maldita herencia. Una historia de la deuda y su impacto en la economía argentina:1976/2003".Ed. Sudamericana.-
- Historia Entrerriana, producción agropecuaria, economía rural, desarrollo rural, empresas agrícolas, capitalismo.
- TEACH,César-RODRIGUEZ Celso Arturo Illia:un sueño breve. El rol del peronismo y de los Estados Unidos en el golpe militar de 1966".Bs.As. EDDhasa 2006.-
- ROUGIER Marcelo-FISZBEIN, Martín."La frustración de un proyecto económico<.el gobierno peronista de 1973-1976.Bs As. Manantial 2006.
- GILBAL BLACHA-ZARRILLI-BALSA."Estado, sociedad, economía en la Argentina(1930/1997).UNQ 2004(Cuadernos universitarios):3.-
- "ECONOMIA ARGENTINA-CRISIS-INDUSTRIALIZACION-POLITICA ECONOMICA.1973/76.-
- DE MARCO, Miguel Angel -MARTIRE, Alejandro -Coord- "Revolución en el Plata -Protagonistas de Mayo de 1810" Acad Nac de la hist – Edirt Emecé - 2010



**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO: 2º AÑO – 1º CUATRIMETRE*

*ASIGNATURA: “BANCOS”* COD: 201

*PROFESOR: T. CR. FERNANDO PICART*

*AREA: ADMINISTRACION*

*BLOQUE CURRICULAR: ORGANIZACION - FUNCIONAMIENTO*

*CICLO LECTIVO: 2014*

*PLAN DE ESTUDIOS: 2005*

*CARGA HORARIA: 4 HS– 84 HS*

*CARÁCTER: OPCIONAL*

**FUNDAMENTACION:**

Es preciso destacar la importancia actual del desempeño de las entidades financieras en el ámbito económico, comercial y social. Para insertar al alumno a un mundo globalizado, en donde las operaciones bancarias incluso se realizan desde la comodidad de sus hogares, es necesario el aprendizaje de los servicios que ofrecen los bancos en la actualidad.

Asimismo, se plantea como objetivo proporcionar al educando conocimientos específicos que le permitan obtener buenos resultados al momento de asesorar, ejecutar, administrar y/o tomar decisiones respecto a operaciones bancarias y/o financieras.

Por otro lado, se busca otorgar una formación integral acerca de las funciones, políticas y normas que aplica el Banco Central de la República Argentina, como así también de organismos internacionales que regulan la actividad financiera a nivel mundial.

Se debe incluir además, el trabajo en relación a los conocimientos aportados por la cátedra con procedimientos que apuntan a la formación como futuros profesionales en el ámbito económico y financiero nacional e internacional, política monetaria y la operatoria de bancos.

**INTEGRACION:**

La cátedra Bancos corresponde al segundo año de la Carrera de Contador Público y se dicta en el transcurso del primer cuatrimestre. Le precede a la materia Contabilidad II dictada en primer año de dicha Carrera, segundo cuatrimestre, siendo la primera correlativa a esta última.

La materia aporta herramientas necesarias e indispensables al futuro profesional a los fines de proporcionar al cliente un asesoramiento integral y certero en materia bancaria y financiera.

Contabilidad II aporta los conceptos y conocimientos necesarios para comprender los contenidos desarrollados en la Unidad VI (La Contabilidad Bancaria y el Dinero).

**OBJETIVOS:**

*Los alumnos deberán:*

Adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas básicas del Sistema Financiero desde un enfoque interno y externo.

Conocer y comprender las operaciones activas, pasivas y accesorias que realizan las Entidades Financieras.

Adquirir el conocimiento y manejo de las nuevas herramientas tecnológicas implementadas por los bancos en la actualidad.

Visualizar las funciones, normas y políticas del BCRA, como así también de organismos financieros internacionales.

Distinguir la estructura del Sistema Financiero Nacional.

Desarrollar actitudes y aptitudes básicas para la lectura crítica de la bibliografía recomendada.

Familiarizarse con el lenguaje y la práctica de las actividades que desarrollan las Entidades Financieras.

Conocer las distintas áreas que compone un banco y su función dentro de la estructura.

Adquirir herramientas de control y auditoria capaces de detectar falencias operativas y/o fraudes bancarios.

Conocer circuito, medios de pagos, instrumentos y operaciones vinculadas al Comercio Exterior.

*A partir de cursar la asignatura el alumno podrá:*



Estructurar al funcionamiento de un sistema financiero.



Conocer las operaciones activas, pasivas y accesorias de una entidad bancaria.

- ☞ Comprender la función de las entidades financieras en el ámbito global.
- ☞ Evaluar e interpretar las medidas financieras y monetarias adoptadas del BCRA.
- ☞ Adquirir conocimientos de operaciones de comercio exterior.
- ☞ Analizar la contabilidad bancaria.
- ☞ Utilizar los casos prácticos como materialización de los conocimientos teóricos aportados previamente.

Los contenidos de la materia, más allá de lo teórico y práctico, aportan conceptos que tienden a desarrollar comportamientos y valores del alumno no sólo en la materia, sino en la vida cotidiana.

La transformación de un alumno en un buen profesional depende de la capacidad del adquirir herramientas actuales a fines de administrar, ejecutar, evaluar y tomar decisiones en diferentes situaciones del ámbito financiero y económico, intercambiando información y utilizándola para la valoración del aporte de cada uno de los miembros de la sociedad.

### **PROGRAMA SINTETICO:**

- *FUNCIONES Y PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA*
- *OPERACIONES Y ADMINISTRACION DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS*
- *OPERACIONES BANCARIAS PASIVAS*
- *OPERACIONES BANCARIAS ACTIVAS Y ACCESORIAS*
- *OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR*
- *LA CONTABILIDAD BANCARIA Y EL DINERO*

### **PROGRAMA ANALITICO:**

#### UNIDAD I: *FUNCIONES Y PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA*

- I – 1 Concepto de Bancos. Evolución. Función económica y social. Posición de los Bancos en el circuito monetario.
- I – 2 El Banco Central de la República Argentina: formación, normas, importancia, funciones, operatoria y objetivos. Análisis de la estructura actual.
- I – 3 La tecnología en la industria bancaria: evolución reciente.
- I – 4 Bancos Internacionales: concepto e importancia. Fondo Monetario Internacional. Banco Interamericano de Desarrollo. Corporación Financiera Internacional: función.
- I – 5 Ley de Entidades Financieras: análisis.

#### UNIDAD II: *OPERACIONES Y ADMINISTRACION DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS*

- I I– 1 Concepto. Naturaleza Jurídica. Clasificación: activas, pasivas y accesorias.
- I I– 2 Constitución y liquidación de las Entidades Financieras.
- I I– 3 Modelo de estructura funcional. Análisis de las diferentes áreas financieras.
- I I– 4 Administración y gestión financiera. Control y Auditoría.
- I I– 5 El marketing bancario. Aplicación. Casos prácticos.

#### UNIDAD III: *OPERACIONES BANCARIAS PASIVAS*

- III – 1 Concepto. Naturaleza jurídica. Depósito bancario. Depósito a la vista y a plazo. Otros depósitos bancarios.
- III – 2 Modalidades de las operaciones pasivas. A la vista y a plazo. Redescuento pasivo. Anticipo pasivo. Emisión de obligaciones negociables. Venta de títulos. Práctica general.
- III – 3 El cheque: concepto, características y modalidades. Ámbito jurídico de aplicación.

#### UNIDAD IV: *OPERACIONES BANCARIAS ACTIVAS Y ACCESORIAS*

- IV– 1 Concepto. Crédito bancario. Aspectos jurídicos y económicos. Elementos constitutivos de las operaciones de crédito.
- IV – 2 Clasificación de las operaciones de crédito. Préstamo bancario: concepto y modalidades. Apertura de crédito, anticipos, descuentos, redescuento, adelanto en cuenta corriente.
- IV – 3 Análisis de factores: índices, revisión horizontal y vertical, flujos de caja. Interpretación de la información brindada por el cliente. Casos prácticos.
- IV – 4 El descuento: compra de documentos, elementos de la operación, tasa y comisiones.
- IV – 5 Préstamos y servicios especiales: Leasing, factoring, underwriting. Casos prácticos.
- IV – 6 Garantías en las operaciones de créditos. Garantía real, personal y mixta. Otras.
- IV – 7 Operaciones accesorias.

## UNIDAD V: OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

V – 1 Medios de pago. Concepto y funciones.

V – 2 Transferencias u órdenes de pago. Concepto. Características. Intervinientes.

V – 3 Crédito documentario: concepto, modalidades y condiciones generales. Funciones de los bancos Intervinientes. Instrumentos utilizados. Casos prácticos.

V – 4 Créditos para la exportación: prefinanciación de exportaciones. Financiación de exportaciones promocionadas. Interpretación práctica.

V – 5 Medios de pago en el circuito del comercio internacional.

## UNIDAD VI: LA CONTABILIDAD BANCARIA Y EL DINERO

VI – 1 Concepto e importancia del dinero en la economía actual. Sistemas. Teorías.

VI – 2 Velocidad de circulación y expansión del dinero bancario. Efecto multiplicador del dinero.

VI – 3 El encaje bancario. Concepto y funciones. Medios de control. Sistemas establecidos según las normas del BCRA.

VI – 4 Plan de cuentas bancario: análisis. Normas de procedimiento.

VI – 5 Características del balance bancario. Conformación. Normas de interpretación. Criterios de valuación.

Castigos. Previsiones y provisiones. Interpretación práctica.

## METODOLOGÍA

La enseñanza se basa en el principio de “aprender a aprender”.

La metodología comprende la exposición del temario a cargo del docente, planteo de situaciones problemáticas de casos reales y ficticios, formación de grupos de discusión de un tema dado arribando a una conclusión, presentación de artículos periodísticos afines para su análisis, tareas de investigación con posterior exposición oral por parte de los alumnos.

- *Recursos:* revistas afines de actualidad, periódicos, software, elementos tecnológicos, guías de contenidos básicos, esquemas, sistemas de comunicación

## EVALUACIÓN:

En cada una de las clases se evalúan los conocimientos adquiridos por el alumno mediante preguntas o presentación de ejemplos basados en los temas dados. Al mismo tiempo se constata la asimilación de términos específicos de la materia como así también el correcto uso del vocabulario.

Las técnicas empleadas alternativamente son la resolución de trabajos prácticos (trabajos de ejecución) de casos de: toma de decisiones, cursogramas, presupuestos, comunicación, etc.

### REGIMEN DE PROMOCION:

El alumno promocionará aprobando cada examen parcial **con 7 (siete) o más puntos**.

En caso de obtener **entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos**, se adquiere el derecho a un recuperatorio (uno por cada parcial) manteniendo la posibilidad de promoción directa.

Si en el examen parcial se obtiene **menos de 4 (cuatro) puntos**, se pierde el derecho a promocionar y se debe rendir como alumno libre.

La regularidad se obtiene cumpliendo los siguientes requisitos:

Asistencia en clases (debe ser igual o superior al 80% de las clases dictadas).

Aprobación de los parciales obteniendo **entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos**.

Presentación y aprobación de los trabajos prácticos solicitados.

El parcial será por escrito comprendiendo los temas dados en clase y en todos los casos se promediará con la nota obtenida por la elaboración de los trabajos prácticos.

El examen final es de tipo oral y versará sobre cualquiera de las unidades del programa vigente. El alumno podrá preparar un tema y exponerlo.

Cabe aclarar que incidirán en la calificación final de cada examen escrito y/o trabajo práctico la ortografía, gramática y presentación de los mimos. Asimismo, incidirá en la calificación del examen oral el correcto uso del vocabulario como de los términos específicos de la materia.

### CRONOGRAMA DE PARCIALES Y RECUPERATORIOS

El primer parcial se llevará a cabo el día 13 de mayo, el segundo el día 08 de julio de 2008. Sus recuperatorios los días 20 de mayo y 15 de julio del corriente año.

## BIBLIOGRAFIA:

### OBLIGATORIA:

“Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero” – Alfredo Rodríguez – Edic. Macchi (1993)

“Régimen Legal de Bancos” – Carlos G. Villegas – Edic. Depalma (1978)

“La concentración Bancaria – Su evolución en Argentina” – Jorge R. Alcibar – Edic. Macchi (1964)

“La Génesis de la Banca Central” – Ernesto Aguirre Carrillo – Edic. Banco de la República (1991)

“Manual de Operaciones Bancarias y Financieras” – Bollini Shaw – Borreo Villegas – Edic. Abeledo-Perrot (1981)

“El cheque” – Mario A. Bonfanti y José A. Garrone – Edic. Abeledo-Perrot (1981)

“Control Interno y Auditoria de Bancos” – Carlos G. Villagas – Edic. Macchi (1998)

### COMPLEMENTARIA:

- Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526 del 14/02/1977 y sus modificaciones)
- Ley de Leasing (Ley N° 25.248 del 10/05/2000 y sus modificaciones)
- Ley de Cheques (Ley N° 24.452 del 08/02/1995 y sus modificaciones)
- Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina.
- Revistas y publicaciones actuales.

## CRONOGRAMA:

ORDEN	TEMAS	Actividades	Bibliografía
1	Unidad I: Concepto de Bancos. Evolución. Función económica y social. Posición de los Bancos en el circuito monetario.	Exposición por parte del docente	o “Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero” – Alfredo Rodríguez – Edic. Macchi (1993) o “La concentración Bancaria – Su evolución en Argentina” – Jorge R. Alcibar – Edic. Macchi (1964)
2	El Banco Central de la República Argentina: formación, normas, importancia, funciones, operatoria y objetivos. Análisis de la estructura actual.	Exposición por parte del docente, análisis de la Carta Orgánica del BCRA, lectura de artículos periodísticos afines. Análisis de las medidas de seguridad del papel moneda mediante la exposición de un billete.	o Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina. Génesis de la Banca Central” – Ernesto Aguirre Carrillo – Edic. Banco de la República (1991)
3	Bancos Internacionales: concepto e importancia. Fondo Monetario Internacional. Banco Interamericano de Desarrollo. Corporación Financiera Internacional: función.	Exposición por parte del docente, búsqueda de información relacionada en páginas web oficiales y búsqueda de artículos periodísticos.	o Revistas y publicaciones actuales. o Páginas Web.
4	La tecnología en la industria bancaria: evolución reciente.	Exposición por parte del docente, búsqueda de información relacionada en páginas web.	o Folletería de distintas entidades bancarias.
5	Ley de Entidades Financieras: análisis.	Breve introducción por parte del docente, análisis de la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) mediante la utilización de transparencias.	o Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526 del 14/02/1977 y sus modificaciones)
6	Ley de Entidades Financieras: análisis.	Análisis de la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526), formulación de preguntas orales para verificar asimilación de contenidos.	o Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526 del 14/02/1977 y sus modificaciones)
7	Unidad II: Operaciones Bancarias: Concepto. Naturaleza Jurídica. Clasificación: activas, pasivas y accesorias.	Exposición por parte del docente	o “Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero” – Alfredo Rodríguez – Edic. Macchi (1993)
8	Constitución y liquidación de las Entidades Financieras.	Exposición por parte del docente	o “Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero” – Alfredo Rodríguez – Edic. Macchi (1993) o Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526 del 14/02/1977 y sus modificaciones)
9	Modelo de estructura funcional. Análisis de las diferentes áreas financieras. Administración y gestión financiera. Control y Auditoría.	Exposición por parte del docente, trabajo práctico referido a Control y Auditoría.	o “Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero” – Alfredo Rodríguez – Edic. Macchi (1993) o “Control Interno y Auditoria de Bancos” – Carlos G. Villagas – Edic. Macchi (1998)
10	El marketing bancario. Aplicación. Casos prácticos.	Exposición por parte del docente, presentación de folletería de diferentes entidades bancarias orientadas al marketing.	o “Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero” – Alfredo Rodríguez – Edic. Macchi (1993) o Revistas y publicaciones actuales.
11	Unidad III: Operaciones Bancarias Pasivas: Concepto. Naturaleza jurídica. Depósito bancario. Depósito a la vista y a plazo. Otros depósitos bancarios.	Exposición por parte del docente, presentación de folletería de diferentes entidades bancarias conteniendo requisitos actuales para la constitución y manejo de cuentas.	o “Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero” – Alfredo Rodríguez – Edic. Macchi (1993)

12	Modalidades de las operaciones pasivas. A la vista y a plazo. Redescuento pasivo. Anticipo pasivo. Emisión de obligaciones negociables. Venta de títulos. Práctica general.	Exposición por parte del docente	o "Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero" – A Macchi (1993)
13	El cheque: concepto, características y modalidades. Ambito jurídico de aplicación.	Breve introducción por parte del docente, análisis de la Ley de Cheques (Ley 24.452) mediante la utilización de transparencias. Exposición física de los distintos tipos de cheques.	o Ley de Cheques (Ley N° 24.452 del 08/02/1995 y sus modificaciones)
14	Repaso general.	Formulación de preguntas orales para verificar asimilación de contenidos, repasando aquellos temas que estime necesarios.	
15	Unidad IV: Operaciones Bancarias Activas y Accesorias: Concepto. Crédito bancario. Aspectos jurídicos y económicos. Elementos constitutivos de las operaciones de crédito. Clasificación de las operaciones de crédito. Préstamo bancario: concepto y modalidades. Apertura de crédito, anticipos, descuentos, redescuento, adelanto en cuenta corriente.	Exposición por parte del docente, presentación de folletería de diferentes entidades bancarias conteniendo requisitos actuales para gestionar los diferentes créditos.	o "Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero" – A Macchi (1993)
16	El descuento: compra de documentos, elementos de la operación, tasa y comisiones. Préstamos y servicios especiales: Leasing, factoring, underwriting. Casos prácticos.	Exposición por parte del docente, análisis de la Ley de Leasing (Ley 25248).	o "Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero" – A Macchi (1993)
17	Garantías en las operaciones de créditos. Garantía real, personal y mixta. Otras. Operaciones accesorias.	Exposición por parte del docente, presentación de folletería de diferentes entidades bancarias conteniendo operaciones de servicio ofrecidas en el mercado.	o "Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero" – A Macchi (1993)
18	Análisis de factores: índices, revisión horizontal y vertical, flujos de caja. Interpretación de la información brindada por el cliente. Casos prácticos.	Exposición por parte del docente, trabajo práctico de análisis financiero de un balance dado.	Material suministrado por el docente
19	Unidad V: Operaciones de Comercio Exterior: Medios de pago. Concepto y funciones. Transferencias u órdenes de pago. Concepto. Características. Intervinientes.	Exposición por parte del docente, utilización de transparencias.	Material suministrado por el docente
20	Crédito documentario: concepto, modalidades y condiciones generales. Funciones de los bancos Intervinientes. Instrumentos utilizados. Casos prácticos.	Exposición por parte del docente, utilización de transparencias.	Material suministrado por el docente
21	Créditos para la exportación: prefinanciación de exportaciones. Financiación de exportaciones promocionadas. Interpretación práctica. Medios de pago en el circuito del comercio internacional.	Exposición por parte del docente, lectura de artículos periodísticos afines.	Material suministrado por el docente
22	Unidad VI: La Contabilidad Bancaria y el Dinero: Concepto e importancia del dinero en la economía actual. Sistemas. Teorías. Velocidad de circulación y expansión del dinero bancario. Efecto multiplicador del dinero. El encaje bancario. Concepto y funciones. Medios de control. Sistemas establecidos según las normas del BCRA.	Exposición por parte del docente, utilización de transparencias, práctica mediante la aplicación de la fórmula del multiplicador del dinero bancario. Lectura de Resolución del BCRA estableciendo el encaje bancario.	o "Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero" – A Macchi (1993)
23	Plan de cuentas bancario: análisis. Normas de procedimiento. Características del balance bancario. Conformación. Normas de interpretación. Criterios de valuación. Castigos. Previsiones y provisiones. Interpretación práctica.	Exposición por parte del docente, análisis de plan de cuentas y balance bancario reales.	o "Técnicas y Organizaciones Bancarias – Manual del banquero" – A Macchi (1993)
24	Repaso general.	Formulación de preguntas orales para verificar asimilación de contenidos, repasando aquellos temas que estime necesarios.	





**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO*: 2º AÑO – 1º CUATRIMESTRE

*ASIGNATURA*: “SEGUROS”      COD: 202

*DOCENTE RESPONSABLE*: Cr. Germán Agustín MARCÓ

*CARGO*: Profesor Titular

*AREA*: JURÍDICA

*BLOQUE CURRICULAR*: SEGUROS

*AÑO LECTIVO*: 2014

*PLAN DE ESTUDIOS*: 2005

*REGIMEN*: CUATRIMESTRAL

*CARGA HORARIA*: 3 HS. - 48 HS

*CARÁCTER*: OPCIONAL

**COMPOSICION DEL EQUIPO DOCENTE**

*APELLIDO Y NOMBRE*: MARCÓ GERMAN AGUSTIN

*CARGO DOCENTE*: Tipo: Ordinario - Categoría: Titular

*TÍTULO DE GRADO*: Contador Público

*TÍTULO DE POSGRADO*: Posgrado en Derecho de la Integración y Mercosur

**FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA**

- ☰① El Seguro es una actividad de servicio, íntimamente ligada a la actividad económica en general que, por ende, el Profesional en Ciencias Económicas debe conocer para desarrollar adecuadamente su profesión.-
- ☰② Es una materia absolutamente dinámica, de permanente evolución, que se va adaptando a los cambios que se generan en el campo económico, social y laboral, por lo que es importante acompañar, desde el conocimiento, las nuevas alternativas que ofrece, y su normativa.-
- ☰③ La delimitación que se propone para la materia parte del criterio de seleccionar aquellos contenidos de mayor vinculación con la actividad del profesional, que son válidos para comprender su funcionamiento, su necesidad e importancia, fundamentalmente para salvaguardar la responsabilidad profesional frente a determinadas situaciones que pudieran relacionarse con su actividad.-
- ☰④ Del mismo modo, y teniendo en cuenta que el Profesional puede desarrollar su actividad dentro del Sector Seguros, o como Auxiliar de la Justicia en casos vinculados al Seguro, o bien, asesorando a sus clientes en cuestiones emparentadas con la materia, se buscará introducir herramientas procedimentales asociadas a las formas de abordaje de los problemas que se le puedan presentar, para su resolución efectiva.-

**INTEGRACION (VERTICAL Y HORIZONTAL)**

## OBJETIVOS

### **Generales:**

Se espera que, en el desarrollo de la asignatura, **los alumnos** (que no se formarán como especialistas en la materia, pero que necesariamente estarán vinculados a ella como consecuencia del ejercicio profesional – desde cualquier lugar que lo ejerzan-) *logren:*

Adquirir los conocimientos básicos de la disciplina, que le permitan desenvolverse adecuadamente cuando se enfrenten a situaciones vinculadas a la actividad aseguradora.-

Emplear un vocabulario específico, y familiarizarse con la técnica de resolución de problemas que se vinculen con la actividad aseguradora.-

Establecer relaciones de interdependencia entre las necesidades (en materia de Seguros) que se generan en cualquier sector de la actividad económica (incluyendo exigencias legales en determinada materia), con las respuestas que se pueden obtener desde la actividad aseguradora.-

Utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar datos e informaciones que se difunden en el mercado, a efectos de garantizar decisiones adecuadas en materia de Seguros.-

### **Específicos:**

Maneje el vocabulario técnico.-

Operativice los tramites de la actividad.

Sea capaz de informar con precisión y claridad.

Registre correctamente las operaciones.

Interprete adecuadamente los Balances.

## PROGRAMA SINTETICO

Antecedentes y evolución del Seguro en el mundo, y en nuestro país.-

Análisis del Contrato de Seguros – Tipos de Seguros

Análisis del Contrato de Reaseguros

Teoría y Práctica contable

## PROGRAMA ANALÍTICO:

### UNIDAD 1

La actividad aseguradora. Su importancia en el contexto económico. Evolución histórica de la actividad aseguradora: en el mundo, y en Argentina. Seguro comercial y seguro solidario. Seguro social. Seguro privado.

Clasificación: a) seguro de interés, b) seguro de personas. El contrato de Seguro. Definición.

### UNIDAD 2

El contrato de seguro. Naturaleza: Indemnizatorio o resarcitorio. Caracteres. Sujetos y capacidad. Obligaciones de ambos. Empresas de seguros.

### UNIDAD 3

Bases técnicas de las empresas de seguros. Elementos específicos: el interés, el riesgo, la prima. Seguros Proporcionales: Infraseguro, Sobreseguro y Seguro pleno. Seguros Tasados

### UNIDAD 4

Obligaciones del Asegurado. Cláusula de pago. Agravación del riesgo. Cargas del asegurador. La indemnización. Regla de proporcionalidad.. La franquicia.

### UNIDAD 5

*Seguros de incendio.* Concepto de incendio. Siniestro. Pluralidad de seguros. Liquidador. Indemnización: ejercitación práctica de cálculos de Indemnización.-

### UNIDAD 6

*Seguros agrícolas y de animales.* Duración del contrato de seguros. Carga del asegurado y del asegurador. Indemnización: determinación.

### UNIDAD 7

*Seguro de responsabilidad civil.* Definición de la responsabilidad civil. Privilegio del tercero damnificado sobre la cosa asegurada. Dirección del proceso. Transacción.

### UNIDAD 8

*Seguros sobre vida humana.* Seguro de supervivencia, de muerte. Seguros mixtos. Renta vitalicia. Naturaleza. Interés asegurable. Suma asegurada. Conversión y rescate. Vida asegurable.

#### UNIDAD 9

*El Seguro de Caución.* Concepto. Diferentes tipos de Contratos. Requisitos exigidos por las Aseguradoras (garantías y avales). Ocurrencia de Sinistros y cálculo de la Indemnización.-

#### UNIDAD 10

*El Seguro de Riesgos del Trabajo:* concepto. Disposiciones Legales: obligaciones de los Empleadores. Tipos de coberturas.- Las ART.-

#### UNIDAD 11

*El Seguro Medioambiental:* concepto. Disposiciones Legales: Ley General del Ambiente 25.675. Tipos de coberturas: Seguro de Caución por Riesgo Ambiental de Incidencia Colectiva (SAO), Seguro de Remediación Ambiental, Seguro de RC por Contaminación (Directors and Officers), Autoseguro.-

#### UNIDAD 12

*El Contrato de Reaseguro.* Concepto. Caracteres y Elementos. Sujetos. Clases de reaseguros. Diferentes tipos de Contrato. Disposiciones legales del reaseguro en la República Argentina. Antecedentes y estructura actual del mercado reasegurador argentino.

#### UNIDAD 13

*La Superintendencia de Seguros de la Nación.* Objeto. Fiscalización de las sociedades de seguros privadas, estatales y mixtas. Personería jurídica de la Compañía de Seguros. Autorización para operar. Disposiciones legales del seguro privado en la República Argentina. Personas obligadas a asegurar en Compañías Argentinas. Compañías extranjeras con sucursales en el país.-

#### UNIDAD 14

*Contabilidad de Seguros.* Planes de cuentas de las empresas de seguros, Registros principales y auxiliares, asientos. *Balances.* Análisis e interpretación. Reservas Técnicas. Cobertura Financiera. *Principales indicadores de confianza.*-

**Nota: los temas de la Unidad 14 son comunes, e integran, a todas las demás.**

### **METODOLOGIA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

- *Para el desarrollo de la materia se utilizará el método del “aprendizaje significativo”, para lo cual se prevé el desarrollo de contenidos teóricos-conceptuales, combinados con trabajos prácticos que apunten a dos objetivos:*

*a) Relevamiento e investigación de mercados (básicamente, del mercado local y regional), que genere información útil para el sector, con lo que se lograría uno de los objetivos importantes de la Universidad, cual es insertarse en la comunidad, no solo formando profesionales, sino también, haciendo un aporte a la actividad económica de la región a través de un servicio técnico-especializado que sea útil para los diferentes operadores que actúan en él, como así también, a otros que pretendan hacerlo.-*

*b) Práctica profesional (vinculada al Seguro), enfocada a dotar, al futuro profesional, de los conocimientos y herramientas necesarias para:*

*1- Decidir políticas de seguros, y elegir adecuadamente a las Aseguradoras (security), desde el ejercicio independiente de la profesión.-*

*Desarrollar la actividad profesional como “Auxiliar de la Justicia” (perito), en temas de Seguros (saber qué y cómo auditar), a efectos de cumplir con el requerimiento.-*

*Desarrollar su actividad profesional dentro de la actividad aseguradora.-*

- *Para el seguimiento, orientación y apoyo a los alumnos se prevé la realización frecuente de trabajos en clase con contenidos teóricos y prácticos, que permitan al equipo docente ir evaluando el grado de aprendizaje y entendimiento de los conocimientos alcanzados.-*

Así mismo, se establecerá un “sistema de tutoría” sobre los trabajos prácticos requeridos, con reuniones de frecuencia quincenal.-

## RECURSOS DIDÁCTICOS

Lectura en clase de la normativa vigente en la materia (Ley 17.418, Ley 20.091, Resoluciones de SSN), y análisis de material inherente a la misma (Pólizas, Certificados de Coberturas, Condiciones Generales de Póliza, Condiciones Particulares de Pólizas, Registros de las Aseguradoras).-

Además, se prevé una visita a una Aseguradora local.-

## EVALUACION

El régimen de la materia es *cuatrimestral*, y puede ser aprobada por cualquiera de los siguientes sistemas:

***Sistema de Promoción Directa (sin Examen Final):*** Para lo cual se requiere:

- 80% de asistencia a clases
- Aprobar los trabajos prácticos encomendados
- Aprobar los exámenes parciales (dos), **con 7 o mas puntos** (las notas de ambos no se promedian)
- Desaprobado alguno de los parciales, o ambos, con una nota igual o superior **a 4 e inferior a 7**, tiene derecho a un recuperatorio por cada uno, que deberá aprobar **con 7 o más puntos**.
- Quien obtenga en los **parciales nota inferior a 4**, pierde la posibilidad de promocionar la materia, pero puede rendir el/los recuperatorio/s al solo efecto de mantener la condición de “ alumno regular”, debiendo para ello obtener **4 o mas puntos.-**

8.2) ***Sistema de Alumno Regular (con Examen Final):*** para rendir examen final (oral) en calidad de *alumno regular*, el alumno deberá:

80% de asistencia a clases.

Aprobar los trabajos prácticos.

Haber obtenido, en el/los *exámenes parciales*, nota igual o superior **a 4 e inferior a 7**, y no haber rendido el/los recuperatorios, o, en el caso de haberlo/s rendido/s, no haber obtenido nota **inferior a 4, ni superior a 7** (con lo cual hubiera promocionado la materia).-

Haber mantenido la condición de alumno regular, aprobando el recuperatorio con **4 o más puntos**, como consecuencia de haber sido aplazado en el parcial.

***Sistema de alumno libre:***

Los alumnos que no cumplan los requisitos anteriores rendirán dos exámenes finales: escrito y oral, debiendo ser aprobados ambos con nota de cuatro o mas puntos (los aplazos no se promedian).

## BIBLIOGRAFIA

1-*General (opcional):*

HALPERIN ISAAC: Lecciones de Seguros

MORANDI JUAN: lecciones preliminares sobre el Contrato de Seguros

BIANCHI OSVALDO: Comentarios sobre Seguros de incendio

ALEU SOLER: el nuevo Contrato de Seguros

MORANDI JUAN: estudio de Derecho de Seguros

2- *Específica (obligatoria):*

Ley de Seguros 17.418

Ley de Entidades Aseguradoras 20.092

Plan de cuentas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.  
Ley de creación de la superintendencia de seguros.

Sitios de Internet:

[www.ssn.gov.ar](http://www.ssn.gov.ar)

[www.revistaestrategas.com.ar](http://www.revistaestrategas.com.ar)

[www.todoriesgo.com.ar](http://www.todoriesgo.com.ar)

[www.mercadoasegurador.com.ar](http://www.mercadoasegurador.com.ar)

### **CRONOGRAMA**

	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CLASE</b>	<b>BIBLIOGRAFIA (ver Ref. al pie)</b>
1	Presentación de la materia	1	Presentación de la Bibliog.
2	Unidad N° 1	Desarrollo Teórico	Dossier s/la Hist. Del Seguro
3	Unidad N° 2	Desarrollo Teórico	1), 2), 4) y 6)
4	Unidad N° 2	Desarrollo Teórico – Análisis de Pólizas	1), 2), 4) y 6)
5	Unidad N° 3	Desarrollo Teórico -	1), 2), 4) y 6)
6	Unidad N° 3	Teórico –Práctico: Cálculo del Premio	1), 2), 4) y 6)
7	Unidad N° 4	Desarrollo Teórico	1), 2), 4) y 6)
8	Unidad N° 4	Desarrollo Teórico	1), 2), 4) y 6)
9	Unidad N° 4	Práctico: Cálculo de la Indemnización	1), 2), 4) y 6)
10	Unidad N° 5	Desarrollo Teórico	1), 3) y 6)
11	Unidad N° 6	Desarrollo Teórico	1), 2), 4) y 6)
12	Unidad N° 7	Desarrollo Teórico	1), 2), 4) y 6)
13	Unidad N° 8	Desarrollo Teórico	1), 2), 4) y 6)
14	Unidad N° 9	Desarrollo Teórico	1), 2), 4) y 6)
15	Unidad N° 10	Desarrollo Teórico	1), 2), 4) y 6)
16	Unidad N° 11	Desarrollo Teórico	LGA N° 25.675
17	<b>Evaluación 1</b>	Práctico	
18	<b>Recuperatorio Evaluac. 1</b>	Práctico	
19	Unidad N° 12	Desarrollo Teórico	Dossier s/ Reaseguros
20	Unidad N° 12	Práctico	Dossier s/ Reaseguros
21	Unidad N° 13	Desarrollo Teórico	6), 7), 8), y 9)
22	Unidad 14	Desarrollo Teórico- Ejercitación Práctica	6), 7), 8), y 9)
23	Unidad 14	Desarrollo Teórico- Ejercitación Práctica	6), 7), 8), y 9)
24	<b>Evaluación 2</b>	Práctico	
25	<b>Recuperatorio Evaluac. 2</b>	Práctico	

### **Ref. Bibliografía:**

- 1) HALPERIN ISAAC: Lecciones de Seguros
- 2) MORANDI JUAN: lecciones preliminares sobre el Contrato de Seguros
- 3) BIANCHI OSVALDO: Comentarios sobre Seguros de incendio
- 4) ALEU SOLER: el nuevo Contrato de Seguros
- 5) MORANDI JUAN: estudio de Derecho de Seguros
- 6) Ley de Seguros 17.418
- 7) Ley de Entidades Aseguradoras 20.092
- 8) Plan de cuentas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- 9) Ley de creación de la superintendencia de seguros.

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS- LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO:* 2º AÑO – 1º CUATRIMESTRE

*ASIGNATURA:* “INGLES I”                      COD: 203

*PROFESORES:*    *T:* PROF. NATALIA POCCO

*AREA:* HUMANIDADES

*BLOQUE CURRICULAR:* LENGUA EXTRANJERA

*AÑO LECTIVO:* 2014

*PLAN DE ESTUDIOS:* 2012

*CARÁCTER:* OPCIONAL

*CARGA HORARIA:* 3 HS– 48 HS

### **FUNDAMENTACIÓN**

*“ Una lengua real en un mundo real”*

El comienzo del nuevo milenio coincide con una extraordinaria apertura en el ámbito de las relaciones internacionales. Estudiar una lengua que difiere de la lengua materna nos permite desarrollar estructuras de conocimiento diferentes, pensamientos más abiertos y potenciar los procesos que se relacionan con el lenguaje y su función. En la configuración del pensamiento se reflexiona sobre los mecanismos y procesos de la propia lengua materna. El poder estudiar una lengua extranjera - nos acerca al mundo en el que ya no necesitamos atravesar mares ni viajar por meses para conocerlo, un mundo en el que los límites de espacio y tiempo se hacen cada vez más efímeros; podemos decir entonces que es posible acceder a éste, un mundo más complejo, globalizado y diverso en donde los cambios tecnológicos y su difusión nos pone de manifiesto en una realidad mundial en la cual el participar de la propagación del conocimiento, la información, y otras técnicas nos lleva indudablemente a identificar al idioma **Inglés** como *lengua internacional*, capaz de llegar a los lugares más recónditos del planeta y facilitar una inserción en la comunidad a nivel mundial.

Los temas de la vida real, sus situaciones y personajes intrigan a los estudiantes, poder tratar dichos temas y llegar a los alumnos de concepciones similares será el comienzo de la aventura de aprender una nueva lengua. Mantener a los alumnos interesados en la **comunicación** y en la posibilidad de efectuar *intercambios culturales*, más allá de las diferencias de los sistemas lingüísticos nos propone hoy todo un desafío; partiendo desde la institución y la sociedad conjuntamente. Con el espacio de idioma extranjero –Inglés- en la universidad se intenta colaborar en la formación académica del futuro graduado otorgándole la adecuada **competencia lingüística**.

### **INTEGRACIÓN**

Relaciones verticales: -

Relaciones horizontales: Inglés 1 - Inglés 2

### **OBJETIVOS**

### *GENERALES:*

Lograr que el futuro profesional:

- Comprenda el valor instrumental del inglés, como medio de acceso al mundo del conocimiento y al mundo empresarial.
- Valore la importancia del dominio de idiomas como elemento de apertura cultural y como herramienta para su perfeccionamiento profesional.
- Perciba la posibilidad del acceso a los textos académicos actualizados, aún no traducidos, y valore la importancia de ello.

### *ESPECÍFICOS:*

- Logre un nivel básico en el dominio de la segunda lengua que le permita interacciones en el ámbito profesional académico.
- Comprenda la estructura semántico- sintáctica de textos escritos referidos a la temática profesional.
- Adquiera estrategias que le permitan la elaboración de textos administrativos en inglés.
- Manejar con destreza diccionarios: Inglés-Inglés, Inglés-Castellano, Diccionarios de fonética, etc.

### **PROGRAMA SINTÉTICO**

- I- Saberes gramaticales (Tiempos verbales, Adv., Adj., etc.)
- II- Vocabulario de uso estándar y específico
- III- Producciones textuales vinculadas al ámbito administrativo (Letter, Memo, etc.)
- IV- Temáticas económicas (Companies, Money, etc.)

### **PROGRAMA ANALÍTICO**

#### UNIDAD 1

Gramática:

- Verb "to be"
- Subject Pronouns
- Possessive Adjectives
- Have got / Has got
- There is / There are
- Can / Can't
- Articles (a / an)
- Plural of Nouns

*Vocabulario:*

- Greetings
- Numbers
- Countries / Nationalities
- Jobs / Occupations
- The Alphabet
- Spelling
- Acronyms

#### UNIDAD 2

Gramática:

- Present Simple: affirmative, negative and interrogative forms.
- Past simple



### *Vocabulario:*

- Verbs
- Adjectives
- word building
- word partnerships
- opposites
- e-mail vocabulary
- phone and mobile phone vocabulary
- Time Expressions
- Adverbs of Frequency
- Prepositions

### Listening:

- Conversations : at the airport and conferences.
- Answer and make phone calls.
- Interviews: sharing office space.
- Talking about e-mails.

### Writing:

- Letters. Different parts. Different types.
- A job application letter.
- A memo.
- An e-mail.

### Temas económicos – comerciales a desarrollar:

- The three sectors of the economy.
- Money matters. Methods of payment.
- Organization, management and administration of a company. Labour relations.
- Banks and money. Accounting and financial statements.

## **METODOLOGÍA**

Estrategia: taller grupal.

Actividades de los estudiantes:

- Observación y análisis- en los niveles macro y micro estructurales- de textos auténticos y de simulaciones textuales.
- Prácticas de audición y aplicación de estrategias de comprensión.
- Aplicación de estrategias de comprensión de textos escritos por observación de elementos macro y micro estructurales.
- Prácticas de escritura de textos, meta reflexión y corrección.
- Interacción grupal para el proceso de revisión y de evaluación del texto elaborado. Análisis de la bibliografía.
- Elaboración, actualización y reajuste de planificación.

La metodología descripta – que se desprende naturalmente de los objetivos de la cátedra- presupone un desarrollo didáctico que no sigue puntualmente el orden sucesivo de los contenidos expuestos en las unidades y que involucra a la vez lo explicitado a lo largo de los distintos ejes mencionados en el programa sintético.

## **EVALUACIÓN**

PARA QUÉ: comprobar aprehensión de conceptos, avance en el desarrollo de habilidades y

destrezas y adopción de actitudes positivas frente a la posibilidad de inicio en el dominio de las competencias comunicativas de la segunda lengua.

QUÉ: teoría y procedimientos. QUÉ: procedimientos y actitudes.

CUÁNDO: parciales y finales. CUÁNDO: seguimiento en clase.

CÓMO: ver infra.

#### 1- *Por promoción.*

- Porcentaje de asistencia a clase según el Régimen de la universidad.
- Presentación a clase con el material previamente indicado por la profesora.  
(de lo contrario se lo considerará “ausente”)
- Aprobación del 60% de los trabajos prácticos de clase y de extra clase.
- Aprobación con **6 (seis)** de dos evaluaciones parciales, escritas y orales.

#### 2- *Por examen final.*

Regularización:

- Porcentaje de asistencia a clase según el Reglamento de la universidad.
- Presentación a clase con el material previamente indicado por la profesora.  
(de lo contrario, se lo considerará “ausente”)
- Aprobación del 40% de los trabajos prácticos de clase y de extra clase y concepto de

“Regularizado”

en las evaluaciones parciales.

Evaluación:

- Aprobación con **4 (cuatro)** de una evaluación final de dos instancias: Escrita (evaluación de comprensión de texto, vocabulario específico y temas gramaticales desarrollados) y Oral

(preguntas

personales, entrevistas, exposición de opiniones y debates)

## **BIBLIOGRAFÍA**

*BÁSICA:*

- Clarke, Simon: *In company* (Elementary / Pre - Intermediate) 2004. Macmillan. (1)
- Lougheed, Lin: *Business Correspondence*. 1993. USA. Wesley Publishing Company, Inc.
- Lozano Irueste, José M.: *Diccionario Bilingüe de Economía y Empresa*. 2002. Madrid pirámide. (1)
- Mackenzie, Ian: *English for Business Studies*. 1997. Cambridge. Cambridge University Press.

*COMPLEMENTARIA:*

- Johnson, Christine: *Market Leader: Banking and Finance*. 2000. England. Oxford.
- Johnson, Christine: *Market Leader: Test File*. 2000. England Oxford.
- Jones, Leo; Alexander Richard: *New International Business English*. 1996. Cambridge. Cambridge University Press.
- Kerridge, David: *International Business Role Plays*. 1997. England. Delta Publishing.
- St. John, Maggie Jo: *Marketing*. 1992. England. Prentice Hall.
- Ana Ma. Rossi de Bergel: *Connect with Economy*. 2004. Macmillan.
- Nora P. de García: *Business & Management*. 1999. Richmond Publishing.

(1) Disponible en biblioteca de la universidad.

## CRONOGRAMA

Clase n°	Contenido	Actividades	Bibliografía
Correspondiente a Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad 1.</li> <li>- Tema económico: The 3 sectors of the economy.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comprensiva de texto.</li> <li>- Ejercicios de completar, pregunta y respuesta, y de reconocimiento.</li> <li>- Usos de las formas lingüísticas en textos disciplinares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clarke, Simon: <i>In company</i> (Elementary) 2004.</li> <li>- Mackenzie, Ian: <i>English for Business Studies</i>. 1997.</li> </ul>
Correspondiente a Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad 1.</li> <li>- Tema económico: Money matters. Methods of payment.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comprensiva de texto.</li> <li>- Ejercicios de completar, pregunta y respuesta, y de reconocimiento.</li> <li>- Usos de las formas lingüísticas en textos disciplinares.</li> <li>- Análisis y redacción de diferentes tipos de cartas. A job application letter.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clarke, Simon: <i>In company</i> (Elementary) 2004.</li> <li>- Lougheed, Lin: <i>Business Correspondence</i>. 1993.</li> <li>- Jones, Leo; Alexander Richard: <i>New International Business English</i>. 1996.</li> </ul>
Correspondiente a Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1º Parcial. Recuperatorio.</li> <li>- Unidad 2.</li> <li>- Tema económico: Org., management and adm. of a company. Labour relations.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación.</li> <li>- Lectura comprensiva de texto.</li> <li>- Ejercicios de completar, pregunta y respuesta, y de reconocimiento.</li> <li>- Usos de las formas lingüísticas en textos disciplinares.</li> <li>- Ejercic. de comparación.</li> <li>- Operaciones de conexión gramatical.</li> <li>- Redacción de Memo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clarke, Simon: <i>In company</i> (Elementary / Pre-Intermediate) 2004.</li> <li>- Lougheed, Lin: <i>Business Correspondence</i>. 1993.</li> <li>- Jones, Leo; Alexander Richard: <i>New International Business English</i>. 1996.</li> </ul>

<p>Correspondiente a Junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad 2.</li> <li>- Tema económico: Banks and money. Accounting and financial statements.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comprensiva de texto.</li> <li>- Ejercicios de completar, pregunta y respuesta, y de reconocimiento.</li> <li>- Usos de las formas lingüísticas en textos disciplinares.</li> <li>- Ejercic. De comparación.</li> <li>- Operaciones de conexión gramatical.</li> <li>- Redacción de e-mail.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clarke, Simon: <i>In company</i> (Elementary / Pre-Intermediate) 2004.</li> <li>- Loughheed, Lin: <i>Business Correspondence</i>. 1993.</li> <li>- Ana Ma. Rossi de Bergel: <i>Connect with Economy</i>. 2004.</li> </ul>
<p>Correspondiente a Julio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2º Parcial.</li> <li>- Recuperatorio.</li> <li>- Examen Final.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación.</li> </ul>	



**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CARRERA: CONTADOR PÚBLICO**

*CURSO:* Segundo año – 1er cuatrimestre -  
*ASIGNATURA:* “MATEMÁTICA IV”  
*PROFESORES:* T: Mg. Adriana Poco de Maskavizan  
*ÁREA:* MATEMÁTICAS  
*BLOQUE CURRICULAR :* CIENCIAS BÁSICAS  
*PLAN DE ESTUDIOS:* 2005  
*PERIODO LECTIVO:* 2014  
*CARÁCTER:* OBLIGATORIA  
*CARGA HORARIA SEMANAL:* Cuatro –4- hs

**COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE**

*Mg. Adriana Noelia Poco*  
Ingeniera en Construcciones  
Magister en Ingeniería en Calidad  
TITULAR

*Arq. Susana Edith Pintos*  
Arquitecta  
ADJUNTA

*Prof. Natalia Albert*  
Profesor de Matemática  
ADJUNTA

*Prof. Carlos Torigino*  
Profesor de Matemática  
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

**FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Esta asignatura, se dedica al estudio de las integrales, las ecuaciones diferenciales y las funciones de varias variables, con aplicaciones a la economía.

Matemática IV se ubica en el primer ciclo del Plan de estudios y pertenece al bloque curricular de Ciencias Básicas, siendo su principal objetivo completar una serie de materias afines para dar una visión sistémica e integradora de los contenidos matemáticos aprendidos durante los dos primeros años de su carrera.

Junto con Matemática I, Matemática II y Matemática III, conllevan al aprendizaje significativo de las ciencias formales y sirven de sustento a otras asignaturas del diseño curricular.

Las integrales indefinidas son el sustento de la resolución de ecuaciones diferenciales. Las integrales definidas resultan modelos muy aplicados en el área de la Economía, como para cálculo de excedente del consumidor y de productor.

La teoría de las ecuaciones diferenciales permite abordar desde el punto de vista matemático problemas cotidianos de la profesión, transformarlos al lenguaje simbólico y, luego de su resolución, proponer una solución coherente y válida a la problemática.

Las funciones de varias variables, muy usadas en economía, permiten establecer la incidencia conjunta de un número determinado de variables independientes sobre una dependiente y analizar problemas de optimización, ya sea extremos libres o entremos sujetos a una condición.

**INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)**

En esta asignatura se sintetizan temas matemáticos ya aprendidos en Matemática I, Matemática II y Matemática III y se dan las bases para temas de las asignaturas posteriores, como Matemática Financiera y Estadística.

Las técnicas de Modelación son un instrumento de amplio uso para la transformación al lenguaje y a la simbología matemática las cuestiones de la práctica profesional. Las integrales y las ecuaciones diferenciales son

instrumentos básicos para la resolución de problemas y la expresión de resultados en términos económicos.

Las funciones de varias variables también sirven como modelos matemáticos para la presentación de situaciones concretas que contribuyen a la representación mental del alumno, para generar una imagen formal que sea fácilmente identificable y resuelta.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

*Que el alumno llegue a:*

formar una base de razonamiento riguroso.

modelizar matemáticamente los problemas económicos.

familiarizarse con la terminología propia de su especialidad.

desarrolle un aprendizaje integrado teórico-práctico-matemático.

generar problemas que surjan de la actividad en la carrera y se resuelvan a través de modelos pertenecientes a la asignatura.

adquirir y reforzar hábitos de orden y exactitud en el trabajo.

interés en participar en los debates y trabajos grupales.

adoptar una postura solidaria.

criterios para fundamentar sus opiniones.

responsabilidad individual y con su grupo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA UNIDAD:**



#### **UNIDAD 1: Integral indefinida**



#### **OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

Entender el concepto de primitiva

Comprender las técnicas de integración

Resolver problemas de aplicación en la vida profesional



#### **MEDIADORES**

Obtención de primitivas mediante la aplicación de diferentes técnicas de integración

Resolver problemas sobre costo, ingreso, demanda, etcétera mediante la integración



#### **UNIDAD 2: Integral definida**



#### **OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

Comprender el problema del área

Interpretar el concepto de integral definida

Explicar la regla de Barrow

Comprender la importancia de la aplicación de la integral definida en el cálculo de áreas no tradicionales

Explicar el cálculo de la longitud de un arco de curva



#### **MEDIADORES**

Calcular áreas entre una curva y los ejes coordenados

Calcular áreas entre dos curvas

Aplicar la regla de Barrow

Resolver problemas que involucren áreas y longitudes de arco de curva



#### **UNIDAD 3: Funciones de varias variables**



#### **OBJETIVOS DE LA UNIDAD**

Interpretar el concepto de límite de funciones de más de una variable independiente

Comprender la idea de derivada parcial

Reconocer la importancia de la derivada parcial en cálculos de problemas de economía



#### **MEDIADORES**

Resolver límites dobles y reiterados

Obtener derivadas parciales

Calcular derivadas de funciones compuestas de más de una variable independiente

Resolver problemas de costo marginal, ingreso marginal, etc.

Encontrar los extremos de una función de varias variables

Señalar extremos condicionados

Aplicar el cálculo de extremos a problemas económicos



#### **UNIDAD 4: Ecuaciones diferenciales**



## OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Distinguir las distintas ecuaciones diferenciales de primer y segundo orden  
 Entender el algoritmo de resolución de cada una de ellas  
 Modelizar problemas reales usando ecuaciones diferenciales  
 Interpretar problemas con condiciones iniciales  
 Diferenciar soluciones generales y particulares



## MEDIADORES

Resolver ecuaciones diferenciales de primer orden sin y con condiciones iniciales  
 Verificar las soluciones obtenidas  
 Resolver problemas aplicando los distintos métodos y fórmulas  
 Resolver ecuaciones de segundo orden mediante el método de variación de los parámetros  
 Resolver problemas concretos de la profesión



## PROGRAMA SINTÉTICO

Integral indefinida. Técnicas de integración. Integral definida. Aplicaciones de la integral definida. Aplicación al excedente del consumidor y del productor. Funciones de varias variables. Límite y continuidad de funciones de más de una variable independiente. Derivadas parciales. Aplicaciones económicas de las derivadas parciales y totales. Extremos de una función de dos variables independientes. Extremos condicionados. Aplicaciones a la economía. Ecuaciones diferenciales de primer y segundo orden.

## PROGRAMA ANALÍTICO



### UNIDAD UNO:



**INTEGRAL INDEFINIDA:** Concepto de integral indefinida. Familia de primitivas. Teorema fundamental del cálculo integral. Propiedades. Técnicas de integración. Integración por sustitución y por partes. Integración de funciones racionales. Integración de funciones racionales trigonométricas. Integración de potencias de funciones trigonométricas.



### UNIDAD DOS:

**INTEGRAL DEFINIDA:** Definición analítica e interpretación geométrica. Propiedades. Regla de Barrow. Cálculo de áreas planas. Aplicaciones de la integral definida. Aplicación al excedente del consumidor y del productor.



### UNIDAD TRES:



**FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES:** Incremento parcial y total de una función. Límite y continuidad de funciones de más de una variable independiente. Derivadas parciales. Interpretación geométrica de la derivada parcial. Diferencial total. Derivada de funciones compuestas. Derivada total. Aplicaciones económicas de las derivadas parciales y totales. Derivada de una función implícita. Derivadas parciales sucesivas. Extremos de una función de dos variables independientes. Extremos condicionados. Multiplicadores de Lagrange. Aplicaciones a la economía.



### UNIDAD CUATRO:



**ECUACIONES DIFERENCIALES:** Definición. Orden. Solución general y particular de una ecuación diferencial. Ecuaciones diferenciales de primer orden. Ecuaciones de variables separables. Ecuaciones homogéneas. Ecuaciones lineales. Ecuaciones de Bernoulli. Ecuaciones de segundo orden con coeficientes constantes. Solución general y particular. Ecuaciones homogéneas: distintos casos. Ecuaciones de segundo orden completas. Método de variación de los parámetros.



## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*En el desarrollo de las clases se utilizará, según el caso:*

Exposición dialogada para introducir a los alumnos en el tema.



- Interrogatorios para diagnosticar contenidos previos o para evaluar la incorporación de los nuevos.
- Tarea grupal (en grupos de no más de cuatro alumnos) para realizar investigaciones, resolver ejercicios y problemas, discutir alternativas y criticar o fundamentar respuestas, siendo los profesores los conductores de los grupos, desempeñándose como guías, organizadores, estimuladores y supervisores de los trabajos.
- Debate en conjunto sobre los módulos orientadores del conocimiento para lograr una síntesis de tema.
- Cuestionarios para reconocer limitaciones y falsos conceptos.
- Coloquios tendientes al logro de la evaluación continua y a detectar las fallas de cada estudiante individualmente o como integrante de su grupo.
- Presentación de guías de trabajos prácticos con resolución de ejercicios y de problemas.
- Método de casos para análisis de problemáticas reales de la carrera con el fin de motivar al alumno a la discusión, desarrollar su capacidad de análisis, perfeccionar su vocabulario técnico y lograr que participe activamente.

*La organización de las actividades a desarrollar por el alumno en el aula presenta las siguientes instancias:*

- ☞ **Introducción:** se inicia con un panorama general del tema a tratar, o sea una presentación general a cargo del docente, el que describe y ubica a los estudiantes dentro de la problemática en cuestión.  
El docente debe lograr:  
Situarse a los alumnos en el tema o en la comprensión del eje organizador en torno al cual se va a desarrollar la unidad didáctica.  
Contextualizar el tema o eje organizador en relación con cuestiones ya tratadas y en lo posible hacer referencia a temáticas que se van a desarrollar.
- ☞ **Desarrollo:** los alumnos se reúnen en pequeños grupos para la lectura y discusión de cuadernillos modulares orientadores del aprendizaje elaborados por la cátedra. y posteriormente inician la investigación grupal recurriendo a diferentes fuentes de información. En esta última etapa el alumno debe dedicarse a la ampliación y análisis intenso del tema presentado, buscando diferentes enfoques, problemáticas y soluciones en la bibliografía específica, revistas, páginas de Internet y toda fuente actualizada de información.
- ☞ **Recapitulación:** en esta etapa los alumnos, de acuerdo al caso, presentarán un informe, una monografía, realizarán una exposición, etc. y se realizará un debate en conjunto para lograr la puesta en común de los contenidos adquiridos.

*Su finalidad es:*

- Sintetizar aquellos contenidos que, dentro de las cuestiones tratadas sean más significativas.
- Valorar el trabajo realizado en lo referente a conocimientos, procedimientos y habilidades adquiridas y a las actitudes asumidas.
- Evaluar la metodología utilizada.
- Apreciar el avance del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Verificar las soluciones a los ejercicios y problemas concretos orientados a su carrera.

## **EVALUACIÓN**

### **ASPECTOS GENERALES**

La evaluación es un proceso dentro de otro proceso mayor: el de enseñanza - aprendizaje. La misma implica buscar información acerca del nivel de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que el estudiante ha alcanzado y emitir luego un juicio sobre los logros obtenidos. En este procedimiento se deben tener en cuenta dos sujetos, el que evalúa y el que será evaluado: el docente debe tener en claro qué va a evaluar, para qué va a evaluar (objetivos), como va a hacerlo (instrumentos) y cuándo lo va a realizar (en qué momento).

- ¿Qué evaluar?

Se evalúan:

Conocimientos conceptuales, su comprensión y transferencia.

Procedimientos, habilidades, destrezas.

Actitudes.

- ¿Para qué evaluar?

El propósito general es:

Recoger información para interpretar y valorar los cambios producidos en los alumnos durante el desarrollo de la materia y posibilitar así la regulación del proceso tomando decisiones oportunas en lo que respecta a la adecuación de contenidos y estrategias.

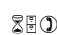



- ¿Cómo evaluar?

Los instrumentos usados para la evaluación en el aula serán:

- Cuestionarios breves
- Coloquios
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Trabajo continuo en clase
- Interrogatorios individuales o grupales
- Resolución de ejercicios
- Trabajos integradores sobre una problemática de la vida real
- Discusión en pequeños grupos
- Resolución de trabajos prácticos en grupos pequeños

¿Cuándo evaluar?

De acuerdo a las circunstancias la evaluación será:






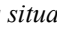
-  *Evaluación diagnóstica:* permite conocer los aprendizajes previos, imprescindibles para organizar todas las secuencias de acciones a partir de las metas que se quieren lograr. Ésta permite planificar y coordinar las estrategias de desarrollo del programa y de la evaluación.
-  *Evaluación formativa:* permite conocer durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, los cambios producidos en los alumnos, con el propósito de realizar los ajustes necesarios para desarrollar los objetivos esperados.
-  *Evaluación integradora:* permite conocer el logro de los objetivos propuestos cuando finaliza el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- 

La evaluación de esta materia constará de las siguientes instancias:

- INICIAL: Al iniciarse el curso: interrogatorio informal para conocer el nivel de los alumnos y las capacidades logradas durante el Curso Introductorio.  
Al iniciarse cada unidad: coloquios
- PARCIAL: Al finalizar una unidad: trabajos prácticos  
Al finalizar un tema: interrogatorios breves  
Al finalizar un conjunto de unidades temáticas: el parcial correspondiente a las unidades estudiadas.
- FINAL: Al finalizar el curso para los estudiantes que no hayan promovido la materia.

## **REGLAMENTO DE CÁTEDRA**

La materia consta de CUATRO UNIDADES.

-  Las pautas a cumplir para la regularización y aprobación de la asignatura son:
  - 
  -  En el cuatrimestre correspondiente los alumnos rendirán dos parciales.
  -  En cada uno de ellos disponen de tres horas para trabajar.
  -  Los parciales serán teórico - prácticos.
  -  Se acordarán con la Facultad los días y horarios de cada uno de los parciales y sus recuperatorios.

*Las situaciones que se pueden presentar son:*

Si el alumno obtiene nota **7 (siete) o superior** en ambos parciales, promociona la materia.

Si la nota obtenida es mayor o igual que **4 (cuatro) y menor que 7 (siete)** en ambos parciales, logra la regularidad de la asignatura, debiendo rendir examen final teórico - práctico en las mesas establecidas por la Facultad según calendario académico.

Si el alumno resulta desaprobado, o sea con **nota inferior a 4 (cuatro)** en uno o los dos parciales debe rendir los correspondientes recuperatorios para aspirar a la regularización o la promoción de la materia. Si en el recuperatorio obtiene una nota inferior a la del parcial, se conserva la mayor nota.

Si el alumno resulta aprobado con **nota mayor o igual a 4 (cuatro) pero menor que 7 (siete)** en uno o los dos parciales puede optar por rendir el correspondiente recuperatorio para aspirar a la promoción de la materia. Si en el recuperatorio obtiene una nota inferior a la del parcial, se mantiene la mayor nota.

Se pactará una fecha para efectuar cada uno de los recuperatorios de parciales. Cada parcial posee **un** solo recuperatorio

en fechas a convenir con la Facultad de acuerdo al Cronograma de exámenes vigente para el ciclo lectivo.

- **Alumno promocionado:**
- Ambos parciales teórico - prácticos aprobados con nota 7 (siete) o superior.
- 80% de Asistencia a clases.
- 
- **Alumno regularizado:**
- Ambos parciales teórico - prácticos aprobados con nota 4 (cuatro) o superior, pero menor que 7 (siete).
- 80% de Asistencia a clases.

La promoción o la regularización pueden ser logradas tanto en parciales como en recuperatorios.

## RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR COMO APOYO A LA ENSEÑANZA

En el desarrollo de las clases se utilizarán guías de trabajos prácticos para la orientación del aprendizaje, elaborados por los integrantes de la cátedra. Los mismos tienen como meta introducir al alumno en los problemas prácticos, ya sean ejercicios de neto corte matemático, así como también problemas de aplicación a la Economía. En dichas guías se presenta, además, un repaso conceptual para que el estudiante, luego de resolver las cuestiones planteadas, revise los contenidos teóricos alcanzados y el grado de profundización de los mismos que ha logrado. Si estas cuestiones no pueden ser contestadas el alumno debe revisar sus conocimientos acerca del tema y, de lo contrario, podrá seguir avanzando con los contenidos programáticos.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Matemática para administración y economía. Haeussler. 2º edición. Ed. Iberoamérica. 1992.
- Matemática para administración, economía, ciencias sociales y de la vida. E. Haeussler. Ed. Iberoamérica. 8º edición. 1997.
- Cálculo con geometría analítica - Earl Swokowski - Ed. Iberoamérica. 1989.
- Cálculo infinitesimal de una variable - Burgos - Ed. McGraw-Hill. 1999.
- Ecuaciones diferenciales elementales - Edwards - Ed. Prentice-Hall. 2001.
- Introducción al análisis matemático - Cálculo I y II - Hebe T. Rabuffetti - Ed. El Ateneo. 1987.
- Matemática para Administración y Economía. S.T.Tan – Ed. Thomson – 2002.
- Cálculo y geometría analítica – Howard Anton – Volumen I y II – Ed. Limusa 1991.
- Cálculo I y Cálculo II – Ron Larson – Ed. Mc Graw Hill – 2006.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cálculo con geometría analítica - Edwin Purcell – Dale Varberg - Editorial Prentice-Hall . 1992.
- Cálculo para administración, economía y ciencias sociales. Dowlind Ed.. Mc-Graw - Hill - Serie Schaum 1992.
- Matemática para ciencias sociales – J. M. Martínez Mediano y otros – Editorial Mc Graw Hill. 1994.
- El cálculo con geometría analítica – Louis Leithold – Ediciones Harla – 5º Edición. 1986.
- Elementos de cálculo diferencial e integral – Sadosky – Guber – Tomo I y II – Editorial Alsina 1956.
- Análisis matemático I – Aplicaciones con introducción teórica – A. O. Rojo – Editorial Tesis. 1986
- Cálculo y geometría analítica – Sherman K. Stein – Editorial Mc Graw Hill – 3º Edición. 1992.
- Matemáticas para las ciencias aplicadas - Erich [Steiner – Editorial Reverté – 2005.](#)

## CRONOGRAMA

Semana	Contenidos	Actividades	Bibliografía
--------	------------	-------------	--------------

1 04/08 – 08/08	Unidad 1	Teórico - prácticas	<p>Toda la bibliografía se utiliza para las distintas actividades y unidades.</p>
2 11/08 – 15/08	Unidad 1	Teórico – prácticas	
3 18/08 – 22/08	Unidad 1	Teórico – prácticas	
4 25/08 – 29/08	Unidad 2	Teórico – prácticas	
5 01/09 – 05/09	Unidad 2	Teórico – prácticas	
6 08/09 – 12/09	<b>Exámenes finales</b>	Evaluación	
7 15/09 – 19/09	Unidad 3	Teórico – prácticas	
8 22/09 – 26/09	Unidad 3	Teórico – prácticas	
9 <b>29/09 – 03/10</b>	<b>Primer parcial</b>	Evaluación	
10 06/10 – 10/10	Unidad 3	Teórico – prácticas	
11 13/10 – 17/10	Unidad 3	Teórico – prácticas	
12 20/10 – 24/10	Unidad 4	Teórico – prácticas	
13 27/10 – 31/10	Unidad 4	Teórico – prácticas	
14 03/11 – 07/11	<b>Segundo parcial</b>	Evaluación	
15 10/11 – 14/11	<b>Recuperatorio 1° Parcial</b>	Evaluación	
16 17/11 – 21/11	<b>Recuperatorio 2° Parcial</b>	Evaluación	



**Mg. Adriana Noelia Poco**

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO. 2º AÑO - 2º CUATRIMESTRE*  
*ASIGNATURA: “MACROECONOMIA II”* COD: 220  
*PROFESOR: T. CR. GUSTAVO SOLANAS*  
*AREA: ECONOMÍA*  
*BLOQUE CURRICULAR: VARIABLES ECONÓMICAS*  
*AÑO LECTIVO: 2013*  
*PLAN DE ESTUDIOS: 2005*  
*CARÁCTER: OBLIGATORIA*  
*CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HS -64 HS*

**FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIO Y EN RELACIÓN AL PERFIL DEL GRADUADO**



**BREVE**

**NOTA PRELIMINAR**

La incertidumbre domina el mundo económico de hoy, y constituye la característica distintiva de la crisis de fin de siglo. La conjunción de tecnología, mercados transnacionalizados que interactúan y se potencian recíprocamente, divorcio del capital financiero del productivo resultan en creciente desempleo y cuestionamiento del clásico contrato social, complicando aún más, el mundo denominado, por ahora, post-industrial.

Este rasgo, la incertidumbre, en el que coinciden académicos, industriales y financistas, adquiere ribetes estelares porque no se intuye hacia donde desembocará la crisis que la contiene. En síntesis, no se logra contornear el escenario que surgirá.

Abordar la situación actual y bosquejar acciones que intenten, al menos, morigerar sus efectos, se revela como una tarea, a juzgar por los resultados obtenidos, como muy compleja.

En el ámbito educativo esta dificultad se potencia.

Al planear el perfil de un graduado deberá “delinearse” un mundo que seguramente no será el que hoy se revela; y merced a la “mayor velocidad” de los tiempos actuales, rápidamente deberá reemplazar, quizás temporariamente, una porción significativa de los conocimientos adquiridos.

**76.**



**ORIENT**

**ACCIÓN GENERAL**

La comprensión del proceso económico integral resulta vital para abordar la cátedra de acuerdo a lo propuesto.

Al tradicional enfoque macroeconómico, se le suma el nuevo escenario surgido de los ensayos de la integración regional-internacional, potenciados por la globalización de la economía mundial. En ese sentido la correcta dimensión del proceso de globalización por una parte y el de integración por otra, constituyen una unidad de análisis, en el que se intenta comprender los objetivos y esbozar la trascendencia histórica.

En conclusión:

- Se apunta a la formación de un graduado rico en conceptos, con amplitud de visión y que incorpore herramientas no convencionales en el análisis de situaciones y su eventual resolución.

**INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)**

De lo expuesto se desprende la necesidad de aportar al graduado conocimientos integrales (no generales), que posea la suficiente flexibilidad para adaptarse a los tiempos.

Es por ello que se planeó un desarrollo de la cátedra en directa relación con el resto de materias denominadas vinculadas.

La realización de trabajos interpretativos parciales y temáticos, responde a la necesidad de lograr mayor profundización de conocimientos específicos.

**4. OBJETIVOS Y PROPÓSITOS**

**GENERALES**

Fijar y diferenciar los conceptos inherentes a la macroeconomía.

Ponderar la importancia e incidencia de la moneda en los negocios y los efectos de la depreciación y apreciación

de la misma.

Observar y comprender la dinámica del nuevo escenario del comercio mundial.

#### *ESPECIFICOS*

Adquirir destreza en la interpretación de informes macroeconómicos.

Identificar problemas planteados en torno a la dinámica de la moneda.

Comprender la necesidad del manejo de gráfico para interpretar conceptos macroeconómicos.

Valorar el manejo de la gestión económica y financiera.

### **PROGRAMA SINTÉTICO**

*Moneda. Globalización. Inflación Macroeconomía en Argentina.*

### **PROGRAMA ANÁLITICO**

Contenidos	Programación Horaria
Moneda.  Análisis de la moneda según diferentes escuelas. Creación primaria. Reservas. Oferta y demanda monetaria. Bancos. Funcionamiento. Creación secundaria. Multiplicador bancario. Tasas de interés. Tipos de tasas.	20 hs.
Globalización.  Exportaciones. Importaciones. Balanza comercial. Balanza de pagos. Tasa de cambio nominal y real. MERCOSUR. Antecedentes. Contenido. Objetivos.	20 hs.
Inflación  Concepto. Causas monetarias y estructurales. Consecuencias de la inflación.	12 hs.
Inflación en argentina Macroeconomía en Argentina.  Etapas. Incidencia del contexto mundial en la inserción del País. Causas y efectos.	12 hs.

### **METODOLOGÍA:**

Investigación identificando los conceptos en los sectores regionales

Ponderar el sector financiero.

Comparación de tasas de interés e inflacionaria. Cotejo con material de periódicos especializados

Análisis de informes económicos.

Identificación de ventajas y debilidades en el régimen del Mercosur.

Evaluación Final de consolidación de conceptos. Escrita individual.

Por tratarse de un curso clave en el desarrollo de la carrera, el seguimiento, la orientación y el apoyo a los alumnos se realiza en forma continua y personalizada.

Clases altamente participativas con lecturas previas logradas a través de la consulta física y/o virtual (Internet).

Trabajos interpretativos y relacionales.

### **EVALUACIÓN:**

Se evaluará el proceso y producto conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Evaluación Final de consolidación de conceptos. Escrita individual.

Se tendrá en cuenta la exposición, ortografía, gramática y presentación en los informes, trabajos prácticos, seminarios, exámenes parciales y/o finales.

**BIBLIOGRAFÍA**

Ferguson G. E. Y Gould J. – Teoría Macroeconómica – Fondo de Cultura Económica.  
Mochón y Becker - Economía  
Gonzalez y Tomasini – Introducción al Estudio del ingreso Nacional – EUDEBA.  
Castro y C. Lessa – Introducción a la Economía – Siglo XXI Editores.  
Ferrucci, Oscar – Lecturas sobre macroeconomía  
Rodríguez, Alfredo y Rivera Pereyra, Carlos – Los Indicadores Económicos – Ediciones Macchi.  
De la Vega, Julio César, Diccionario Consultor de Economía – Ediciones Delma.  
Ferrer, Aldo – La economía argentina - FCE  
Perez Enri, Daniel – Economía – Macchi  
Economía Internacional, autor: Paul Krugman, editorial Mc Graw Hill.

**CRONOGRAMA**

Ver punto 5 – Programa sintético y analítico.





**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO. 2º AÑO - 2º CUATRIMESTRE*

*ASIGNATURA: “COSTOS Y CONTROL PRESUPUESTARIO I”* COD: 221

*PROFESOR: T. CRA.- ANA MARIA BARATTERO*

*ADJ: CR. RICARDO MIYAJI*

*ADJ: CRA. MARTA FUENTES*

*J.T.P. CR. GUILLERMO GONZALEZ*

*AREA: CONTABLE - IMPOSITIVIA*

*BLOQUE CURRICULAR: COSTOS*

*AÑO LECTIVO: 2014*

*PLAN DE ESTUDIOS: 2005*

*CARÁCTER: OBLIGATORIA*

*CARGA HORARIA SEMANAL: 6 HS – 96 HS*

▪ **FUNDAMENTACIÓN**

En el actual contexto, caracterizado por la internacionalización y la globalización de los mercados y el continuo desarrollo de las tecnologías informáticas y las telecomunicaciones, la información se constituye en un recurso estratégico de primer orden. Su importancia como insumo básico para el proceso de planificación y para la toma de decisiones es aceptada unánimemente. Los responsables de la toma de decisiones necesitan tanto información procedente del entorno de la empresa como del interior de la misma. En consecuencia, dedican una parte importante de su tiempo y de sus recursos a la obtención, procesamiento, aplicación y proyección de información.

Dada una cierta capacidad de análisis, evaluación y selección de alternativas, las decisiones serán más eficientes cuanto más eficiente sea la información con la que se elaboran. En consecuencia, la información de que dispone un ejecutivo es determinante de la calidad de sus decisiones.

En este sentido cobra relevancia el estudio de los Costos, los Presupuestos y el Control de Gestión, de manera tal que, los alumnos, como reales aspirantes a la ocupación de posiciones gerenciales, deber ser capaces de:

Articular los elementos, los conceptos, los criterios y los métodos de reflexión para el conocimiento e interpretación del contexto en el que opera la organización.

Desarrollar un modelo general de tratamiento de la información en un ambiente incierto.

Comprender y aplicar las técnicas adecuadas para diseñar Sistemas de costos y Presupuestos integrados, capaces de optimizar los resultados de la actividad gerencial, y utilizar las herramientas de gestión presupuestaria para, conjuntamente con el resto de herramientas del control de gestión, consolidar un marco teórico generalizador que posibilite el análisis e interpretación de situaciones nuevas, procurando la búsqueda de soluciones oportunas y creativas a las problemáticas que se presenten.

▪

**INTEGRACION (Vertical y Horizontal)**

La asignatura se relaciona con el resto de las materias del departamento de contabilidad, además con Análisis matemático, Cálculo, Estadística, Economía.

▪ **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (A) Y DE ENSEÑANZA (B)**

**a) Se espera que los alumnos logren:**

Desarrollar la visión empresaria para el control de gestión y utilización de los costos y el presupuesto.

Conocer y dominar herramientas básicas para confeccionar estados de costos y presupuestos y realizar el control de gestión en la empresa

Conocer y aplicar las metodologías del uso de herramientas de control de gestión aprendidas

Adquirir destrezas básicas en la aplicación de los conocimientos teóricos a casos prácticos

Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones reales para la aplicación de los conocimientos adquiridos

- 
- 
- **b) Se espera que el docente del curso:**

Enseñe los contenidos teóricos y los procedimientos necesarios para lograr los objetivos de aprendizaje indicados.

Guíe a los alumnos en la utilización de los instrumentos metodológicos del control de gestión.

Ejemplifique y facilite la aplicación de conocimientos teóricos para lograr un adecuado desarrollo de las destrezas básicas en la aplicación práctica por parte de los alumnos

## **PROGRAMA SINTETICO**

*Concepto de costo – Clasificaciones básicas de los costos - El ciclo de los Costos – Contabilidad de Costos*

*Acumulación de los costos*

*Elementos del costo de producción*

*Costos por órdenes*

*Costos por Procesos*

*Costos Conjuntos*

*Costos predeterminados*

*Costos de distribución*

## **PROGRAMA ANALITICO**

UNIDAD I: *Concepto de costo – Clasificaciones básicas de los costos - El ciclo de los Costos – Contabilidad de Costos*

Concepto de Costo – Diferencias entre Costo, Gasto y Quebranto - Objeto del costo o unidad de costeo – Propósito del costo – Clasificación de los costos – Costos de producción - El proceso productivo y los factores de la producción – Componentes o elementos del costo de producción – Costos de no producción – Tipos de costos que los componen – Clasificación en función de la unidad de costeo u objeto del costo: directos, indirectos y ajenos – Diferencias entre Volumen, Capacidad y Nivel de actividad - Comportamiento de los costos frente al cambio en los niveles de actividad: Costos variables, fijos y mixtos – Métodos de separación de los costos mixtos: puntos altos y bajos, gráfica de dispersión, análisis de regresión – Representación gráfica de los costos frente al cambio en los niveles de actividad – Concepto de capacidad ociosa – Consecuencias de trabajar con capacidad ociosa – El ciclo de Costos – Estados de Costos – Ejemplos y ejercicios prácticos – La contabilidad de Costos como base de la Contabilidad de gestión, patrimonial y financiera – Fundamento teórico y principios metodológicos de la Contabilidad de Gestión.

UNIDAD II: *Acumulación de los costos*

La acumulación de los costos: sistemas, formas y métodos – Sistemas de costeo: Costos por órdenes; Costos por procesos y Costeos híbridos: Costeo por operación, JIT, Costeo hacia atrás, etc. - Problemática de los costos conjuntos – Formas: Costos históricos o resultantes y Costos predeterminados: presupuestados y estándares – Métodos de costeo: Costeo completo, Costeo variable, Costeo Directo (o controlable) – ABC – Ejemplos y ejercicios prácticos

UNIDAD III: *Elementos del costo de producción*

Materiales – Clasificación – Proceso de adquisición, almacenamiento y entrega – Compras por Lote óptimo y por Periodicidad económica - Gestión de stocks: Inventarios mínimos – Valuación – Contabilización de la compra y del consumo

Mano de Obra – Clasificación – Mano de obra productiva – Mano de obra improductiva – Cargas sociales – Valuación – Contabilización del devengamiento y del consumo productivo e improductivo

Carga fabril (CIF) – Clasificación – Valuación - Métodos de distribución: tradicional y ABC – Determinación de la tasa de Carga Fabril - CIF aplicado – Contabilización de la adquisición, de la distribución y de la aplicación - Análisis de las variaciones entre la Carga Fabril aplicada y la real

#### UNIDAD IV: *Costos por órdenes*

##### *Contenidos conceptuales*

Características – Industrias y servicios en que se aplica – Concepto de Lote de producción - Acumulación del costo – Inventarios de productos en procesos y de productos terminados – Ejercicios de acumulación de los costos, su registración contable y valuación de los inventarios.

#### UNIDAD V: *Costos por Procesos*

##### *Contenidos conceptuales*

Características – Industrias y servicios en que se aplica – Conceptos de: Unidades terminadas; Unidades equivalentes a unidades terminadas; Producción procesada; Producción procesada en buen estado; Desperdicios totales, normales, extraordinarios y extraordinarios computables; Producción procesada computable, etc. - Acumulación del costo – Valuación de la Producción transferida; Inventarios de productos en procesos e Inventarios de productos terminados – Ejercicios de acumulación de los costos, su registración contable y valuación de los inventarios.

#### UNIDAD VI: *Costos Conjuntos*

Características – Industrias y servicios en que es aplica – Acumulación del costo y distribución entre los Productos Principales y los Subproductos – Ejercicios de acumulación de los costos, su registración contable y valuación de los inventarios.

#### UNIDAD VII: *Costos predeterminados*

Costos Predeterminados – Costos presupuestados – Casos de aplicación – Registración y valuación de Inventarios - Introducción a los costos standard. Implementación. Ventajas y limitaciones. El control de gestión de los elementos del costo de producción. Casos prácticos.

#### UNIDAD VIII: *Costos de distribución*

Concepto e importancia – Diferencias con los costos de producción – Acumulación y distribución – Estandarización – Costos de Comercialización: Análisis en función de productos, áreas geográficas, canales de distribución y tamaño de los pedidos – Costos de Administración – Costos financieros – Ejercicios prácticos.

### **METODOLOGIA - ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

Expositivas y expositivas dialogada para la explicación teórica de los conceptos.

Resolución de problemas en forma individual o grupal, según corresponda a la ocasión, en la ejercitación y aplicación práctica de conceptos teóricos

### **RECURSOS DIDACTICOS**

- Pizarra – Cañón – Retroproyector –  
Libros – Guías de trabajos Prácticos - Casos

### **EVALUACIÓN**

- ❖ Trabajos Prácticos
- ❖ Participación en clase
- ❖ Parciales teóricos prácticos
- ❖ Asistencia a clase
- ❖ Recuperatorio teórico práctico
- ❖ Exámenes finales regulares, previos y libres.

#### a) **Condiciones de la cursada:**

Asistir, como mínimo, al 75% de las horas de clase y realizar las tareas propuestas.

Lectura y análisis previo de materiales bibliográficos.

Preparación y presentación de trabajos individuales o grupales, orales y escritos.

#### b) **Condiciones de aprobación:**

## NORMAS DE CÁTEDRA

- **Para promocionar la materia se requiere:**

Que el alumno haya aprobado la materia correlativa: Contabilidad III.

Que el promedio de los parciales sea 7 como mínimo. Se tomarán 2 parciales teórico-prácticos y un recuperatorio.

- Cada examen, parcial, recuperatorio o final, constará de 2 partes:
  - 1) Teoría
  - 2) Práctica
- Para obtener **7 ó más de 7** las notas obtenidas en ambos parciales deben ser 4 o superiores a 4 y **el promedio entre ambos parciales debe ser 7 (siete).**
- **SI UNA DE LAS DOS PARTES ES INFERIOR A 4 LA NOTA DEL EXAMEN SERÁ LA NOTA OBTENIDA EN DICHA PARTE.**

Que el alumno cumpla con la asistencia al 80% de las clases.

Presentación de la Carpeta de Trabajos Prácticos visada y aprobada por el Jefe de Trabajos Prácticos, o en su defecto, el ayudante con el que haya cursado.

- **Para aprobar la cursada:**

**Ninguno de los parciales puede tener nota inferior 4.**

En caso de que alguno de los dos parciales fuera calificado con una nota inferior a **4 o Ausente**, el alumno podrá rendir un examen Recuperatorio durante la cursada. Aprobado éste el alumno queda habilitado para rendir el examen final a partir del primer previo siguiente.

Que el alumno cumpla con la asistencia al 80% de las clases.

Presentación de la Carpeta de Trabajos Prácticos visada y aprobada por el Jefe de Trabajos Prácticos, o en su defecto, el ayudante con el que haya cursado.

En cada parte (teoría y práctica) de los parciales y del Recuperatorio se calificará según la siguiente escala:

% obtenido en cada parte	NOTA
De 98% a 100%	10
de 90% a 97,9%	9
de 82% a 89,9%	8
<b>de 74% a 81,9%</b>	<b>7</b>
de 66% a 73,9%	6
de 58% a 65,9%	5
<b>de 50% a 57,9%</b>	<b>4</b>
de 40% a 49,9%	3
de 20% a 39,9%	2
de 1% a 19,9%	1

En los exámenes finales, regulares, previos y libres, se calificará según la siguiente escala:

% obtenido en cada parte	NOTA
De 98% a 100%	10
de 90% a 97,9%	9
de 82% a 89,9%	8
<b>de 74% a 81,9%</b>	<b>7</b>
de 66% a 73,9%	6
de 58% a 65,9%	5
<b>de 50% a 57,9%</b>	<b>4</b>
de 40% a 49,9%	3
de 20% a 39,9%	2
de 1% a 19,9%	1

Se calificará con **0 (cero)** a los alumnos que transgredan normas de ética académica tales como copiarse durante el examen o entregar las hojas sin desarrollar ningún tema o su respuesta no correspondiera a pregunta alguna.

Las fechas de ambos exámenes parciales, del recuperatorio y de los finales regulares y previos no se modificarán, salvo que mediare una situación de fuerza mayor que afecte en forma general y no en forma particular (p. e. feriados imprevistos, huelgas imprevistas), excepto festividades religiosas, en cuyo caso se realizará en la primera clase inmediata siguiente.

En consecuencia, no se admitirán excepciones particulares para modificar en forma particular, con excepción de la establecida en el párrafo anterior, la fecha de examen establecida en el Cronograma del curso. (p. e. Boda, enfermedades, viajes, problemas familiares, problemas laborales, otros exámenes, etc.).-

## **BIBLIOGRAFÍA**

### ***BÁSICA***

Autor(es): Cascarini, Daniel  
Título obra: Contabilidad de costos: principios y esquemas – 3ra. edición  
Editorial, Lugar y Fecha de Edición: Macchi, Buenos Aires, 2003

Autor(es): Barattero, A. M. - Ruschioni, A. B. – Martínez S.  
Título obra: Costos – Teoría y Práctica  
Lugar y Fecha de Edición: Ediciones Cooperativas, Buenos Aires, 2004

Autor(es): Giménez, Carlos M(Coordinador)  
Título obra: Costos para empresarios  
Editorial, Lugar y Fecha de Edición: Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1995

Autor(es): López Couceiro, Edmundo  
Título obra: Concepto Básicos, Terminología  
Editorial, Lugar y Fecha de Edición: AZ, Buenos Aires, 1983

Autor(es): López Couceiro, Edmundo  
Título obra: Metodologías del costeo  
Editorial, Lugar y Fecha de Edición: Macchi, Buenos Aires, 1985

Autor(es): Ortega Pérez de León, Armando  
Título obra: Contabilidad de Costos – 4ta. edición  
Editorial, Lugar y Fecha de Edición: UTHEA, México, 1982

### ***COMPLEMENTARIA***

Autor(es): Giménez, Carlos M. (Coordinador)  
Título obra: Gestión & Costos. Beneficio creciente. Mejora continua.  
Editorial, Lugar y Fecha de edición: Macchi, Buenos Aires, 2001

Autor(es): Horngren Charles y otros  
Título obra: 8va. Edición. Contabilidad de Costos. Un enfoque gerencial  
Editorial, Lugar y Fecha de edición: Mc Graw - Hill, Mexico , 2001







**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO:* 2º AÑO – 2º CUATRIMESTRE

*ASIGNATURA:* “ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS DE LA EMPRESA”

COD: 222

*PROFESORES:* T: CR. - MANUEL GIMENZ PUIG

ASOC: MAGISTER - DOMINGA AMARFIL

ADJ.: CR - ANTONIO PALUCITO

*AREA:* ADMINISTRACIÓN

*BLOQUE CURRICULAR:* FINANZAS DE LA EMPRESA

*AÑO LECTIVO:* 2013

*PLAN DE ESTUDIOS:* 2005

*REGIMEN:* CUATRIMESTRAL

*CARÁCTER:* OBLIGATORIA

*CARGA HORARIA:* 5 HS – 96 HS

### **FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura Administración de las Finanzas de la Empresa se inserta dentro de lo generalmente conocido como Administración Financiera, desprendimiento especializado de la Ciencia de la Administración. Son sus objetos de estudio las fuentes de financiamiento del ente así como el destino de estos fondos, incluyendo tanto la inversión en activos como la política de dividendos.

El abordaje académico de la materia comienza con la ubicación de la función en la estructura formal de la organización y su evolución a través de los tiempos hasta llegar a considerar el impacto de la llamada globalización basada en la desregulación de flujos financieros internacionales potenciada por el uso de la informática y el avance de las comunicaciones.

A través de los contenidos de la presente asignatura, el graduado en Ciencias Económicas estará en condiciones de tomar decisiones financieras dentro del área de su competencia como así también proporcionar asesoramiento especializado en el resto de las áreas de la empresa.

### **INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)**

Verticalmente, la materia integra conocimientos de otras asignaturas precedentes y anticipa conceptos básicos que serán profundizados en materias posteriores en el plan de estudios.

Típico ejemplo de las primeras lo constituyen las asignaturas Matemática I, Contabilidad I, II y III; y de las segundas Matemática Financiera, Estadística I, Evaluación de Proyectos y Costos y Control Presupuestario II.

Dicha integración vertical y horizontal le permitirá al alumno construir una armónica vinculación entre los contenidos de la planificación curricular.

Asimismo, se complementa horizontalmente con los contenidos de: Costos y Control Presupuestario I.

### **OBJETIVOS**

Que el alumno:

Aplique criterios básicos para la toma de decisiones en la obtención y aplicación de fondos, en su planeamiento y control, con incidencia tanto en el corto como en el largo plazo.

Evalúe críticamente la aplicabilidad de las herramientas teóricas adquiridas para la realidad argentina y su inserción en el contexto globalizado.

Adquiera la capacidad de comprender la problemática financiera de una empresa.

Desarrolle habilidades en la toma de decisiones financieras eficientes, a fin de aportar soluciones a los problemas financieros, en función del tipo de organización en la que se desempeña, de sus características y limitaciones.

Reúna condiciones de efectuar un aporte especializado para la toma de decisiones dentro de su área.

Asesore en la toma de decisiones en otras áreas de la organización.

### **PROGRAMA SINTETICO**

*Unidad I: Introducción a las Finanzas Corporativas*

*Unidad II: Herramientas Básicas de Cálculo Financiero*

*Unidad III: Rentabilidad y Riesgo en Finanzas*

*Unidad IV: Instrumentos de la Gestión Financiera a corto plazo*

*Unidad V: Administración del Capital de Trabajo*

*Unidad VI: Financiamiento a mediano y largo plazo*

*Unidad VII: Modernos Canales de Financiación a mediano y largo plazo*

*Unidad VIII: Evaluación de Proyectos de Inversión*

*Unidad IX: Presupuesto y Control Presupuestario*

## **PROGRAMA ANALITICO**

*Unidad I: Introducción a las Finanzas Corporativas*

- 1.1. Distintos enfoques de la función financiera en las organizaciones. Contenido. Objetivos y restricciones.
- 1.2. Análisis del sistema financiero de la empresa.
- 1.3. Inserción de las finanzas en la estructura organizativa de la empresa.
- 1.4. Objetivos del ejecutivo financiero en el proceso administrativo. Decisiones de inversión y de financiación. Política de dividendos

*Unidad II: Herramientas Básicas de Cálculo Financiero*

- 2.1. Tasa de interés: concepto. Tasas nominales, efectivas, vencidas y adelantadas.
- 2.2. El valor del dinero en el tiempo: concepto. Valor actual y Valor actual neto (VAN). Conceptos. Aplicaciones.
- 2.3. Tasa interna de retorno (TIR). Concepto, limitaciones. Aplicaciones.
- 2.4. Consideración de los probables cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Conceptos de tasas real y aparente. Aplicaciones.

*Unidad III: Rentabilidad y Riesgo en Finanzas*

- 3.1. Activo financiero. Concepto. Rentabilidad de los activos financieros. Determinación de la rentabilidad de un activo financiero en términos de sus resultados financiero y por tenencia. Aplicaciones.
- 3.2. Flujos de caja. Concepto. Evaluación financiera. Modelo de flujos de caja descontados. Conceptos de valor actual y valor final en uno ó varios periodos. Aplicaciones.
- 3.3. Operaciones de toma y colocación de fondos. Tasas activas y pasivas.
- 3.4. Los costos de transacción. Tasas netas de costos de transacción.

*Unidad IV: Instrumentos de la Gestión Financiera a corto plazo*

- 4.1. El balance general. La liquidez contable. Rubros corrientes y no corrientes.
- 4.2. Estado de resultados. Métodos de costos: directo o por absorción. Relación costo utilidad-volumen. Análisis del punto de equilibrio.
- 4.3. Identificación e interpretación de variables flujo y de variables stock.
- 4.4. Indicadores de actividad económico-financiera. Ratios de rotación, de rentabilidad, Du Pont y otros. Utilidades y limitaciones de los índices.
- 4.5. Flujos de fondos: su análisis e interpretación. Determinación de faltantes o excedentes de fondos. Concepto de capital de trabajo. Estado de origen y aplicación de fondos: su interpretación. Diversas formas de presentarlo.

*Unidad V: Administración del Capital de Trabajo*

- 5.1. Elementos integrantes del capital de trabajo. Análisis del ciclo operativo. Relación con el ciclo de caja.
- 5.2. Gestión de tesorería. El dinero. Stock de efectivo y sus motivos: especulación, transacción y atesoramiento. Ciclo de caja y rotación de efectivo. Determinación del efectivo mínimo para operaciones a partir de un análisis costo-beneficio.
- 5.3. Gestión de cuentas por cobrar. Políticas de crédito. Calificación crediticia. Condiciones de crédito (descuentos, plazos, etc.). Política de cobranzas. Análisis de antigüedad de saldos. Procedimientos de cobranza.
- 5.4. Gestión de inventarios. Costos y beneficios asociados. Determinación de un stock mínimo y/u óptimo. Punto de pedido.
- 5.5. Gestión de proveedores. Fuentes de financiamiento a corto plazo. Proveedores y obligaciones comerciales. Bancarias (descuentos en cuenta corriente, descuento de documentos y contratos, aceptaciones bancarias, etc.). Operaciones con y sin garantías

*Unidad VI: Financiamiento a mediano y largo plazo*

- 6.1. Fuentes de financiamiento a mediano y largo plazo. Bancarias. Mercado de capitales: emisión de acciones y títulos de deuda. Obligaciones negociables comerciales. Leasing.
- 6.2. Relación entre decisiones de financiación a largo y corto plazo. Distintas posiciones adoptadas.
- 6.3. Estructura de capital y política de dividendos. Capital propio y de terceros: costos implícitos y explícitos. Tasa de corte: costo medio ponderado del capital o costo de oportunidad. Efecto palanca y mezcla óptima de endeudamiento. Incidencia impositiva e inflacionaria. Política de dividendos: análisis de alternativas. Política de distribución de dividendos en Argentina.

*Unidad VII: Modernos Canales de Financiación a mediano y largo plazo*

- 78. Instrumentos financieros parecidos a Capital
- 79. Instrumentos financieros parecidos a Deuda
- 80. Híbridos financieros
- 81. Venture Capital

#### Unidad VIII: *Evaluación de Proyectos de Inversión*

- 8.1. Concepto de inversión. Etapas de un proyecto.
- 8.2. Estimación del flujo de fondos. Costos e ingresos incrementales y de oportunidad.
- 8.3. Tasa de descuento y tasa de corte. Criterios: costo del capital propio y costo ponderado del capital.
- 8.4. Métodos de evaluación: tradicionales y basados en el flujo de fondos descontados. El criterio del valor actual neto. El criterio de la tasa interna de retorno. Comparación de los resultados. Otros criterios de decisión. Efectos de la inflación en la evaluación de proyectos.
- 8.5. Criterios de valuación en un ambiente probabilística. El valor esperado.
- 8.6. El riesgo en los proyectos de inversión. Análisis de sensibilidad. La medición del riesgo. Ajuste de la tasa de descuento. Equivalencia a la certidumbre. Otros métodos de ajuste.
- 8.7. Proyectos de inversión financieros: inversiones en bonos.

#### Unidad IX: *Presupuesto y Control Presupuestario*

- 9.1. Diferencia entre pronóstico y presupuesto.
- 9.2. Presupuesto económico y presupuesto financiero. Sus interrelaciones. Presupuestos rígidos y flexibles. Presupuestos fijos y variables. Sistema de control presupuestario. Análisis y variaciones.
- 9.3. Variaciones en el nivel general de precios. Su implicancia en el sistema presupuestario. Ajuste a valores corrientes y a valores constantes.
- 9.4. El presupuesto integral. Concepto. Presupuestos que lo componen. Secuencia. Fuentes de obtención de datos: externas e internas. Variables controlables y no controlables. Su consideración.
- 9.5. Planificación financiera. Ventajas. El presupuesto financiero.
- 9.6. Estrategia financiera. Elementos a considerar. Estimación del comportamiento de variables macro y micro-económicas.
- 9.7. Objetivos y requisitos de su implantación. Confiabilidad del sistema de información contable. Plan de cuentas. Estados contables proyectados. Estructuras organizativas.
- 28. Análisis de distintos escenarios ante cambios en el poder adquisitivo de la moneda y los valores específicos de los bienes.

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA.**

El desarrollo de la materia se basa en la exposición del profesor.

Se solicita del alumno lectura previa de la bibliografía recomendada. A fin de vincular la teoría con la realidad se aplica la técnica del debate en clase.

A través de elaboración de trabajos, presentación de informes y resolución de problemas se busca una formación teórico practica que permita al alumno resolver casos concretos relacionados con las finanzas.

### **EVALUACIÓN**

La evaluación de los alumnos se ajustará a las normas académicas y administrativas vigentes establecidas por la universidad.

La aprobación de la materia se obtendrá mediante examen final oral, con nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

La condición para rendir el examen final puede ser regular o libre.

\* Serán *alumnos regulares* quienes cumplan los siguientes requisitos:

- a.- Cumplan con las condiciones de asistencia establecidas por la universidad
- b.- Aprueben un examen parcial con nota mínima de **4 (cuatro) puntos**. Si el mismo no fuese aprobado el alumno podrá recuperarlo sobre la finalización del período lectivo. La mínima nota requerida para aprobarlo es **4 (cuatro) puntos**. Un aplazo en el recuperatorio de este examen implica perder la condición de regular.

Tanto el parcial como su correspondiente recuperatorio abarcan las unidades didácticas 1, 2, 3 y 4 del presente programa.

El examen parcial será escrito, teórico práctico y tendrá lugar a partir de la clase 9.

Serán *alumnos libres* quienes no cumplan con alguna de las condiciones anteriores.

En fechas de exámenes previstas por la universidad, los alumnos libres resolverán en primer lugar un examen final escrito que será corregido en el momento y se aprobará con nota mínima de **4 (cuatro) puntos**. En caso de aprobar el examen escrito, defenderán un examen oral con idéntica nota de aprobación. La nota final de este examen será un promedio de las dos anteriores.

La mínima nota requerida para aprobar un final de examen libre es **4 (cuatro) puntos**.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### *OBLIGATORIA*

AUTOR (es): HORNE, JAMES C. VAN

TITULO OBRA: ADMINISTRACION FINANCIERA. 10ma Edic

EDITORIAL, LUGAR Y FECHA DE EDICIÓN: Prentice Hall, INC, México. 1997

AUTOR (es): ROSS, S y Otros

TITULO OBRA: FINANZAS CORPORATIVAS

EDITORIAL, LUGAR Y FECHA DE EDICIÓN: Irwin Mc Graw-Hill, México. 2005

AUTOR (es): APREDA, Rodolfo

TITULO OBRA: MERCADO DE CAPITALES, ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS Y CORPORATE GOVERNANCE

EDITORIAL, LUGAR Y FECHA DE EDICIÓN: La Ley, Buenos Aires, 2005

### *COMPLEMENTARIA*

AUTOR (es): BREALEY, R. y MYERS, S.

TITULO OBRA: FUNDAMENTOS DE FINANZAS CORPORATIVAS. 5ta Edic.

EDITORIAL, LUGAR Y FECHA DE EDICIÓN: Irwin Mc Graw-Hill, Madrid. 2007

AUTOR (es): GITMAN, LAWRENCE J.

TITULO OBRA: ADMINISTRACION FINANCIERA BASICA

EDITORIAL, LUGAR Y FECHA DE EDICIÓN: Harla, México, 1990

AUTOR (es): PASCALE, RICARDO.

TITULO OBRA: DECISIONES FINANCIERAS

EDITORIAL, LUGAR Y FECHA EDICION: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004

AUTOR (es): LOPEZ DUMRAUF, GUILLERMO.

TITULO OBRA: FINANZAS CORPORATIVAS

EDITORIAL, LUGAR Y FECHA DE EDICIÓN: Grupo Guía Editores Bs.As. 2003

## **CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES**

<b>Semana</b>	<b>Unidad Nro.</b>	<b>Tema</b>	<b>Actividad</b>
1	<b>1</b>	Introducción a las Finanzas Corporativas	Clase teórica
2	<b>2</b>	Herramientas Básicas de Cálculo Financiero	Clase teórica y práctica
3	<b>4</b>	Inst. de la gestión financiera a corto plazo	Clase teórica y práctica
4	<b>5</b>	Administración del capital de trabajo	Clase teórica y práctica
5	<b>5</b>	Administración del capital de trabajo	Clase teórica y práctica
6	<b>3</b>	Rentabilidad y riesgo en finanzas	Clase teórica y práctica
7	<b>3</b>	Rentabilidad y riesgo en finanzas	Clase teórica y práctica
8	<b>6</b>	Financiamiento a mediano y largo plazo	Clase teórica y práctica
9	<b>6</b>	Financiamiento a mediano y largo plazo	Clase teórica y práctica
10	<b>7</b>	Modernos canales de financiación a corto plazo	Clase teórica
11	<b>8</b>	Evaluación de proyectos de inversión	Clase teórica y práctica
12	<b>8</b>	Evaluación de proyectos de inversión	Clase teórica y práctica
13	<b>9</b>	Presupuesto y control presupuestario	Clase teórica y práctica
14	<b>9</b>	Presupuesto y control presupuestario	Clase teórica y práctica

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO. 2º AÑO -2º CUATRIMETRE*

*ASIGNATURA: “DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL I” COD: 223*

*PROFESOR: T. DR CARLOS CAÑUETTO*

*ADJ. DRA. MARÍA JOSE BONIFACINO*

*ADJ DR. GONZALO CAÑUETTO*

*AREA: JURÍDICA*

*BLOQUE CURRICULAR: CONTRATOS DE TRABAJO*

*AÑO LECTIVO: 2013*

*PLAN DE ESTUDIOS: 2005*

*CARÁCTER: OBLIGATORIA*

*CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HS– 64 HS*

**ENCUADRE GENERAL:**

Con el mismo pretendemos que el futuro profesional de las ciencias económicas, reciba los conocimientos esenciales y fundamentales del Derecho del Trabajo, su estructura legal, con doctrina y, jurisprudencia, -en lo que denominamos la primer parte- tanto en cuanto a la normativa de la Constitución Nacional, como de las demás disposiciones legales que regulan la misma, no dejando de lado la denominada "globalización o mundialización" que afecta el derecho, sin perder de vista el carácter tuitivo y humanista del Derecho Laboral.-

En base a nuestra experiencia del dictado de la materia en años anteriores, y por considerarlo de sumo interés e importancia, además del análisis y exposición oral, siempre implementamos el intercambio de opiniones, preguntas, etc, del alumno, que ha permitido y permitirá que el educando pueda comprender con mayor solvencia los variados temas que se incluyen en el programa anteriormente presentado y, profundizando en todos aquellos que consideramos de mayor importancia, atento los objetivos de la asignatura, adecuándolo al tiempo disponible para el dictado de las clases.-

Con ello se procura formar al alumno para capacitarlo en todos aquellos conocimientos básicos, de nuestro régimen jurídico laboral, en el conocimiento de sus derechos y obligaciones, individuales y sociales, adecuando y analizando en aquello que sea atinente ala carrera y sus objetivos, dotándolo de una adecuada formación teórica, el cual volcaran y complementaran, en lo que denominamos la segunda parte de la materia, en la cual se incluye las instituciones del Derecho colectivo del Trabajo y de la Seguridad Social, con la realización de clases prácticas, comprensivo de todas las instituciones laborales y provisionales. -

Con este conocimiento globalizador, de carácter general, que pretendemos brindarle al alumno, consideramos cumplir con los parámetros establecidos en los lineamientos básicos establecidos en la misma, y, con el temario propuesto entendemos concluir ello, para que quede en el receptor de la enseñanza la mejor capacitación posible en lo que más se pueda considerando su desempeño futuro en la rama laboral, social, de la profesión que han elegido.-

Esta postura significa que las clases sean participativas, con preguntas, e intervención del alumno, dado que la materia se amolda perfectamente para el análisis oral, sobre todo considerándolo de importancia para el estudiante, pues mi experiencia ha notado carencia de expresión y vocabulario en los alumnos, por lo cual sin pretender dictar cursos de oratoria, entiendo que a los mismos les resulta de suma importancia para el desempeño de sus futura profesión. Por ello pretendo que el dictado de clases sea con el alumno participando, opinando, de tal forma que al dictar las mismas, se vayan realizando mutuas preguntas, desde el docente al alumno, para que a su vez de interesar lo en el tema, ir evaluando el intereses que demuestra, el conocimiento anterior que trae, y del educando para despejarle las dudas que le van planteando o que tenía al respecto.-

**NORMAS DE CÁTEDRA:**

1º) Ajustar los contenidos de la asignatura a la necesidades de actuales de la carrera, adecuándolo a la cambiante situación legislativa y social.-

2º) Constatar que no haya superposición con los contenidos de otra materia, sino coordinar con las que tienen relación directa, afinidad e integradora con la misma y con el proyecto final integrador.-

## **INTEGRACION -VERTICAL Y HORIZONTAL-:**

### **OBJETIVOS:**

Que el alumno:

1º) Identifique el Derecho del Trabajo, dentro del complejo normativo jurídico vigente.-

2º) Comprensión de las disposiciones constitucionales referidas al Derecho del Trabajo.-

3º) Analizar y estudiar las distintas instituciones que comprende el Derecho del Trabajo, con doctrina, jurisprudencia y la legislación específica de la materia, como ser la que trata del Contrato individual de Trabajo, como la Ley de Contrato de Trabajo y, Estatutos especiales, etc.-

4º) Adquiera el conocimiento necesario en todos los temas considerados -en puntos precedentes, exigiéndole que conozca y comprenda, los principios, objetivos, instituciones e importancia del Derecho del Trabajo. -

### **PROGRAMA SINTETICO:**

*El derecho del trabajo - Constitucionalismo social.-Contrato de trabajo: formas, capacidades, Derecho y deberes de las partes, modalidades, Mujeres y menores Remuneraciones. Jornadas, Suspensión, Disolución del contrato, Disolución, Extinción, Estatutos especiales.*

### **CONTENIDOS TEMÁTICOS:**

#### **UNIDAD. UNO**

El derecho del trabajo. Concepto. Naturaleza jurídica, sujetos, objetos. Finalidad. Evolución histórica. Edad antigua, media y moderna Principios del derecho del trabajo. Finalidad de los mismos. Principio protectorio. "Indubio pro operario". Norma más favorable. Principio de irregularidad. Orden público. Interpretaciones del Art. 12 de la L.C.T.. Principio de continuidad. Principio de buena fe. Principio de Justicia Social. Principio de gratuidad.

#### **UNIDAD DOS**

Constitucionalismo social. Antecedentes. Constitución Nacional. Fuentes del derecho del trabajo. Fuentes reales y formales. Fuentes internacionales. Tratados. Convenciones y recomendaciones de la organización internacional del trabajo. Fuentes internas. Constitución Nacional. Leyes. Decretos reglamentarios. Resoluciones ministeriales. Laudos. Jurisprudencia. Usos y costumbres. Convenios Colectivos. Ámbito de aplicación de la ley de contrato de trabajo, personal, especial y temporal.

#### **UNIDAD. TRES**

Contrato de trabajo. Concepto. Relación de dependencia, económica, jurídica y técnica. Naturaleza jurídica. Comparación y diferencias con otras figuras. Locación de servicios y obras, mandato, sociedades, contrato de agencia, contrato de distribución, contrato de concesión, trabajo familiar, trabajo benévolo, profesionales universitarios, trabajo de religiosos, pasantías, fleteros.

#### **UNIDAD. CUATRO**

Capacidad, consentimiento. Forma. Prueba. Documentación laboral. Obligación de registrar al personal. Intimaciones. Objeto. Sujetos. Noción de trabajador, causahabiente, empleador, empresa, establecimiento y explotación., tiempo de servicio. Normas protectorias. Socio empleado, auxiliares del trabajador. Interposición, subcontratación de cesión, grupos económicos. Organización internacional del trabajo (O.I.T.). Composición y funcionamiento.

#### **UNIDAD: CINCO**

Derecho y deberes de las partes. Obligación genérica de las partes y principio de buena fe. Facultades del empleador. Organización y dirección. Variación de las condiciones de trabajo. Facultades disciplinarias. Deberes del empleador. Seguridad, previsión. Ocupación afectiva. Protección. Certificados de trabajo. Inveniones del trabajador. Deberes del trabajador. Fidelidad. No concurrencia. Cumplimiento de ordenes e instrucciones.

#### **UNIDAD: SEIS**

Modalidades del contrato de trabajo. Concepto general. Duración del contrato de trabajo. Principio general. Contrato de trabajo a plazo fijo. Regulación legal. Contrato de temporada. Regulación legal. Contrato de trabajo eventual. Regulación legal. Contrato de trabajo por equipo. Regulación legal. Contrato de trabajo a tiempo parcial. Regulación legal. Contrato de Trabajo a prueba. Regulación legal. Contrato de aprendizaje.

Regulación legal.

#### **UNIDAD: SIETE**

Trabajo de mujeres y menores. Capacidad para contratar. Prohibición de tratos discriminatorios. Regulación legal. Protección de la maternidad. Licencia por maternidad. Despido por causa de embarazo y matrimonio. Estado de excedencia, régimen general. Trabajo de menores. Capacidad. Régimen legal. Jornada. Vacaciones. Accidente de trabajo o enfermedad profesional.

#### **UNIDAD: OCHO**

Remuneraciones. Prestaciones no remunerativas. Comparaciones y diferencias. Forma de determinación. Tipos de remuneración, dinero o en especie. Unidad de otra o tiempo. Comisión. Viáticos. Gratificación. Participación en las utilidades. Propina. Vales alimentarios. Salario social. Caso de remuneración no contemplada. Presunción de onerosidad. Salario mínimo vital y móvil. Régimen legal. Sueldo anual complementario. Régimen legal.

#### **UNIDAD: NUEVE**

Protección de la remuneración. Medios de pago. Control. Períodos y plazos de pago. Día. Hora, y lugar de pago. Integridad de la remuneración. Excepciones. Retenciones. Deducciones y compensaciones. Porcentaje de retención. Mora. Pago insuficiente. Daños graves e intencionales. Acción de Responsabilidad. Caducidad. Comprobantes de pago. Recibos. Requisitos. Validez probatoria Cesión de la remuneración. Embargos. Límites. Privilegios en la ley de contratos de trabajo y ley de concursos. Prescripción. Concepto. Plazos. Interrupción y suspensión. Caducidad.

#### **UNIDAD: DIEZ**

Jornada de trabajo. Antecedentes históricos. Régimen legal. Ley N° 11.544 y decreto N° 16.115/33.-L.C.T.- Jornada normal. Jornada nocturna Jornada en tareas insalubres. Declaración de insalubridad. Competencia y procedimiento. Trabajo por equipo. Excepciones a la ley de jornadas. Horas suplementarias Régimen legal. Descanso hebdomadario. Régimen legal. Excepciones. Régimen de feriados y días no laborables. Descanso anual. Régimen general. Requisitos. Plazos. Forma de determinar la remuneración. Época de otorgamiento. Omisión compensación en dinero. Régimen de licencias especiales.

#### **UNIDAD: ONCE:**

Suspensión de ciertos efectos del contrato de trabajo. Régimen de enfermedades y accidentes inculpables. Conceptos. Plazos. Remuneraciones. Suspensión por servicio militar. Desempeño de cargo electivo o sindical. Suspensión disciplinaria. Concepto, forma, requisitos y plazos. Suspensión por disminución de trabajo y tuerza mayor. Suspensión preventiva. Distintos supuestos. Suspensión precautoria. Diferentes criterios. Transferencias de la empresa. Régimen general. Efectos sobre el contrato individual de trabajo. Cesión a favor del estado.

#### **UNIDAD: DOCE**

Disolución del contrato de trabajo. Estabilidad en el empleo. Concepto. Enunciado constitucional.- Clasificación de la estabilidad. Extinción por renuncia, requisitos formales. Extinción por mutuo acuerdo. Requisitos formales. Expreso o tácito. Extinción del contrato de trabajo por justa causa. Injuria Concepto. Abandono de trabajo. Concepto y requisitos. Extinción del contrato de trabajo por disminución de trabajo o por fuerza mayor. Extinción del contrato de trabajo por muerte del trabajador o del empleador. Extinción por quiebra o concurso del empleador. Extinción por jubilación, requisitos y formalidades. Trabajador jubilado que vuelve a la actividad. Antigüedad.

#### **UNIDAD: TRECE**

Extinción del contrato de trabajo sin justa causa. Preaviso. Régimen legal, requisitos, plazos obligaciones de las partes, prueba, eficacia. Indemnización sustitutiva de preaviso. Concepto y rubros que la integran. Naturaleza jurídica del despido. Retracción del mismo. Indemnización por antigüedad. Cálculo de la misma y rubros que la integran. Regímenes indemnizatorios. Indemnizaciones agravadas.-

#### **UNIDAD: CATORCE**

Estatutos especiales. Relación con la ley de contratos de trabajo. Principio de compatibilidad. Contrato de Trabajo para personal de Casas Particulares: Ley 26844. Empleados de la



construcción. Régimen legal, ley N° 22.250 y decreto reglamentario N° 1.342/81. Régimen de trabajo agrario. Ley N° 26.727- Tambero mediero. Naturaleza jurídica de la relación. Decreto N° 3.750146. Viajantes de comercio. Régimen legal. Ley N° 14.546.OS

### **BIBLIOGRAFÍA:**

#### **DERECHO DEL TRABAJO I:**

Derecho del trabajo y seguridad social. Julio Armando Grisolia. 10° edición., 2004.

Tratado Práctico de Derecho del Trabajo. Dr. Juan C. Fernández Madrid.

Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Dr. Antonio Vázquez Vialard.

Curso de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Dr. Jorge Rodríguez Mancini. Agosto de 2006.

Ley de Contrato de Trabajo (Com., anotada y Concord). Altamira Gigena y Otros

### **METODOLOGÍA**

Frente a los alumnos, explicar los objetivos de la materia, la bibliografía, y la importancia para la carrera y la vida en relación.-

Exponer claramente las normas de la cátedra. En la primera presentación a los alumnos es necesario darse a conocer e intercambiar un diálogo, sobre temas que considero de interés, como ser realizar preguntas para conocer si tiene algún conocimiento del Derecho laboral, si a prima facie demuestra interesarse por la misma, si trabaja, que espera de la materia y de la carrera que eligió, etc.-

Explicar en detalle como se realiza el dictado de las clases, la importancia del diálogo, la participación con preguntas, opiniones, interpretaciones y estimulando su espíritu crítico, es fundamental establecer una comunicación fluida con el alumno, prestar atención a sus inquietudes y comentarios, asistirlos en las dificultades que presenten con el aprendizaje etc.- Seguidamente agole conocer los requisitos necesarios para regularizar la materia y para aprobar la misma en examen final.-

Es elemental preparar y organizar las clases con anticipación, aplicando métodos de enseñanza que estimulen y despierten el interés del alumnado, planificando con los restantes miembros de la cátedra el dictado de la materia.-

Facilitar la integración de los conceptos que se desarrollan en clase, tratando de integrar la teoría y la práctica, aplicando los conocimientos a situaciones prácticas y de la realidad profesional, brindando en cada caso ejemplos, para la mejor comprensión del tema en estudio.-

También consideramos de interés fomentar y estimular la utilización de distintos tipos de fuentes de información como ser, libros, diarios, revistas, etc), como asimismo utilizo variedad de medios para la explicación y análisis de los distintos temas que se van desarrollando en el decurso de la materia.-

### **EVALUACIÓN: REGULARIZACIÓN DE LA ASIGNATURA:**

a) Asistencia regular mínima requerida por esa autoridad al dictado de las suscriptos. -

b) El alumno que no cumplimente la asistencia mínima a clases requerida, deberá recurrar la materia ó podrá rendir examen final en calidad de alumno libre.-

#### **CONDICIONES PARA RENDIR y APROBAR ~ EXAMEN FINAL:**

El alumno que adquiere el grado de regular, rendirá el examen final oral de aprobación de la materia, con las siguientes opciones:

a) Extrayendo dos bolillas del bolillero sobre las cuales expondrá y se le realizarán la preguntas o

b) Eligiendo un tema sobre el cual realizará una exposición previa al comienzo del examen y luego se realizarán las preguntas sobre cualquier temario del programa. Calificación mínima requerida para aprobar: Cuatro (4).-El alumno libre Rendirá el examen final en las idénticas condiciones que se vienen realizando hasta la fecha. Escrito previo ( teórica- practico), sobre temario elegido por la cátedra, que es eliminatorio de no aprobarlo. Si aprueba el mismo, con una nota mínima de cuatro (4), el educando pasa al examen oral, pudiendo elegir entre las siguientes opciones: a) Extrayendo tres bolillas del bolillero sobre las cuales expondrá y se le realizarán la preguntas o b) Eligiendo un temario sobre el cual brindara una exposición al comienzo del examen y luego se realizarán las preguntas sobre cualquier temario del programa. También deberá obtener como mínimo un puntaje de cuatro (4), para aprobar la materia.-

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERAS:** CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACION –  
LICENCIADO EN ECONOMIA.

*CURSO:* 2do año – 2do cuatrimestre

*CATEDRA:* HISTORIA ECONOMICA SOCIAL ARGENTINA II

*DOCENTES:* Prof –T- Prof. Edgardo Andrés Visagno

-ProT- Prof Raúl Alfredo Conte

-A- Prof José Gurne

-A- Prof Daniel Chareun

*AREA:* Humanidades

*CICLO LECTIVO:* 2013

*PLAN DE ESTUDIOS:* 2005

*CARÁCTER.* Obligatoria

*REGIMEN:* Cuatrimestral

*CARGA HORARIA:* 4hs semanales

**FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA:**

El dictado de la Asignatura ha procurado a través de los años llevar a que los alumnos de la Casa interrelacionen a la misma con aquellas específicas a la Carrera. La Historia Económica no debe concebirse como algo marginal o de “relleno”, sino por el contrario observar a través de los tiempos cómo las sociedades y las políticas han marcado diferencias en las estrategias económicas y para lo cual se observa un análisis de los pueblos para integralmente llegar a los objetivos trazados que utilizarán como herramientas las doctrinas, producción, estrategias comerciales, avances tecnológicos, etc.-

Para alcanzar el objetivo es necesario que el educando de concientice en la importancia de las Ciencias Sociales como parte de un espectro junto a otras ciencias (Filosofía-Economía Política-Matemática Financiera, etc) y que finalmente el egresado deberá desarrollar su gestión en donde los procesos se observan en el presente que él transita. Reiteramos en un mundo globalizado como el presente, es ineludible el perfil del país, su trayectoria y cambios con los tiempos y prepararse para un futuro cambiante. Consecuentemente la historia procesada sobre 3 pivots específicos: políticos, sociales y económicos que le servirán permanentemente en la formación general y capacitación especial que le entregue la Universidad y que deberá mas tarde seguir acrecentando.-

Las evoluciones macro y micro económicas se han dado en espacios y tiempos que el alumno deberá tener muy claros, y allí estará el aporte de la Historia Económica, incluyendo además lo regional en donde él está inmerso. Todo lo anterior presenta asimismo un sentido de diversidad, de opinión fundada que éste tipo del conocimiento le permiten.-

Consecuentemente la contextualización histórica será de importancia práctica para su propio futuro. La Historia Económica no debe entenderse como un resumen de hechos pasados, sino que los mismos deben observarse en un presente del estudiante, futuro egresado. Esta es la idea u objetivo y responsabilidades que como nación y provincia nos corresponde en una visión regionalizada-

Es por ello que tanto la Cátedra se responsabiliza y espera permanentemente de los alumnos lo mismo, que se le otorgue a la materia la importancia que ella merece y que significa que comprenda la importancia que ella tiene junto a las restantes que componen la Carrera. Lo anterior-reiteramos- surge de muchos años de enseñanza de ella y apuntándose también en una bibliografía que se busca actualizar permanentemente y en programas con estructuras en cambios constantes.-

**INTEGRACION (VERTICAL Y HORIZONTAL):**

Integrar esta Asignatura con carácter horizontal, significa para la cátedra y entre otros, lo siguiente:

Comprender el análisis de los estudios históricos dentro de uno general y otros específicos que hacen a la carrera elegida por el alumno.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá integrarse y cotejarse con aquellas asignaturas y hasta emprendimientos que conlleven a la obtención de elementos cognoscitivos que mas tarde sirvan PARA interpretar el rol de la vocación elegida y en un futuro la tarea profesional que si bien es específica, determine en el egresado una visión para el desempeño posterior ( profesional). Para ello integrar, cotejar, acordar y disentir en forma fundada, deben estar permanentemente en el rol del profesor y sus alumnos.

Hacerle notar a éstos lo cambiante que señala el pasado en el marco de lo específico y general con objetivos presentes y futuros que evolucionan, etc. Para todo lo anterior se toma en cuenta las restantes asignaturas que

permitan una retroalimentación de saberes.

En cuanto a lo vertical ir analizando, relacionando y marcando diferencias entre los distintos procesos observados en materia económica en la currícula y comprender desde una visión científica y con la libertad personal de la consideración, los procesos que señalan el contenido del programa y la continua contextualización con aquellos del año precedente y prioritariamente con los del segmento I de ésta materia, donde lo local se enmarca en un ritmo que imponen otras regiones y países con influencia directa o indirecta en nuestra economía.

En consecuencia, se irán observando las “cercanía” que existen con otras asignaturas y aquellos que surgen de bibliografías, trabajos, tesis, exposiciones, etc del momento de desarrollo y que deberán servir para docentes y alumnos.

Finalmente un mero estudio de medidas tomadas por determinados gobiernos en el tiempo que no servirán, salvo siguiendo un desarrollo periodizado y donde se vayan evaluando lo específico con el contorno político general y particular y de qué forma incidan en el presente y restante generaciones.

Debe señalarse que paralelamente se ira siguiendo la situación de regiones y fundamentalmente de la provincia de Entre Ríos.

## **OBJETIVOS:**

### *GENERALES:*

Que el alumno logre:

Conocer los procesos económicos producidos por el hombre a través del tiempo.-

Distinguir a los procesos mundiales con los nacionales y regionales de la economía e interrelacionarlos.-

Interpretar y comprender que se está ante una Ciencia Social y por lo tanto opinable en libertad siempre que la postura sea debidamente fundada. La Historia debe entenderse consecuentemente como una ciencia del hombre y en ella el rol que el alumno debe tener de compromiso.-

Distinguir escuelas económicas(o corrientes)que se presentaron y los adherentes o no que tuvo entre la dirigencia argentina.-

Manejar conceptos-aunque fuere elementales- no solo propios a la asignatura, sino de aplicación en su posterior graduación.-

Propender- después de numerosos ejemplos presentados-a que el alumno exponga con precisión y técnica lingüística.-

Conocer que muchos temas que se les pueda presentar en otras áreas de la Carrera, y aún en su labor profesional, donde muchas veces podrá recurrir a los antecedentes en materia orientativa para procesos y consecuencia de ellos.-

Establecer ciertos paralelismos conceptuales con otras asignaturas de la Carrera (ej. Economía Política).-

### *ESPECIFICOS:*

Ubicar con claridad los procesos de la Historia Argentina y la trascendencia que en ello tiene lo económico-social.-

Diferenciar la diversidad de ideas que se fueron presentando, los debates y las determinaciones según los tiempos con sus ventajas y desventajas para la región y el país.-

Distinguir escuelas económicas(o corrientes)que se presentaron y los adherentes o no que tuvo entre la dirigencia argentina.-

Motivar en los alumnos la emisión de juicios responsables.-

Alcanzar compromisos de participación.-

Conservar el valor de la cronología y el espacio comprendido en la currícula.

## **PROGRAMA SINTETICO:**

**UNIDAD I: DE LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA. HACIA Y EN EL CENTENARIO.**

**UNIDAD II: CRISIS: NUEVO MODELO ECONOMICO- 1º ETAPA: 1933-1958.**

**UNIDAD III : LA ECONOMÍA EN LA CRISIS POLÍTICA : 1958-1976.-**

**UNIDAD IV: EL CAMBIO DE RUMBO. EL NUEVO MODELO ECONOMICO  
1976-2001.**

## **PROGRAMA ANALITICO:**

**UNIDAD I: DE LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA. HACIA Y EN EL CENTENARIO.**

Advenimiento de la democracia. La Guerra y la posguerra., consecuencias en el país. Los gobiernos Radicales y sus políticas económicas- financieras y sociales. El Nacionalismo, la crisis mundial y sus consecuencias.

**UNIDAD II: CRISIS- NUEVO MODELO ECONOMICO- PRIMERA ETAPA 1933- 1958.**

La crisis contexto internacional, panorama en nuestro país. Nuevo modelo económico: industrialización ISI: caracterización. Primera etapa. El periodo de crecimiento auto general: 1933/ 1952. Medidas económicas-financieras. Política agropecuaria 1933-1958. Política industrial. La política del peronismo 1946-1955: primer

periodo; características. Segundo momento del peronismo; crisis 1952: cambio de rumbo en economía. La economía del Golpe Setembrino.

### UNIDAD III: *LA ECONOMÍA EN LA CRISIS POLÍTICA: 1958- 1976.*

Cuadro de situación socio- política y económica. La segunda etapa del modelo de industrialización ISI. La economía del Desarrollismo: Frondizi. La economía Radical: Illia. La economía del Golpe del 66: los tres rumbos económicos. La economía del peronismo en los setentas. Crisis 1975. Política agropecuaria en el periodo. El proceso industrial: 1958- 1976. Análisis del Modelo ISI.

### UNIDAD IV: *EL CAMBIO DE RUMBO. EL NUEVO MODELO ECONOMICO: 1976- 2001.*

La economía del Golpe del 76. La política económica de Martínez de Hoz, el nuevo liberalismo. Crisis 1981. El retorno de la democracia 1983. El gobierno radical: Alfonsín: los diferentes tiempos económicos. Crisis 1989. La década del Menemismo: 1989- 1999; la profundización del modelo neoliberal. Crisis 1990: Cavallo, plan de convertibilidad: análisis de sus componentes y su evolución. La crisis 1998- 2001: la recesión, la gestión de la Alianza, el desenlace. Endeudamiento externo en el periodo 1976- 2001. Política agropecuaria del periodo. Política industrial de la etapa.

### **METODOLOGIA: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Desde la Cátedra se buscará que el alumno asuma los compromisos como suyos, que aquella ha expuesto en los contenidos conceptuales. Además de un análisis directo del tema-eje, presentarlo en un contexto general histórico-geográfico y con el mayor alcance, priorizando lo económico-social. De ahí que cada pasaje de la clase debe ser oportuno para lo anterior. Si bien la exposición, cuadro breve comparado, o sinopsis serán herramientas permanentes, se buscará que al alumno acentúe el nivel de estudios que transita y por ello, la necesidad además de los textos obligatorios, leer aquellos que la Cátedra irá informando, aprovechando especialmente aquellas instancias no solo de coincidencias, sino las disidencias que sirvan para el objetivo final buscado.-

### **EVALUACION Y PROMOCION:**

Se concretará una evaluación diagnóstica sobre el "estado de situación histórica" el grupo en genera. en particular pues recursan muchos alumnos que han aprobado la correlativa anterior, ace varios años atrás y han olvidado conceptos básicos fundamentales para el estudio del proceso argentino.-

La promoción y aprobación será la conjunción de los resultados de éstas actividades áulicas y fundamentalmente el rendimiento los parciales y/o final.-

#### **PROMOCION DIRECTA:**

Por medio de dos parciales: **uno** en setiembre comprendiendo las unidades 1 y 2 inclusive, con su correspondiente recuperatorio dentro de las 48 o 72 hs. siguientes; **el segundo** en noviembre abarcando las unidades 3-4 y 5 inclusive con su correspondiente recuperatorio dentro de las 48 o 72 hs. siguientes. La nota de aprobación de cada uno de los parciales es: **siete (7) o más puntos.-**

Obteniendo en los parciales entre **cuatro (4) y menos de siete puntos**, se adquiere derecho al recuperatorio de cada parcial. Cada recuperatorio, al igual que cada parcial, se aprueba con : **siete (7) o mas puntos.-**

Aprobando los dos parciales y/o sus correspondientes recuperatorios, se obtiene la promoción directa de la Asignatura.-

Desaprobando el 1º parcial y/o sus recuperatorios se pierde el derecho al 2º parcial, y desaprobando cualquiera de los dos parciales y/o recuperatorios, se rinde examen final de la totalidad de la Asignatura.-

#### **EXAMEN FINAL:**

Oral, aprobándose con **cuatro (4) o mas puntos.-**

#### **ALUMNO LIBRE :**

Examen escrito-eliminadorio y oral, de acuerdo a las normas generales.-

### **SITUACION ESPECIAL :**

A) El alumno que **NO** tenga aprobada la Asignatura HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL ARGENTINA I, podrá cursar HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL II y promocionarla en forma **CONDICIONAL-** Quedará **DEFINITIVA** la promoción directa siempre que el alumno **APRUEBE** la Asignatura adeudada en el **PRIMER TURNO DE EXAMEN POSTERIOR** al cuatrimestre en el que se dictó y cursó HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL II.-

B) El alumno recursante perteneciente al plan anterior en caso de **NO** promocionar : HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL ARGENTINA I o HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL ARGENTINA II-incluso habiendo promocionado la 1º de ellas-deberá rendir en el examen final la asignatura **TOTAL** es decir 10 unidades, como figura en el plan anterior.-

### **CRONOGRAMA:**

#### **TIEMPO DE DESARROLLO:**

*Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre.*

Se señala que los parámetros temporales estarán dados por aquellos propios y fijados por la Unidad Académica y

mas tarde por aquellos que integralmente vallan acordando los docentes, tomando como referencia las dificultades o no que emanen de los propios alumnos. Por lo anterior el informar sobre los números de clases de cada unidad es relativo por lo dicho precedentemente, aunque sí estableciéndose no dejar aspectos sin abordar. De todas maneras si debe señalarse que hasta el parcial I se buscara llegar a la mitad del programa y el resto en la segunda instancia.

PARCIALES:

PRIMER PARCIAL: 27/09

RECUPERATORIO: 04/10

SEGUNDO PARCIAL: 19/11

RECUPERATORIO: 22

## **BIBLIOGRAFIA:**

### *OBLIGATORIA:*

VAZQUEZ DE PRADA, V. "Historia Económica Mundial".-

RAPOPORT, M. "Historia Económica, política y social de la Argentina 1880-2000".-Macchi.

RAPOPORT, M. "Economía e Historia. Contribuciones a la Historia Económica". Paidós.-

BARSKY – GELMAN – "Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX" Grijalbo-Montana-Colec.H Arg.-Direc. J.C.Chiamonte-Edic.2001.-

CUCORESE H.-J. PANETTIERI "Argentina: Manual de Historia Económica y Social".-

ACADEMIA ARGENTINA DE LA HISTORIA: "Nueva Historia de la Nación Argentina".-

Direc. V.Tau Anzoátegui-T-varios.-Ed. Planeta-2000.-

VARIOS DIRECTORES: "Nueva Historia Argentina"-Ed-Sudamericana. Bs.As.2000.-

NOVARO, M : Argentina en el fin de siglo: Democracia, mercado y nación (1983-2001" – T: 10 Hist Arg – Edit Paidós – 2009

PUCCIARELLI; Alfredo R -coord- "Los años de Alfonsín- ¿El poder de la democracia o la democracia del poder? - Edit: Siglo veintiuno editores – 2006

PUCCIARELLI; Alfredo R -coord- "Los años de Menem: La construcción del orden neoliberal" Edit: Siglo veintiuno editores – 2011

AZPIAZU, D – SCHORR, M: "Hecho en la Argentina –industria y economía 1976/2007" Edit: Siglo veintiuno editores - 2010

C.F.DIAZ ALEJANDRO: "Ensayos sobre la historia económica argentina". Amorrortu-1970.

FERRER, A. "La economía argentina". Fondo Cultural Económico.

DI TELLA-ZYMELMAN: "Etapas del desarrollo económico argentino". Sudamericana.

URQUIZA ALMANDOZ: "Historia económica y social de Entre Ríos: 1660-1854". Bco-Unido del Litoral.-

### *SUGERIDA:*

CÁRCANO, M.A. "La evolución del Régimen de la Tierra Pública". Eudeba.

FLORIAN GARCIA- BELSUNCE C. "Historia de los Argentinos". Alianza.-

ORTIZ, Ricardo M. "Historia Económica de la Argentina". P-Ultra.

RAPOPORT, Mario "El modelo agro-exportador argentino".

VAZQUEZ PRESEDO. "El caso argentino 1875-1914". Eudeba.-

GILBERTI, Horacio. "Historia Económica de la Ganadería Argentina".-

M. MURO DE NADAL. "50 años de la Historia Económica Argentina". S.G.E.-

RAPOPORT, Mario. "Historia Económica, política y Social de la Argentina" 1880-2000.

ROMERO, L.A. "Breve historia contemporánea argentina". F.C.E.-

ANSALDI, W. "Partidos. Estado y Sociedad en la Argentina Radical". ClaeH.

SABATO, Hilda. "Capitalismo y Ganadería". Sudamericana.-

HALPERIN DONGHI, T. "Historia Argentina". Paidós.

CORTES CONDE, R. "La economía argentina en largo plazo". Sudamericana.-

FERRUCCI, Ricardo. "Política Económica Argentina Contemporánea". Macchi.-

RAPOPORT, Mario. "Economía e Historia. Contribuciones a la Historia Económica". CEAL. Biv-

BOTANA, N. "El orden conservador". Sudamericana.

FAC. CIENCIAS ECONOMICAS-UBA. "Revista Gacetas Económicas", artículos de varios ejemplares.

FERNANDEZ V.M. – GALLI, C. (direct). "La Nación que queremos ser. Propuestas para la reconstrucción". Edit. San Pablo. Bs.As. 1999.-

SCCANNONE-ERRAMUSPE Y OTROS. "Alternativas frente a la Globalización. Pensamiento Social de la Iglesia en el umbral del tercer Milenio".-Ed. San Pablo. Bs.As. 1999.-

HOROWICZ, A. "El país que estalló". Antecedentes para una Historia argentina". Ed-Sudamericana,

BONELLI, M. "Un país en deuda. La Argentina y su imposible relación con el F.M.I.". Edit-Planeta.-Bs.As.2004.

GOMEZ, A. "Arturo Frondizi: el último estadista". Ed. Lumiere. Bs.As.2004.-

KANENGUISER, M. "La maldita herencia. Una historia de la deuda y su impacto en la economía argentina: "

1976/2003".Ed. Sudamericana.-

TEACH,César-RODRIGUEZ Celso Arturo Illia:un sueño breve. El rol del peronismo y de los Estados Unidos en el golpe militar de 1966".Bs.As. EDdhasa 2006.-

ROUGIER Marcelo-FISZBEIN, Martín."La frustración de un proyecto económico:.el gobierno peronista de 1973-1976.Bs As. Manantial 2006.

GILBAL BLACHA-ZARRILLI-BALSA."Estado, sociedad, economía en la Argentina(1930/1997).UNQ 2004(Cuadernos universitarios):3.-

"ECONOMIA ARGENTINA-CRISIS-INDUSTRIALIZACION-POLITICA ECONOMICA.1973/76.-

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO: 2º AÑO – 2º CUATRIMESTRE*

*ASIGNATURA: “COMPUTACION CONTABLE.”. COD: 205*

*PROFESOR T: CRA. OLGA AMOROSO*

*ADJ. CRA. CARLA LIBERATORI*

*AREA: CONTABLE - IMPOSITIVA*

*BLOQUE CURRICULAR: COMPUTACION*

*PLAN DE ESTUDIOS: 2005*

*AÑO LECTIVO: 2014*

*CARGA HORARIA : 3 HS – 48 HS*

*CARACTER: OPCIONAL*

### **FUNDAMENTACION**

La asignatura tiene se fundamenta en brindar a los alumnos de la carrera conocimientos acerca del manejo de sistemas informáticos, que le serán de utilidad en la práctica diaria, para realizar su tarea, pudiendo así desarrollar sus conocimientos adquiridos en el cursado de la carrera elegida.

### **INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)**

Se trata de una materia inminentemente práctica y de gran aplicación en la futura vida profesional del alumno. Por su carácter práctico se relaciona con varias materias de la carrera, ya que aplican en la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en otras cátedras del plan de estudios.

Se integra con los conocimientos adquiridos en las materias Contabilidad I, cuando trabajan en los sistemas contables; con Derecho Laboral y Seguridad Social, cuando trabajan en el aplicativo de AFIP por el cuál se liquidan los aportes y contribuciones destinados a la Seguridad Social y también se complementa con la cátedra de 4º año Seminario de Procesamiento de Datos, ya que en dicha materia se avanza en el aprendizaje del uso de sistemas y aplicativos mas complejos y que requieren conceptos mas avanzados, pero asumiendo el conocimiento del manejo de aplicativos mas simples, que son los utilizados en éste curso.

### **OBJETIVOS**

#### **-GENERALES:**

Que el alumno se inicie en el conocimiento de los programas y sistemas con los que trabajará en su vida profesional, introduciéndose a través de ésta cátedra en la práctica profesional que se complementará con materias de años próximos.

#### **-ESPECÍFICOS**

Que el alumno:

- Conozca el sistema de procesamiento de datos.
- Internalice los sistemas de información.
- Interprete los software de uso básico.
- Utilice correctamente los diversos software.
- Demuestre interés en el uso de los diferentes sistemas.
- Valore el aporte de la computación a los sistemas contables.

### **PROGRAMA SINTÉTICO**

*Se analiza en la presente materia los conceptos teóricos mencionados como así también el manejo de sistemas informáticos que habitualmente se utilizan en el ámbito donde se desarrollarán profesionalmente, como aquellos por los que se obtienen libros contables, como también el manejo de los aplicativos que obligatoriamente deben utilizarse para liquidar impuestos, presentarlos y depositarlos a favor del organismo estatal recaudador (A.F.I.P.-D.G.I. y D.G.R.) y liquidación de sueldos y jornales como también los aporte y contribuciones destinados a la Seguridad Social.*

## **PROGRAMA ANALÍTICO**

### **UNIDAD N°1: PROGRAMAS DE CONTABILIDAD**

Plan de cuentas. Alta de empresa en el programa. Ingreso de las cuentas en el plan de cuentas. Alta de Asientos. Impresión de libro Diario. Impresión de Libro Mayor. Impresión de Balances de Sumas y Saldos, de Cuentas Patrimoniales y de Cuentas de Resultados.

### **UNIDAD N°2: LIBROS DE I.V.A. Y SIAP IVA**

Alta de Empresa y sus datos en el Programa. Alta de comprobantes de Ventas y de Compras. Libro de IVA Ventas. Libro de IVA Compras. Borrador de Declaración Jurada de IVA.

### **UNIDAD N°3: SIAP-I.V.A. – SIDETER**

Alta de empresas en SIAP. Ingreso de datos en el aplicativo de I.V.A. Impresión de Borrador. Impresión de Declaración Jurada. Alta de empresas en SIDETER. Ingreso de Datos para liquidar el Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Impresión de Declaraciones Juradas.

### **UNIDAD N°4: SUELDOS Y JORNALES y SIAP SIJP**

Análisis de sistemas de liquidación de Sueldos y Jornales. Alta de empresa en programa de sueldos. Ingreso de Datos de Empleados, de Importes de Sueldos y porcentajes de aportes y contribuciones. Impresión de recibos de sueldos. Alta de empresas en SIAP SIJP y de sus empleados. Impresión de borradores y de Declaraciones Juradas del SIJP. DGR 2000 Ley 4035.

## **METODOLOGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

El proceso de la enseñanza se transita por la vía práctica, con tareas en el laboratorio de informática en las que los alumnos conocerán la práctica diaria de su futura actividad laboral.

Se procura mediante el dictado de las clases, aclaraciones prácticas y trabajos, conseguir que acumulen comprensivamente con claridad todo lo necesario para desenvolverse con posterioridad en el campo de la práctica.

En todas las circunstancias se destaca la necesidad que tiene la empresa de contar las herramientas informáticas y sistemas informáticos adecuados a sus necesidades, a los fines de reducir costos y obtener información en menor tiempo con la finalidad de tomar decisiones acertadas

Al inicio del cuatrimestre, se tiene en cuenta el número de alumnos que cursarán la materia y en función del mismo se dicta la cátedra en una o dos comisiones, para permitir un mejor seguimiento, orientación y apoyo al alumno en el conocimiento de los programas y aplicativos que se enseña su uso en el transcurso del cuatrimestre. El total de alumnos se separan en grupos de trabajo de no más de cuatro alumnos para que cada grupo trabaje en una computadora. Se evalúa permanentemente los conocimientos que los alumnos van adquiriendo, con la corrección y devolución de los trabajos prácticos que confeccionan y entregan y que son requisito para obtener la condición de alumno regular.

La cátedra se dicta exclusivamente en el laboratorio de informática, en dichas clases prácticas los alumnos trabajan en las computadoras sobre los programas y aplicativos que se incluyen en el dictado de las clases, resolviendo los trabajos prácticos propuestos.

## **EVALUACION**

### **-ALUMNOS REGULARES**

La evaluación en la materia se realiza a través de los trabajos prácticos grupales, los que deben ser entregados en la fecha acordada y aprobados para regularizar la materia y una vez regularizada se toma evaluación práctica individual final, en la computadora, que debe aprobarse con 7 para promocionar la materia y con 4 para regularizarla. En dicha evaluación se tiene en cuenta el conocimiento en el manejo de los sistemas utilizados durante el dictado de la cátedra. En caso de no regularizar la materia por falta de entrega de Trabajos prácticos o por desaprobar la evaluación, el alumno será considerado como alumno libre

### **-ALUMNOS LIBRES:**

Examen práctico en computadora, con requerimientos sobre todos los programas y aplicativos desarrollados durante el dictado de la cátedra.



## BIBLIOGRAFÍA

-Aspectos prácticos de Liquidación de Sueldos y Jornales 2006 utilizando Excel. Horacio O. Albano y Juan Martín Carratalá. Omicron Editorial

-Manual de uso y procedimiento de los aplicativos que funcionan bajo SIAP, entregados por AFIP-DGI.

-Manual de uso y procedimiento de los programas de Contabilidad y Liquidación de impuestos (I.V.A.).

-Páginas de internet: [www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar)

[www.dgr\\_er.gov.ar](http://www.dgr_er.gov.ar)

## CRONOGRAMA

Detallar las actividades curriculares en forma semanal.

Clase	Contenidos	Actividades	Bibliografía
1°	Plan de cuentas para aplicarlo al sistema contable	Conceptos sobre el plan de cuentas y su confección	
2° / 4°	Dos trabajos prácticos de Contabilidad	Se resuelven los prácticos y se entregan impresos	Manual uso programa
5° / 7°	Dos trabajos prácticos sobre libros IVA Ventas e IVA Compras	Se resuelven los prácticos y se entregan impresos	Manual uso aplicativos
8°/10°	Trabajos prácticos utilizando Siap IVA, DGR 2000 y SICORE	Se resuelven los prácticos y se entregan impresos	Manual uso aplicativos
11°/ 13°	Trabajos prácticos utilizando Siap SIJP	Se resuelven los prácticos y se entregan impresos	Liquidación Sueldos y Jornales

**82. UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
LICENCIADO EN ECONOMIA**

*CURSO:* 2º AÑO -2º CUATRIMESTRE

*ASIGNATURA:* “INGLES II”

COD: 206

*PROFESORES:* T: PROF NATALIA POCCO

*AREA:* HUMANIDADES

*BLOQUE CURRICULAR:* LENGUA EXTRANJERA

*AÑO LECTIVO:* 2013

*PLAN DE ESTUDIOS:* 2005

*CARGA HORARIA SEMANAL:* 3 HS – 48 HS

*CARACTER:* OPCIONAL

### **FUNDAMENTACIÓN**

Hoy es evidente la necesidad de dotar al futuro profesional moderno de habilidades que le permitan acceder al mundo de la información en cuanto a su perfección constante y en lo relativo a su quehacer laboral dentro de una sociedad globalizada. En este sentido, los conocimientos del inglés estándar, orientados hacia el mundo económico, constituyen una herramienta de sumo valor.

La propuesta curricular se sustenta en el principio de acceso a la lengua extranjera a través del texto y la situación comunicativa que derivará luego en observaciones y generalizaciones gramaticales básicas.

### **INTEGRACIÓN**

Relaciones verticales: -

Relaciones horizontales: Inglés 1 - Inglés 2

### **OBJETIVOS**

*GENERALES:*

Lograr que el futuro profesional:

- Comprenda el valor instrumental del inglés, como medio de acceso al mundo del conocimiento y al mundo empresarial.
- Valore la importancia del dominio de idiomas como elemento de apertura cultural y como herramienta para su perfeccionamiento profesional.
- Perciba la posibilidad del acceso a los textos académicos actualizados, aún no traducidos, y valore la importancia de ello.

*ESPECÍFICOS:*

- Logre un nivel básico en el dominio de la segunda lengua que le permita interacciones en el ámbito profesional académico.
- Comprenda la estructura semántico- sintáctica de textos escritos referidos a la temática profesional.
- Adquiera estrategias que le permitan la elaboración de textos administrativos en inglés.

- Manejar con destreza diccionarios: Inglés-Inglés, Inglés-Castellano, Diccionarios de fonética, etc.

### **PROGRAMA SINTÉTICO**

*I- Saberes gramaticales (Tiempos verbales, Adv., Adj., etc.)*

*II- Vocabulario de uso estándar y específico*

*III- Producciones textuales vinculadas al ámbito administrativo (Letter, Memo, etc.)*

*IV- Temáticas económicas (Companies, Money, etc.)*

## **PROGRAMA ANALÍTICO**

### **UNIDAD 1**

#### Gramática:

- Present Perfect Simple
- Present Perfect Simple vs. Past Simple
- Countable and uncountable nouns
- Modal Verbs: should / must / have to
- Future Simple “will”
- First Conditional (Type 1)

#### Vocabulario:

- Time expressions
- Business verbs
- Connectors
- Nouns

### **UNIDAD 2**

#### Gramática:

- Future “going to”
- Going to vs. Will
- Second Conditional (Type 2)
- Passive Voice
- Reported Speech

#### Vocabulario:

- Time expressions
- More verbs

#### Writing:

- A fax.
- A CV.
- A report.

#### Temas económicos – comerciales a desarrollar:

- Marketing. Advertising.
- The Stock Exchange. Exchange rates. Shares. Bonds.
- International trade.
- The business cycle.

## **METODOLOGÍA**

Estrategia: taller grupal.

Actividades de los estudiantes:

- Observación y análisis- en los niveles macro y micro estructurales- de textos auténticos y de simulaciones textuales.
- Prácticas de audición y aplicación de estrategias de comprensión.
- Aplicación de estrategias de comprensión de textos escritos por observación de elementos macro y micro estructurales.
- Prácticas de escritura de textos, meta reflexión y corrección.
- Interacción grupal para el proceso de revisión y de evaluación del texto elaborado. Análisis de la bibliografía.
- Elaboración, actualización y reajuste de planificación.

La metodología descrita – que se desprende naturalmente de los objetivos de la cátedra- presupone un desarrollo didáctico que no sigue puntualmente el orden sucesivo de los contenidos expuestos en las unidades y que involucra a la vez lo explicitado a lo largo de los distintos ejes mencionados en el programa sintético.

## **EVALUACIÓN**

PARA QUÉ: comprobar aprehensión de conceptos, avance en el desarrollo de habilidades y destrezas y adopción de actitudes positivas frente a la posibilidad de inicio en el dominio de las competencias comunicativas de la segunda lengua.

QUÉ: teoría y procedimientos.      QUÉ: procedimientos y actitudes.  
 CUÁNDO: parciales y finales.      CUÁNDO: seguimiento en clase.

1- Por promoción.

- Porcentaje de asistencia a clase según el Régimen de la universidad.
- Presentación a clase con el material previamente indicado por la profesora. (de lo contrario se lo considerará “ausente”)
- Aprobación del 60% de los trabajos prácticos de clase y de extra clase.
- Aprobación con **6 (seis)** de dos evaluaciones parciales.

2- Por examen final.

Regularización:

- Porcentaje de asistencia a clase según el Reglamento de la universidad.
- Presentación a clase con el material previamente indicado por la profesora. (de lo contrario, se lo considerará “ausente”)
- Aprobación del **40%** de los trabajos prácticos de clase y de extra clase y concepto de “Regularizado” en las evaluaciones parciales.

Evaluación:

- Aprobación con **4 (cuatro)** de una evaluación final de dos instancias: Escrita (evaluación de comprensión de texto, vocabulario específico y temas gramaticales desarrollados) y Oral (preguntas personales, entrevistas, exposición de opiniones y debates)

**BIBLIOGRAFÍA**

BÁSICA:

- Clarke, Simon: *In company* (Elementary / Pre - Intermediate) 2004. Macmillan. (1)
- Loughed, Lin: *Business Correspondence*. 1993. USA. Wesley Publishing Company, Inc.
- Lozano Irueste, José M.: *Diccionario Bilingüe de Economía y Empresa*. 2002. Madrid pirámide. (1)
- Mackenzie, Ian: *English for Business Studies*. 1997. Cambridge. Cambridge University Press.

COMPLEMENTARIA:

- Johnson, Christine: *Market Leader. Banking and Finance*. 2000. England. Oxford.
- Johnson, Christine: *Market Leader. Test File*. 2000. England Oxford.
- Jones, Leo; Alexander Richard: *New International Business English*. 1996. Cambridge. Cambridge University Press.
- Kerridge, David: *International Business Role Plays*. 1997. England. Delta Publishing.
- St. John, Maggie Jo: *Marketing*. 1992. England. Prentice Hall.
- Ana Ma. Rossi de Bergel: *Connect with Economy*. 2004. Macmillan.
- Nora P. de García: *Business & Management*. 1999. Richmond Publishing.

(1) Disponible en biblioteca de la universidad.

**CRONOGRAMA**

Clase nº	Contenido	Actividades	Bibliografía
Correspondiente a Agosto	- Unidad 1. - Tema económico: Marketing. Advertising.	- Lectura comprensiva de texto. - Ejercicios de completar, pregunta y respuesta, y de reconocimiento. - Usos de las formas lingüísticas en textos disciplinares.	- Clarke, Simon: <i>In company</i> (Elementary / Pre-Intermediate) 2004. - St. John, Maggie Jo: <i>Marketing</i> . 1992. - Ana Ma. Rossi de Bergel: <i>Connect with Economy</i> . 2004

Correspondiente a Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad 1.</li> <li>- Tema económico: The Stock Exchange. Exchange rates. Shares. Bonds.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comprensiva de texto.</li> <li>- Ejercicios de completar, pregunta y respuesta, y de reconocimiento.</li> <li>- Usos de las formas lingüísticas en textos disciplinares.</li> <li>- Redacción de fax.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clarke, Simon: <i>In company</i> (Elementary / Pre-Intermediate) 2004.</li> <li>- Lougheed, Lin: <i>Business Correspondence</i>. 1993.</li> <li>- Mackenzie, Ian: <i>English for Business Studies</i>. 1997.</li> <li>- Ana Ma. Rossi de Bergel: <i>Connect with Economy</i>. 2004</li> </ul>
Correspondiente a Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1º Parcial. Recuperatorio.</li> <li>- Unidad 2.</li> <li>- Tema económico: International trade.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación.</li> <li>- Lectura comprensiva de texto.</li> <li>- Ejercicios de completar, pregunta y respuesta, y de reconocimiento.</li> <li>- Usos de las formas lingüísticas en textos disciplinares.</li> <li>- Operaciones de conexión gramatical.</li> <li>- Redacción de CV.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clarke, Simon: <i>In company</i> (Elementary / Pre-Intermediate) 2004.</li> <li>- Lougheed, Lin: <i>Business Correspondence</i>. 1993.</li> <li>- Mackenzie, Ian: <i>English for Business Studies</i>. 1997.</li> <li>- Ana Ma. Rossi de Bergel: <i>Connect with Economy</i>. 2004</li> </ul>
Correspondiente a Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad 2.</li> <li>- Tema económico: The business cycle.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comprensiva de texto.</li> <li>- Ejercicios de completar, pregunta y respuesta, y de reconocimiento.</li> <li>- Usos de las formas lingüísticas en textos disciplinares.</li> <li>- Operaciones de conexión gramatical.</li> <li>- Redacción de report.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clarke, Simon: <i>In company</i> (Elementary / Pre-Intermediate) 2004.</li> <li>- Lougheed, Lin: <i>Business Correspondence</i>. 1993.</li> <li>- Mackenzie, Ian: <i>English for Business Studies</i>. 1997.</li> </ul>
Correspondiente a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2º Parcial. Recuperatorio.</li> <li>- Examen Final.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación.</li> </ul>	

.....

Firma y aclaración del titular de cátedra